

ISSN 0716 - 498 X

universum

AÑO 4 · Nº 1 · PRIMER SEMESTRE 1989

TALCA, CHILE



Gabriela Mistral

Universidad de Talca

universum

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA

AÑO 4 N° 1

PRIMER SEMESTRE 1989

I.S.S.N. 0716 - 498X

Rector de la Universidad de Talca
GUILLERMO MONSALVE MERCADAL

Representante Legal:
Guillermo Monsalve Mercadal

Director Responsable:
Javier Pinedo

Editor:
María Isabel Rojas

Consejo Editorial:
Vittorio di Girólamo Carlini
Walter Hanisch Espíndola, S.J.
Carlos Olivares Faúndez
Javier Pinedo Castro
Alvaro Rojas Marín

Secretaría:
Odette Henríquez

Dirección:
2 Norte 685 - Talca

**Fotocomposición, Separación de Colores
e Impresión:** Impresora Gutenberg, Talca
4 Sur 1175 - Fs.: 232364-232465

Los juicios vertidos por los autores en sus artículos no representan necesariamente la opinión de la institución que edita esta revista.

INDICE UNIVERSUM

Año 4 N° 1 Primer Semestre 1989

Presentación	3
Pasión y Espíritu en Gabriela Mistral	5
Sergio Hernández	
Fernando Alvarez de Sotomayor y la Pintura Chilena	17
Pedro Emilio Zamorano Pérez	
Las relaciones semánticas de coherencia lineal Representadas por los diferentes mundos posibles en un discurso particular	25
María Isabel Rojas Larragaña	
Regimen económico de una Parroquia Rural Rauquén: 1664 - 1794	37
Raúl Sánchez	
Leyendo eficientemente en Inglés	53
Michael A. Lucas	
Comentarios sobre un diálogo de Platón: El Fedón	61
Paulina Royo Urrizola	
Algunos símbolos en la Poesía de Gabriela Mistral	71
Matías Rafide B.	

universum

INDICE UNIVERSUM

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA
Año 4 No 1
Primer Semestre 1989

ISSN 0717-3758

1	Presentación
3	Paño y Espino en Gabriela Mistral Sergio Hernández
17	Fernando Álvarez de Sotomayor y la Pintura Chilena Pedro Emilio Zamorano Pérez
27	Las relaciones semánticas de los conceptos lingüísticos representados por los diferentes mundos lingüísticos en un discurso particular Mónica Isabel Rojas Larraeaga
37	Regimen económico de una Patagonia Rural Rauquel Tóba - 1584 Raúl Sánchez
53	Leyendo eficientemente en inglés Michael A. Lucas
61	Comentarios sobre un diálogo de Platón: El Fedón Paulina Rayo Urvielso
71	Algunos símbolos en la Poesía de Gabriela Mistral Marta Roldán B.

PRESENTACION

Al cumplirse el primer centenario del nacimiento de Gabriela Mistral (1889-1957), la Universidad de Talca, a través de la Revista **UNIVERSUM** ha querido sumarse a tan importante conmemoración publicando dos artículos escritos por académicos de nuestra casa de estudios en los que se exponen aspectos de la vida, obra y estilo de la más insigne poetisa chilena.

De esta manera, la Universidad de Talca entrega a la comunidad académica la producción de una parte esencial de sus actividades básicas: el cultivo de las ciencias humanas en sus diversas manifestaciones y a las que hemos dedicado completamente el presente número de **UNIVERSUM**. En él se encontrarán análisis expositivos dedicados a la poesía, las artes plásticas, la historia, la lingüística y la filosofía. En cada uno de estos ámbitos del saber han colaborado académicos de la Universidad de Talca con artículos especialmente escritos para **UNIVERSUM**.

Junto a lo anterior, hemos mantenido uno de los objetivos de nuestra revista: el de incluir en cada número a lo menos un artículo relacionado con la Región del Maule, en este caso un estudio de historia eclesiástica regional.

UNIVERSUM entra en su cuarto año de existencia consolidándose como un medio de comunicación que relaciona la producción intelectual de la Universidad de Talca, de la Región del Maule y del país.

EL DIRECTOR

SUSCRIPTORES INSTITUCIONALES

- * Cooperativa de Energía Eléctrica Talca
- * Embotelladora Williamson, Talca
- * Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
- * Industrias ECASO
- * Manufacturas Jarman S.A.
- * Papelera Schorr y Concha S.A.

PRECIOS SUSCRIPCION INSTITUCIONAL

- * Suscripción anual (2 números)..... \$ 50.000
- * Suscripción semestral (1 número).....\$ 25.000

Las suscripciones institucionales contribuyen a financiar la edición de «UNIVERSUM».

PASION Y ESPIRITU EN GABRIELA MISTRAL

Sergio Hernández

El presente artículo del profesor de literatura de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Talca, Sergio Hernández, es la transcripción de una conferencia ofrecida en esta ciudad con motivo del Centenario de Gabriela Mistral.

Se trata de un muestreo, un tanto panorámico, de lo más relevante de la vida y de la obra de la ilustre escritora. Destacando aspectos singulares de su carácter, de su fuerte personalidad americanista, de su "maternidad de pueblos", de su universalismo enraizado a su Valle de Elqui, de su unamunesco anhelo de eternidad trágicamente vinculado al amor, a la soledad, al dolor y a la muerte.

Se rememoran aquí las grandes fechas que fueron afianzando la justa nombradía de Gabriela: 1914, 1922, 1945. Se le ve crecer con todas las angustias de sus primeros años y elevarse segura hasta la merecida coronación de sus éxitos y sus glorias.

Depto. de Lengua y Literatura
Castellana Universidad de Talca

Autoridades, señoras, señores:

En los momentos difíciles de los comienzos de las actividades académicas, se me ha solicitado me dirija a ustedes para recordar el ya ultra consagrado nombre de Gabriela Mistral. No me podía restar a tan ineludible como importante compromiso. Era un deber, una grata tarea que he tratado de cumplir lo mejor posible, dentro de las limitaciones de las circunstancias.

"Pasión y Espíritu en Gabriela Mistral" hemos decidido titular esta intervención en homenaje al primer centenario del nacimiento de tan ilustre como controvertido personaje. Porque, como irá quedando demostrado en el desarrollo de estas palabras, en esa dicotomía básica oscilará la vida y la obra de la inolvidable maestra de Monte Grande, tocada siempre por el amor, el dolor y la muerte.

Sin duda, Gabriela Mistral está teniendo la suerte de los clásicos, en el sentido en que los definió Paul Valéry: "escritores de los que todo el mundo habla, pero que muy pocos han leído".

A todos les suena su nombre y lo asocian a algo grande, mítico, legendario; pero no desean ir más allá. Otros se permiten "todavía" emitir juicios adversos sobre ella sin tener idea a quien se están refiriendo.

En este trabajo trataremos de hacer un poco de luz acerca de quién era y cómo era y qué representa esta mujer extraordinaria. Más de algún lugar común de los que siempre se han dicho, se filtrará aquí; pero creemos y así lo esperamos que alguna novedad también agreguemos.

Veamos sus comienzos telúricos y dolorosos como la potencia de su estro. Nacida en Vicuña hace ya cien años. En una casa de la Calle Maipú 759 (ahora llamada Gabriela Mistral) hasta donde habían llegado sus padres ante la proximidad del parto. A los pocos días, regresaron con la pequeña Gabriela Elqui arriba, donde habitaban, a Monte Grande.

En el Valle de Elqui, ceñido
de cien montañas o de más,
que como ofrendas o tributos
arden en rojo y azafrán.

Esta comarca la marcó para siempre y ella la
amó hasta la obsesión:

“Tiene perfectas las cosas que los hombres
pueden pedir a una tierra para vivir en ella, decía
después en sus Recados: la luz, el agua, el vino,
los frutos, ¡y qué frutos! Lengua que ha probado
el jugo de su durazno y boca que ha mordido su
higo morado no será sorprendida en otro por
mejor dulzura.

“Es el Valle mirando desde lo alto una espe-
cie de collar roto: con las aldeas, con su treinte-
na de casas blancas, veladas por los árboles”.

La psicología de este siglo nos ha enseñado
la importancia, determinante, que las impresiones
de la infancia tienen para todas las actuaciones
ulteriores de nuestra existencia. Por eso, después,
su poesía nos hablará a río, a montaña y cañave-
ral; y surgirá como de las entrañas mismas de la
tierra.

Pero ¿De dónde le viene el desencanto, ese
rictus de amargura que marcó tempranamente sus
rostro carismático? “Tiene la boca rasgada por el
dolor, y los extremos de sus labios caen vencidos
como las alas de un ave cuando el ímpetu del
vuelo las desmaya”, decía de ella Pedro Prado.
Esa es la marca de fuego de los dolores infantiles.

Fernando Alegría en su “Genio y figura de
Gabriela Mistral” nos dice: “Cuando Gabriela te-
nía 3 años, su padre, don Gerónimo Godoy Villa-
nueva abandonó el hogar. Remorando su infan-
cia, le dio a este hecho un curioso significado de
símbolo y lo guardó siempre en zona muy íntima
como una especie de tosca cicatriz que, aunque
tratase de ocultarla, al más leve descuido se le
notaba. Ese hombre, especie de payador semile-
trado, hundido en obligaciones de maestro de es-
cuela pobre, se despertó un día, cortó amarras y,
rodando tierras, se marchó para no regresar ja-
más”. Ella extendió la imagen del padre al hom-
bre modesto de Chile, al que suele, irresponsable-
mente, abandonar el hogar dejando en la amargu-
ra a mujer e hijos. Pero la sangre de su padre, co-

mo todas las sangres, trabajaba por dentro y de él
heredó tres cosas bien importantes: la poesía, la
vocación de maestra y el espíritu errante y vaga-
bundo de que dio sobrado testimonio.

De su madre, doña Petronila Alcayaga Rojas,
recibió una inmensa y cósmica ternura que volcó
a raudales en su obra poética y en su vida misma:

Madre, madre, tu me besas
pero yo te beso más,
y el enjambre de mis besos
no te deja ni mirar...

Si la abeja se entra al lirio,
no se siente su aletear
cuando escondes a tu hijito
ni se le oye respirar.

En el convincente retrato que traza de ella
Fernando Alegría nos dice: “Pero en el fondo, en
otro fondo que conozco mejor, Gabriela Mistral
se me parece como una buena señora del Norte
Chico chileno. De la tierra bíblica de las pasas y
los mangos. La tierra de los viñedos más dulces,
de los cielos más transparentes. “Porque habís
de saber pus niño que en la noche cuando estáis
dormío se te empiezan a soltar los miembros y,
brazo por brazo, pierna por pierna, nariz por un
lado, oreja por el otro, ojos, boca y cuanto hay
salen volando a recorrer el mundo”. Esto se lo
contaba ella al hijo menor de Juan Guzmán Cru-
chaga ¡para dormirlo!

Pero Lucila era una niña extraña y algo soli-
taria que, según nos cuenta González Vera, entró
a la escuela “a los cinco años y aprendió el sila-
bario en un mes”. Una chica que dialogaba con
los almendros y las iguanas.

Al trauma del padre deben agregarse otras
humillaciones que, para una sensibilidad como la
suya, tienen que haber sido demasiado violentas:
como se sabe, su guía y amiga en el hogar fue su
medio hermana por parte de madre, Emelina,
maestra primaria que orientó a Gabriela en la lec-
tura y el autodidactismo. Ella, con todo, entró a
estudiar en la escuela rural de la Unión, a unos
tres kilómetros de Monte Grande y allí, a la altura
de los nueve años, fue víctima de la injusticia y el
escarnio. Laura Rodig, escultora y posterior se-
cretaria y amiga de la Mistral relata así los he-
chos, en una colaboración para el número de ho-



menaje que publicara la Universidad de Chile en 1957).

“... a causa de un tremendo mal entendido fue castigada por los profesores ejemplarizadamente y vejada por las niñas en forma ignominiosa. Y aunque después de todo se aclaró en forma satisfactoria y se rindieron las excusas del caso, nunca se libró Gabriela de la lesión moral de tal error e injusticia, por parte de sus maestros, ni del recuerdo con estupor de que sus compañeras, a sabiendas de que provocaron ellas el equívoco, la afrentaron en la calle con gritos de ¡ladrona! y le apedrearon hasta dejarla exhausta y con la cabeza ensangrentada”.

Sin duda, un sino adverso persiguió los años infantiles de Gabriela Mistral. Su último curso primario lo hizo en Vicuña y como ella ya había aprendido bastante, se aburre y se distrae y de nuevo la incomprensión. La Directora llama a su madre y le dice que su niña adolece de “falta de inteligencia y desamor al estudio y que más bien podría dedicarla a “quehaceres domésticos”.

Pero ya era hora de escenarios más amplios. Pasa a La Serena y gracias a las gestiones de Bernardo Ossandón, Director de “El Coquimbo” que recibe sus primeras colaboraciones literarias logra, sin título alguno, ser nombrada ayudante de la escuela rural de la Compañía, próxima a la Serena. Su solidaridad por los otros ya se manifiesta: hace clases de día y de noche ayuda a muchos adultos en la lectura, escritura y matemáticas. Según dicen, los domingos visitaba a su abuela paterna doña Isabel Villanueva quien la hace leer en alta voz la Biblia. Este libro tan determinante en su formación moral y literaria. Ella misma escribió, según Norberto Pinilla (Biografía de Gabriela Mistral) en un ejemplar del libro sagrado de Occidente: “Libro mío, libro de cualquier tiempo y en cualquier hora, bueno y amigo para mi corazón... Por David amé el canto, mecedor de la amargura humana. En el Eclesiastés hallé mi viejo gemido de la vanidad de la vida... Canción de cuna de los pueblos... Siempre me bastarás hasta colgar mi vaso hambriento de Dios”.

Pero por paradoja admira también a Vargas Vila, a Montaigne. Después descubrió con fervor a Nervo y a Darío, a Tagores, a Federico, Mistral, a los grandes novelistas rusos de fin de siglo.

Por ese tiempo, empieza a enviar colaboraciones a otros diarios de provincia: “La Voz de Elqui”, “La reforma”, “Penumbras”.

Era alta y delgada, de fuerte voluntad, una adolescente que parecía desafiar la pacatería del estrecho ambiente fumando, opinando con desenfado acerca incluso de sí misma. En carta a un modesto escritor del norte: Carlos Soto Ayala expresa en 1907: “Adoradora fanática del arte, siendo él mi única pasión, siendo mis sueños, mis anhelos y mis delirios sólo para él, no puedo proporcionarme felicidad sino lo suyo. Leer un bello libro o hablar con un verdadero artista han sido venturas inefables para mí. Los verdaderos artistas son raros como los verdaderos diamantes. Así pues, muy pocas veces he gozado de la charla literaria que, como yo la sueño, es algo encantador y deleitante, algo sublime y dulce, inefable. Soy modesta hasta la humildad y altiva hasta el orgullo. Me enorgullece el inspirar ataques y odios; el inspirar desprecio me apenaría. Tengo una coraza que me hace impasible a todo ataque dirigido a mí por la calumnia y la maldad; mi carácter altivo, indomable, inalterable... Para derrotar a los míseros tengo una indiferencia, y una energía y un valor inmenso para combatir con los grandes”. (Alegria, págs. 23 y 24).

Como podemos ver la adversidad en los espíritus elegidos, fortalece y los estigmas infantiles penarán para siempre. Y ella, yo diría que hasta ahora, ha despertado o la admiración más incondicional y fervorosa o el rechazo más contumaz e injustificado.

Pero esta “rebelde magnífica” como la llamara su amiga Matilde Ladrón de Guevara es tocada por esos años por el amor. Y sabemos, después de la publicación, en 1978, de sus “Cartas de amor” recopiladas y editadas por Sergio Fernández Larraín, que el mito del apasionado amor por el suicida no fue el primero ni el único. Hacía el año 1905 conoce y se enamora de un agricultor del interior de Elqui: Alfredo Videla Pineida. Tenía más de veinte años más que ella. ¿Buscaba al padre?, se preguntará un psicólogo. Ella cuenta que era “romántico, pintor y pianista” y en la carta del 12 de mayo de ese año le expresa: “Sus cartas me son infinitamente gratas y queridas al recibirlas en estas soledades, donde es mi eterno pensamiento usted...”

“Ninguna mujer le habrá querido ni le que-
rá con el cariño sólido, grande y abnegado con
que yo lo he hecho. Jamás un hombre me ha he-
cho sufrir como usted de celos; jamás ninguno ha
motivado mis desvelos ni me ha llenado el alma
de penas sin nombre como usted”.

“Mi amor es calmado, intenso y noble, no
hay en él ni falsedad ni perfidia”.

Un año duró esta relación, según nos infor-
ma uno de sus tantos comentaristas y terminó al
solicitarle él, una “entrevista reservada” que ella
por pudor y temor a la calumnia no quiso conde-
rle.

Sus desafiantes y sinceras actitudes y las des-
hinibidas para aquel tiempo, primeras publica-
ciones le iban a producir una nueva amargura.
Ella quiso regularizar sus estudios en la Escuela
Normal de La Serena, pero a esto se opuso el ca-
pellán Manuel Ignacio Munizaga por estimar sus
colaboraciones a los periódicos de la región un
tanto osadas, además de su escasa solvencia eco-
nómica. No obstante, luego es designada secre-
taria e inspectora del Liceo de Niñas de esa ciu-
dad. A poco tuvo que renunciar por un injusto
reproche de la Directora. Las profesoras no la mi-
raban bien. Parece que siempre le quedó grande
al medio.

Ahogada por el ambiente de su provincia,
emigra a Santiago y en 1910, rinde examen de
competencia en la Escuela Normal N° 1 de la ca-
pital. Es profesora básica en Barrancas. Desde
ahí ya nada detiene su meteórica y ascendente ca-
rrera pedagógica: Traiguén, Antofagasta, Los An-
des, ahora ya es Directora de liceo en Punta Are-
nas, Temuco, Santiago. De su permanencia co-
mo profesora de Castellano en el Liceo de Los
Andes, data su firme amistad con su compañero
de trabajo y futuro presidente de la República
don Pedro Aguirre Cerda; quien se transformará
en uno de sus mecenas en la pedagogía, y en la
creación poética; de su residencia en Temuco, su
inalterable afecto a un joven pálido y silencioso:
Pablo Neruda, en cuyo rostro ve, de inmediato, el
signo enigmático y luminoso de la poesía grande,
de la que se trae por dentro, y a quien ayuda en
su formación literaria y a quien, prohibida de ha-
cerlo, siendo ella ya cónsul de Chile, protege, re-
cibe y refugia en momentos muy difíciles para el
gran poeta. Quisiera sólo detenerme en algunas

fechas muy importantes para Gabriela Mistral.
Volvamos la cámara por ejemplo, a 1914.

En el teatro Santiago de Santiago se celebra
una gran fiesta, auspiciada por la Sociedad de Es-
critores y Artistas: Los primeros juegos florales,
celebrados el 22 de Diciembre de ese año. Asiste
el propio Presidente de la República. Se abre el
telón. La orquesta interpreta la obertura Guille-
rmo Tell de Rossini, habla el alcalde, hacia el sex-
to número del espectáculo Víctor Domingo Silva
recita, emocionado, los “Sonetos de la Muerte”,
versos de la señorita Gabriela Mistral que ha sido
agraciada con el premio Flor Natural. El jurado
había estado compuesto por Manuel Magallanes
Moure, Miguel Luis Rocuant y el crítico Armando
Donoso. Fue su primera gran consagración. Al
día siguiente ella escribía al poeta Manuel Maga-
llanes a quien dirigirá, después, apasionadas car-
tas de amor, que había asistido a la ceremonia
del teatro Santiago, sólo por verlo a él.

Al parecer y a juzgar por sus cartas y su poe-
sía tres fueron los grandes amores de Gabriela:
Manuel Magallanes Moure, Jorge Hubner Besani-
lla y el joven suicida Romelio Ureta. A Gabriela
le molestaba el mito de su apasionado amor por
el ferroviario. Pero todo el mundo reconoce, co-
mo ella, que el inspirador de los famosos sonetos
y otros encendidos y candentes poemas fue él.
La verdad que con Romelio había sólo una rela-
ción sentimental que ya había terminado cuando
sucedió la tragedia. No quería referirme a esta
traginada historia, pero por si alguien la descono-
ce, la contaremos una vez más. Ella, después del
desagradable ambiente en su contra que había te-
nido que soportar en La Serena, aceptó un nuevo
puesto de maestra en la Cantera. Allí conoció a
un muchacho que era guardaequipaje de la esta-
ción llamado Romelio Ureta. No era hermoso
-decía Gabriela después- pero era un hombre en
cuya frente y en cuyos ojos había algo que indi-
caba una pasión superior. Se hospedaban en la
misma residencial. El la pasaba a ver y siempre
se sentaba en la misma silla. La relación no duró
mucho, porque Romelio se enamoró y ofreció ma-
trimonio a una agraciada muchacha llamada
Clementina Herrera. En cierta oportunidad, coin-
cidieron en un paseo del pueblo; Romelio pasó
con Clementina y ella sintió su complejo de fea y
se le llenó el corazón de indecible amargura.
¿De ahí surgiría su famosa balada?:

El pasó con otra;
yo le vi pasar.
Siempre dulce el viento
y el camino en paz.

Gabriela, aunque de fuerte formación cristiana, había sido iniciada en las doctrinas budistas y esto podría explicar ciertas experiencias parasicológicas que más de alguna vez parece haber experimentado y justificar de algún modo el insólito hecho que a continuación relato:

Tiempo después de aquel paseo a que ya nos referimos, "Gabriela estaba sentada corrigiendo unos trabajos de sus alumnos cuando, de pronto la silla en la que Romelio se sentaba siempre tembló y se volcó súbitamente: "Supe de inmediato, nos cuenta, que algo terrible había sucedido. Salí al camino y aguardé sin hallar a nadie. Hasta que apareció un jinete que venía casi al galope, lo detuve y le pregunté: ¿Ha pasado algo en Monte Grande o Vicuña? y él me contestó: Romelio Ureta se ha suicidado.

Lo que impresionó, grandemente, a Gabriela fue que en la chaqueta del suicida este portaba una de las dos tarjetas que ella le había enviado. Pero el muchacho no se había suicidado por ella, sino por honradez. Había tomado unos fondos de ferrocarriles que no pudo reponer en el plazo que él se había fijado.

La escritora magnificó, grandiosamente el recuerdo del suicida y este la hizo producir los magistrales y potentes "Sonetos de la Muerte" y otros poemas que tal vez sean los que más popularidad le hayan dado. Y que la inician en una merecida y creciente fama. Ya en 1917 los antologadores de la célebre "Selva Lírica", certeros y a veces muy cáusticos en sus juicios dijeron de ella: "Muerta en hora infausta la inmortal poetisa uruguaya, Delmira Agustini, ha pasado a ocupar el trono en las Américas, con indiscutible derecho, la sencilla y valiosa personalidad de Lucila Godoy, que figura en las letras con el seudónimo de Gabriela Mistral.

La poesía de Gabriela Mistral es nerviosa y firme. No hay en ella vagidos temerosos, sensiblerías femeniles ni actitudes hieráticas. Surge de sus robustos poros la sabia torrentosa de ideas macizas y profundas, reveladoras de las profundas pasiones que encierra.

"Los sonetos de la Muerte" (que digámoslo nosotros, entre paréntesis, son doce o quince), son un grito obsesor de pasión y dolor, de venganza y piedad, arrancado como la venda de una herida sangrante a su joven alma de artista".

Como estos sonetos son demasiado conocidos, me gustaría mostrar un poema que motivara el mismo trágico suceso. Y que después sería incluido en la sección dolor de su primer libro "Desolación". Allí ella llega al extremo de bendecir a la muerte, porque le llevó al ser amado a quien nadie podrá ya disputarle jamás.

CERAS ETERNAS

Ah! ¡Nunca más conocerá tu boca
la vergüenza del beso que chorreaba
cuncupiscencia como espesa lava!

Vuelven a ser dos pétalos nacies, esponjados de miel nueva, los labios que yo quise inocentes.

¡Ah! Nunca más conocerán tus brazos
el mundo horrible que en mis días puso
oscuro horror: ¡el nudo de otro abrazo!...

Por el sosiego puros,
quedaron en la tierra distendidos,
¡ya, ¡Dios mío!, seguros!

¡Ah! Nunca más tus dos iris cegados
tendrán un rostro descompuesto, rojo
de lascivia, en sus vidrios dibujado.

¡Benditas ceras fuertes,
ceras heladas, ceras eternas
y duras, de la muerte!

¡Bendito toque sabio,
con que apretaron ojos, con que apegaron
brazos,
con que juntaron labios!

¡Duras ceras benditas,
ya no hay brasa de besos lujuriosos
que os quiebren, que os desgasten, que os
derritan!

El afortunado empleo de la anáfora y el procedimiento de correlación empleado en las últimas estrofas nos parecen de poderoso efecto. A la acaparadora y excluyente idea de posesión no nos referiremos ahora. Otra fecha, de indudable

importancia para esta valerosa maestra, la va a constituir el año 1922.

Como sabemos, nadie es poeta ni profeta en su tierra. No obstante que en Chile se le había empezado a ser ya una parcial justicia; fue México el país que valoró, admiró y consagró definitivamente a Gabriela Mistral a niveles internacionales. El ministro de educación de ese país José Vasconcelos, invita a Gabriela para que colabore en los planes de una reforma educacional. Ella aceptó encantada, era lo que quería: salir de este país. El 14 de mayo del año anterior (1921) se había fundado el Liceo de Niñas N° 6 de Santiago, es cierto que Gabriela Mistral había sido nombrada directora, pero en medio de una dura campaña en su contra. Se decía que ella no poseía título, entre otras cosas. ¿Qué mejor que huir de una vez de estos medios mezquinos.?

Según cuenta Laura Rodig, que acompañó a Gabriela a México, el trato recibido allá fue extraordinario: "Simbólicamente se le entregaban las llaves de las ciudades por donde pasaba. Se edificó y puso nombre a una Escuela-Hogar e igualmente a la más grande y moderna Escuela Primaria. Se designó con su nombre a infinitos otros planteles, calles, bibliotecas, centros culturales. Se le erigió una estatua".

Se le designó como secretaria a la profesora universitaria Palma Guillén. Recorre en triunfos todo México. A pedido del ministro Vasconcelos prepara un texto para los establecimientos femeninos de segunda enseñanza que se edita en Ciudad de México y Madrid:

"Lecturas para mujeres".

La invitación se extiende de seis meses a dos años y se le fija una renta mensual "para hacer la labor que ella quisiera". Y ese año 1922 va a ser también importantísimo en la afirmación definitiva de sus éxitos poéticos. Se publicará su primer libro: "Desolación". Un maestro español y profesor de la Universidad de Columbia ya ha dado charlas sobre esta chilena a sus alumnos y ha leído poemas de la Mistral que han tenido excelente acogida. Es cierto que en Chile Manuel Guzmán Maturana, ya en 1971 ha incluido 55 poemas y prosas de la autora en sus cinco volúmenes de sus "libros de lectura"; pero un libro es lo que

muestra una visión de mundo del autor que lo produce y esto lo hizo el entusiasmo del Director del Instituto de las Españas de Nueva York don Federico de Onís, gracias al que fue posible la primera edición de "Desolación". Y quien se interesó por la Mistral desde que a él llegaron las primeras publicaciones de Gabriela dispersas hasta entonces, en periódicos y revistas de América y España. Onís la conoció en México y quedó impresionado de "el encanto único de su personalidad". De ella dijo: "En todo lo que hace muestra una natural superioridad, y en todo lo que toca deja su profunda huella... Alma tremendamente apasionada, grande en todo, después de vaciar en unas cuantas poesías el dolor de su desolación íntima, ha llenado ese vacío con sus preocupaciones por la educación de los niños, la redención de los humildes y el destino de los pueblos hispánicos".

"Desolación" como dijo Alone: "Tuvo un éxito enorme". Don Manuel de Montoliú se muestra sobrecogido por su fuerza sintética, su volcánica violencia y el verso que surge todavía candente de la fragua interior".

Como en Chile siempre nos impresiona lo que dicen de nuestros compatriotas fuera de nuestros límites o el éxito obtenido en el extranjero, en 1923 la editorial Nascimento hace una segunda edición de "Desolación" y el Consejo de Instrucción Pública, a propuesta del rector de la Universidad de Chile, don Gregorio Amunátegui, le concede el título de profesora de Castellano.

Pero desde 1922 Gabriela Mistral pareciera escapársenos para siempre. Después de viajes por Europa y los Estados Unidos y tras una visita triunfal al Uruguay y Argentina, vuelve, por poco tiempo a Chile, en 1925. Aquí se le jubila como profesora, seguramente, en el caso de ella, la gestión no demoraría mucho (ni un año ni dos, como suele ocurrir a veces). Al año siguiente, Chile la nombra su representante en el Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones, con sede en Ginebra. Luego será delegada al Congreso de Educación en Locarno y al de Protección a la Infancia en Ginebra. La misma Sociedad de las Naciones la designa delegada ante el Instituto cinematográfico educativo en Roma.

En 1929 un hecho doloroso la golpea de nuevo, muere su madre que es enterrada en La Serena. Ella está ausente, pero llorando pide al Creador:

¡Llévala a cielo de madres,
a tendal de sus regazos,
que va y que viene de un golfo
de brazos empavesado
de las canciones de cuna
mecido como de tallos,
donde las madres arrullan
a sus hijos recobrados
o apresuran con sus silvos
a los que gimiendo vamos!

En 1939 hace clases de Literatura Chilena e hispanoamericana en dos colleges de los Estados Unidos. Chile la designa cónsul particular de elección en Génova. Sus ideas la alejan de ese puesto. Su honradez es inalterable. En 1933 pasa a ocupar el consulado de Chile en Madrid. Una desventurada, pero sincera y cruda carta que ella envía a su amigo Armando Donoso con acerbias críticas a las gentes de España, a su idiosincrasia, a su gobierno es publicada en Chile sin su autorización: Allí sólo queda en pie la Vasconia; "el catalán ha hecho -dice- un país bajo el ejemplo francés, ha creado una gran industria: tiene razón, tiene clan, está vivo, ha vuelto las espaldas al sepulcro de Castilla y se ha labrado con mar, comercio, clásicos griegos y latinos y con un espíritu regional, de los más sabios y maravillosos de europa... "el castellano es la tapadera del régimen feudal, del subfeudalismo sin ideología y de tiranía milenaria". En otro acápite expresa: "Es fantástica la falta de inteligencia en el mujerío y el campesinado: parecen creaturas de tribus".

Algún enemigo que tenía en Chile, y que no le faltaban, trató de que esto se supiera en España. Después de aquello se traslada a Lisboa. En 1935, por ley del Congreso Chileno del 24 de septiembre de ese año se le nombra cónsul de profesión con carácter vitalicio. Ahora ella vagabundea a su gusto.

En 1938 tiene en Chile un recibimiento apoteósico. Recorre varias ciudades, Chillán entre ellas. Teníamos 7 años y recordamos, como si fuera hoy, a una señora alta y de boina que nos sonreía desde el balcón de la Intendencia; mientras cientos de niños desfilábamos en su honor.

Ese mismo año la Editorial Sur de Buenos Aires publica, "Tala" y ella regala sus derechos de autor a los niños vascos, víctimas de la sangrienta revolución española. La gestión editorial en argentina estuvo a cargo de su amiga Victoria Ocampo. Para muchos y exigentes críticos este sería el gran libro de Gabriela. Su libro más notable, el más original y el que mejor singulariza su voz poética, como lo señalara Cedomil Goic en una crónica. Contiene sus famosos "Himnos Americanos": Sol del trópico y cordillera, además de El maíz, Mar Caribe, Tamborito Panameño.

Sol de los Incas, sol de los Mayas
maduro sol americano.

Cordillera de los Andes,
madre yacente y madre que anda,
que de niño nos enloquece
y hace morir cuando nos falta...

Esa obra incluye su afortunado y muy conocido poema "Todas ibamos a ser reinas" y varios otros de gran jerarquía dentro de las alturas de la propia autora.

En 1940 se instala de cónsul de Chile, primero en Niteroi y luego en Petrópolis. Dos hechos emocionalmente contradictorios le suceden allí. El 14 de agosto de 1943 se suicida su hijo adoptivo, su queridísimo sobrino Juan Miguel, su Yin-Yin adorado, en oscuras y lamentables circunstancias.

Ella lo recordará en la sección "luto" de su posterior libro "Lagar":

MESA OFENDIDA

A la mesa se han sentado,
sin señal, los forasteros,
válidos de casa huérfana
y patrona de ojos ciegos;
y al que es dueño de esta noche
y esta mesa no lo tengo,
no le oigo, no le sirvo,
no le doy su mango ardiendo...

Mi soledad tengo a diestra
en un escarchado helecho,
y delante un pan ladeado
de dos bandas de silencio,

y mi balbuceo rueda
como las algas, sin eco.
Nunca me he sentado a mesa
de mayor despojamiento...

De este insólito y amargo golpe del destino, que la postró y la sumergió en la más profunda tristeza, la vino a sacar una noticia que ella escuchó por radio. Fue un día 15 de noviembre de 1945. La Academia Sueca le había otorgado el Premio Nobel de Literatura. "Por su lirismo inspirado por un vigoroso sentimiento... que ha hecho del nombre de la poetisa un símbolo de liberalismo latinoamericano".

EL 18 de ese mes, ya enferma de diabetes y un tanto envejecida por los muchos dolores, se embarcó en el vapor sueco "Ecuador" con destino a Estocolmo.

La vieja Europa se había desangrado una vez más, terminaba ese año y producto del pavor de la desintegración atómica, la segunda guerra mundial. El premio Nobel se había dejado de dar, por lo menos entre los años 40 y 43. Nada mejor que empezar a premiar a este nuevo continente. Y nada más oportuno que entregar este codiciado galardón, a una mujer que era la encarnación misma de la gran ternura, de las montañas y de los valles de hispanoamérica. La defensora incondicional del mestizaje, la voz potente y dolorosa de la justicia. Ya en 1930 ella había terminado un discurso en Madrid diciendo: "Yo no soy una artista. Lo que soy es una mujer en la que existe viva el ansia de fundirse en su raza, como se ha fundido en mí la religiosidad, como un anhelo lacerante de justicia social". De ahí tal vez que el venezolano Mariano Picón Salas expresara de ella:

"Gabriela es indoamericana como una roca de Los Andes o un palmar del Caribe: le sopla este viento de inquietud social, de ansia de crecer y sobrevivir, que es el clamor de nuestros pueblos dispersos de la América española. Su poesía es, entonces, no sólo canción, sino conciencia racial. Lleva siempre consigo una preocupación de maternidad de pueblos".

Por su parte el notable hispanista mejicano Alfonso Reyes había captado casi lo mismo: "Gabriela es un índice sumo del pensamiento y del sentimiento americanos. En ella se da la ira

profética contra los errores amontonados por la historia; se dan la fe, la esperanza y la caridad; la promesa de una tierra mejor para el logro de la raza humana; la mano que traza en el aire los países mágicos, a cuyo prestigio relampaguea ya la visión de un mundo más justo. Montañosa y profunda como los barrancos y las arrugas graníticas de Los Andes; severa y solitaria en sus alturas de nieve; mansa y juguetona en los deshielos que bañan con su caricia las risueñas laderas".

"Ya Virgilio Figueroa en 1933, nos comenta Maximino Fernández, con clarividencia, dedicó varias páginas de "La Divina Gabriela" a alegar ardorosamente en favor del Nobel para la poetisa Elquina".

Pero la verdadera campaña para obtener el premio para Gabriela Mistral, la va a iniciar una escritora ecuatoriana llamada Adelaida Velasco Galdós. Ella escribió en 1939 a don Pedro Aguirre Cerda, por ese tiempo presidente de Chile, muy recordado por los maestros por su hermoso lema: "gobernar es educar" y amigo entrañable de Gabriela. Al imponerse ella de todas las puertas que andaba tocando su amiga le escribía: "Desista, querida mía, de su idea. Su labor será ardua y pesada y sépalo, desde ahora, que se le duplicarán los odios que ya tiene usted en América y también los míos".

Pero Adelaida siguió adelante consiguiendo apoyo de las Academias de Letras de los países hispanoamericanos. Don Pedro por su parte, la hizo traducir al francés pagando 50 mil francos de la época, al renombrado poeta Paul Valéry (no nos extrañemos: en los países de tradición cultural se paga la cultura, como es lógico). Pero el deseo de la Mistral era ser traducida por su amigo más íntimo y conocedor de este continente y del idioma español, Francis de Miomandre.

También la tradujo, pero la editorial Stock de París demoraba la edición francesa por cuestiones de dinero. A todo esto, la noticia del Nobel para la Mistral llegó igual a Francia y al mundo entero.

¿Que había ocurrido? El escritor y académico sueco Hjalmar Gulberg la había traducido directamente a su idioma, tomando una selección de los tres libros hasta entonces publicados: "Desolación", "Ternura" y "Tala".

Según recordó más tarde Enrique Gajardo, nuestro entonces embajador en Suecia: "La cere-

monia tuvo lugar en el Teatro de Conciertos de Estocolmo, el 10 de diciembre de 1945, en presencia del Rey Gustavo V, de todos los miembros de la Casa Real, de los altos dignatarios del Estado, del cuerpo diplomático y de lo más granado de la sociedad y de la intelectualidad suecas".

Su traductor al sueco, el poeta Hjalmar Gulberg después de referirse a la vida y a la obra de la agraciada le expresó: "Os suplico, señora, tengais a bien recibir de manos de su Majestad Real el Premio Nobel de Literatura que la Academia sueca os ha otorgado".

El premio consistió en una medalla que hoy conserva el Convento de San Francisco de Santiago y 143 mil coronas suecas, para ubicarnos unos 50 mil dólares de ese tiempo.

La nómada pudo tornarse ahora un poco sedentaria y compra casa en Santa Bárbara, Estados Unidos. Desde entonces sale de nuevo por el mundo ya llena de indiscutible y merecida gloria.

Gana otros premios en el extranjero y en Chile, su país, las camarillas de siempre, le han regateado todavía el Premio Nacional de Literatura. ¡Cómo ocultar y seguir soportando esta vergüenza!. Por fin, en 1951. Se alza el monto, siempre modesto y se acuerda para ella el bullado galardón. Gabriela residía por ese tiempo en Rapallo y no se dio la molestia de venirlo a recibir. Lo agradeció y se los regaló a sus recordados niños de Monte Grande.

En 1954 el Presidente Ibáñez la invita oficialmente a Chile. Ella acepta y se le llena de los honores a que ya estaba acostumbrada. Llega en barco, como era su costumbre. Todas las ciudades que visitó se volcaron a vitorearla y a demostrarle su admiración y su cariño. La Universidad de Chile la declaró "Doctor Honoris Causa". Tuvimos la suerte de asistir a esa inolvidable ceremonia. Se declaró feriado aquel día. Las muchedumbres llenaban la Alameda. Alcanzó a Elqui a tomar mate con Lucila y con Soledad. En octubre regresa a Nueva York. Seguía siendo la misma. Sencilla con ese carisma que se transmite desde adentro.

Había dejado aquí los originales de un nuevo libro: "Lagar" que aparecerá en diciembre de ese año editado por las prensas de la Editorial del

Pacífico.

La verdad es que ella había venido a despedirse. Muere el 10 de enero de 1957, de cáncer al páncreas, en el hospital de Hampsptead de Long Island (muy cerca de Nueva York). Sólo el 19 de enero llegan sus restos a Chile y tras muchos homenajes y despedidas, es sepultada el 21 de ese mismo mes temporalmente en Santiago y definitivamente en el Monte Grande de su infancia. Las exequias tuvieron carácter de sentida apoteosis.

¡Qué poco hemos dicho hasta ahora de su obra! que, por último, es lo único que debiera interesarnos. No fue tanta, porque ella no escribía para llenar el currículo, ni por la vanidad de estar en la noticia como lo suelen hacer algunos. Ordenemos los grandes títulos.

"Desolación", Nueva York 1922

"Lectura para mujeres", México 1923

"Ternura", Madrid 1924

"Tala", Buenos Aires 1938

"Antología", selección de G. Mistral. Stgo. 1941

"Lagar", Santiago 1954

"Recados contando a Chile", Santiago 1957

"Poema. de Chile", Pomaire, Barcelona 1967

El destacado Mistralista Roque Esteban Scarpa publica: Gabriela piensa en... Selección de prosas de la Autora, editorial Andrés Bello, Santiago 1978... Alfonso Calderón hace otra selección de su prosa en "Croquis Mexicanos", Santiago Edit. Nacimiento 1979.

Queda mucho por publicar, seguramente. Es de esperar que quienes lo hagan sean cautelosos y empleen el rigor que ella hubiese empleado en esa empresa.

Sobre la gran poesía y la persona de Gabriela. Cada día se escribirá más. Hay libros completos sobre ella. Entre sus muchos exégetas destacamos: Alone, Roque Esteban Scarpa, Julio Saavedra Molina, Fernando Alegría, Luis Oyarzún, Margot Arce de Vásquez (Persona y Poesía. Ediciones Guiseppe Bellini (uno de los mejores), Gastón Von Dem Bussche y muchos otros.

Federico de Onís expresó: "El sentimiento cardinal de su poesía es en el fondo anhelo religioso de eternidad". "Eternidad; eternidad! Este es el

anhelo decía don Miguel de Unamuno y "esta necesidad de lo absoluto -como comenta Von Dembussche- la lleva de una experiencia trágica del amor a un sentimiento religioso del mundo y el ser y al sentido final de liberación por la muerte".

"Todo espíritu real e intuitivamente religioso es trágico", porque anhela lo absoluto y se encuentra amarrado a lo mortal y a lo contingente.

Compartiendo los certeros juicios de Gastón Von Dembussche diremos que se observa una progresión fatalmente lógica "que va del libro del Amor (Desolación) al libro del mundo y del ser (Tala y Ternura) que termina en el gran libro de la muerte (Lagar).

"Traje la llama desde la otra orilla,
de donde vine y adonde me vuelvo".

Es decidora y muy significativa su renuncia a las fogosas pasiones juveniles que muestra en el poema que abre "Lagar". La Otra. Se está preparando a una entrega a su Dios cristiano conseguida en la muerte:

Una en mí mate:
yo no la amaba.

Era la flor llameando
del cactus de montaña;
era aridez y fuego;
nunca se refrescaba.

Donde hacía su siesta,
las hierbas se enroscaban
de aliento de su boca
y brasa de su cara.

La dejé que muriese,
robándole mi entraña,
Se acabó como el águila
que no es alimentada.

Sosegó el aletazo,
se dobló, lacia,
y me cayó a la mano
su pavesa acabada...

Por ella todavía
me gimen sus hermanas,
y las gredas de fuego
al pasar me desgarran.

Cruzando yo les digo:

-Buscad por las quebradas
y haced con las arcillas
otra águila abrasada.

Si no podeis, entonces,
¡Ay!, olvidadla.
Yo la maté. ¡Vosotras
también matadla!

Tuve la ingenua idea de terminar estas palabras con un poema que yo mismo dedicara a Gabriela Mistral; después me pareció una irreverencia y es mejor que los grandes despidan a los grandes. Ella misma en la sección Saudade de "Tala" pareciera estar presagiando su propia muerte:

Vivirá entre nosotros ochenta años,
pero siempre será como si llega,
hablando lengua que jadea y gime
y que lo entienden sólo bestezuelas.
Y va a morirse en medio de nosotros,
en una noche en la que más padezca,
con sólo su destino por almohada,
de una muerte callada y extranjera".

Finalmente cederé a Pablo Neruda la palabra para que me ayude a terminar este pobre trabajo y lo enriquezca con su gran talento:

"Yo hago llegar el pésame al pueblo mismo, a los pobres de Chile, desde donde surgió la replandeciente patricia desaparecida. A los niños que cantó y que siguen, como en su poema inmortal, con los pies descalzos; a los mineros y albañiles que poblaron con alfareros y tejedores su poesía. Y también mi pésame a la tierra de Chile, que guardará la inmóvil figura de quien cantó con sencillez y con grandeza los ríos y los árboles, el viento y el mar de la patria.

El viento, el mar, los árboles, todo lo que canta en nuestra tierra, cantarán al recibirla para siempre, el único como digno de Gabriela Mistral.



FERNANDO ALVAREZ DE SOTOMAYOR Y LA PINTURA CHILENA

Pedro Emilio Zamorano Pérez

La pintura chilena había logrado un notorio desarrollo en el siglo XIX gracias al aporte de los llamados "Precursores extranjeros" y al importante rol desempeñado en materia de educación artística por la Academia de Pintura, fundada en 1849.

Al advenir la nueva centuria y con motivo de la celebración del Primer Aniversario de la Independencia Nacional, las artes son estimuladas a través de varias iniciativas que les favorecen: La Exposición Internacional de Bellas Artes y la inauguración del nuevo edificio -de hermosas líneas neoclásicas- del Museo Nacional de Bellas Artes, son los mejores ejemplos de ello. En este contexto el gobierno chileno había decidido contratar en 1908 al distinguido español D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Zaragoza. Este artista vino a ejercer docencia en la clase de Dibujo, Pintura y Composición en la Escuela de Bellas Artes, donde, posteriormente, fue nombrado Director. El paso de este pintor gallego por tierras chilenas resultó ser del todo significativo para el arte nacional: renovó la enseñanza artística, dio forma a interesantes proyectos culturales y, lo más importante, logró conformar un grupo de discípulos, coherentemente unido bajo su enseñanza, a los cuales se ha convenido en llamar "Generación de pintores del año trece" o "Generación del Centenario" o, en honor a su maestro, "Generación de Sotomayor". Este elenco de artistas, quizá el primero que como Generación aparece en la Plástica chilena, retoma ciertos valores hispánicos para el arte nacional. Su creación connota una nueva visión estética, expresada en variaciones formales y semánticas, que constituyen una verdadera renovación respecto de las ya agotadas formas decimonónicas.

Profesor de Estado en Artes Plásticas U. de Chile
Magister en Artes; Mención Teoría e Historia del Arte,
U. de Chile.
Doctor en Historia del Arte, U. Complutense de Madrid, España.

La pintura chilena comienza a hacer su historia con el nacimiento de la República en 1810. Antes de esa fecha la Colonia había impuesto un arte y un repertorio temático que en lo fundamental guardaba relación con motivos y fines religiosos. Consolidada la Independencia, comienza en Chile una faceta de profundos cambios culturales que otorgan a la naciente pintura republicana nuevas y más amplias posibilidades de expresión. Se sustituyen los motivos religiosos por una temática de raigambre nacional que va más allá de los modelos hispánicos, y se incorporan parámetros culturales de otros países, singularmente franceses. Esta misma tendencia se reflejó en el tema escogido por los artistas que rebasó los motivos religiosos para preocuparse de los próceres de la gesta emancipadora, del paisaje chileno y de los personajes y las costumbres de la época.

Dentro de este amplio panorama, cupo un papel verdaderamente significativo a los precursores extranjeros, quienes inician en tierras chilenas una verdadera actividad pictórica. Destacan especialmente los nombres del peruano José Gil de Castro, el "mulato Gil"; el alemán Juan Mauricio Rugendas; los ingleses Charles Wood y Tomás Somerscales y los franceses Ernesto Charton de Treville y Augusto Monvoisin. Estos pintores, más algunos artistas chilenos que comienzan a aparecer, inician una actividad pictórica en Chile, que pronto encontrará el respaldo oficial de las autoridades nacionales con la creación, en 1849, de la Academia de Pintura. Este centro de docencia artística y el esfuerzo desplegado por sus primeros directores, los italianos Alejandro Cicarelli y Juan Mochi y el alemán Ernesto Kirchbach, comienza pronto a dar sus frutos en el panorama cultural chileno con la aparición de las primeras promociones de artistas.

En términos generales, la pintura chilena recorrió durante el siglo XIX variadas tendencias, las que van desde un academicismo riguroso, que caracterizó al quehacer pedagógico de la Academia de Pintura, hasta un arte de renovación y búsqueda de un lenguaje personal chileno, que se inicia a fines del siglo XIX y primeros años del actual.

Al respecto, es preciso señalar una constante en el quehacer cultural chileno durante el siglo XIX. Posterior a la Independencia, la joven República, quizá como una reacción en contra de España después de casi tres siglos de dominio colonial, ubicó su horizonte cultural en Francia. Hizo suyos los modelos galos y los proyectó a la vida nacional. La pintura chilena se ve bajo la influencia del arte francés e italiano. Como consecuencia de esto los artistas que egresan de la Academia de Pintura complementan su formación en Francia. Para ello el Gobierno había establecido un programa de becas que les permitía viajar a Europa. Surge, entonces, una generación de pintores que viajan a la Ciudad Luz, permaneciendo allí largos años para absorber las tendencias y movimientos culturales que se sucedían en la boyante capital francesa. De vuelta a la patria, estos artistas se dedicaron a trabajar con renovado brío, captando los personajes, el paisaje y el mar de Chile, todo ello, sin embargo, sustentando en la formación francesa, la que se transformó en sello singularizador de su creación artística.

Numerosos son los pintores chilenos que viajan a Francia, entre ellos: Manuel Ramírez Rosales (1804 - 1877), Antonio Gana Vargas (1822 - 1846), Abraham Zañartu (1835 - 1885), Pascual Ortega (1838 - 1899), Cosme San Martín (1850 - 1906), etc. En París muchos de ellos son discípulos de Jean Paul Laurens, pintor de historia vinculado al neoclasicismo, y de Guillermo Bougereau.

A estos pintores los guía el ejemplo de la pintura francesa del siglo XIX. Se hicieron eco de las tendencias y movimientos artísticos que agitaban por entonces al Viejo Mundo. El intercambio de ida y vuelta con Europa, particularmente con Francia, estimuló e intensificó esta influencia. No obstante, de vuelta en Chile algunos de ellos consiguen imprimir a sus obras un sello individual y más ampliamente nacional.

Se asiste, entonces, a un momento de eclosión de la pintura y la escultura nacional, preparado largamente a partir del impulso de los precursores extranjeros.

Junto a las tertulias, donde se discutían temas de literatura, de política y de pintura, el interés por las Bellas Artes se encauzó en la prensa, en el comentario de exposiciones y en la crítica. Se va

creando así en Chile un ambiente de cultura y de refinamiento, desconocido hasta entonces, en el cual los artistas encontraron estímulo y orientación.

La creación de la Academia de Pintura y el interés de las autoridades por perfeccionar a los artistas en Europa, nos hablan de las preocupaciones de los gobernantes chilenos por desarrollar, en armonía con la economía y la industria, los aspectos culturales de la joven república.

Esta era la situación general de la pintura chilena al advenimiento del nuevo siglo.

En 1910 correspondía celebrar el Primer Centenario de la Independencia Patria. Dicho acontecimiento despertó el fervor nacional y no se escatimó en medios para dar realce a dichas fiestas. Como consecuencia de ello importantes iniciativas vinieron a beneficiar la actividad artística chilena. La inauguración del Palacio y la Escuela de Bellas Artes y la Exposición Internacional de 1910 constituyen significativos aportes en este sentido.

Por otra parte, dentro de un contexto de acercamiento diplomático y cultural con la Madre Patria, se había contratado por parte del Gobierno chileno en 1908 al pintor español Fernando Alvarez de Sotomayor y Zaragoza como profesor de Dibujo Natural, Colorido y Composición para la Escuela de Bellas Artes de Santiago de Chile. Las razones que tuvieron las autoridades para elegir al artista gallego, nacido en 1875, fueron, sin duda, los méritos que se derivan de su condición de ex pensionado en Roma y sus Medallas de Segunda y Primera Clase en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes en España, de 1904 y 1906, respectivamente.

Las excelentes condiciones artísticas del pintor gallego y sus cualidades humanas hicieron que las amplias expectativas que había despertado con su contratación fuesen sobradamente satisfechas.

A la llegada del pintor español a Chile la situación de la pintura presentaba matices diversos. La corta vida republicana de la joven nación no le había permitido aún establecer una fisonomía



El pintor en su taller de pintura en La Coruña, España (1922)

cultural propia, sin embargo, las preocupaciones de las autoridades y las lógicas inquietudes artísticas de un pueblo joven habían hecho posible un desarrollo no poco significativo en sus manifestaciones culturales. El interés por el arte era grande en un sector escogido de la sociedad culta y aunque el comercio de obras era limitado, permitía que un número reducido de artistas pudiera vivir desahogadamente de su trabajo.

Hacia ya muchos años que se celebraban en Chile exposiciones anuales y, en ellas, se habían distinguido y ganado un nombre respetable una numerosa pléyade de artistas, tales como: Alfredo Valenzuela Puelma, Pedro Lira Rencoret, Alberto Valenzuela Llanos, y otros.

Con la llegada de Sotomayor se experimentó un favorable cambio en el campo de la pedagogía artística. El artista gallego reemplazó al pintor chileno Cosme San Martín en la cátedra de Dibujo Natural, Colorido y Composición, en la Escuela de Bellas Artes. La figura de un consagrado pintor español en la Escuela despertó el interés de la juventud. La matrícula experimentó un aumento progresivo. Acceden a la Escuela jóvenes provenientes de todas las clases sociales, situación que no dejaba de ser novedosa en un área en donde los estudios parecían estar destinados sólo a las clases más acomodadas.

La permanencia del ferrolano en tierras chilenas tuvo mérito múltiple. Desde su cátedra impulsó el quehacer artístico e hizo que el arte español fuese valorado y mejor conocido. Como consecuencia de ello el arte de la Madre Patria pasó a transformarse en fuente de inspiración para muchos de los jóvenes pintores nacionales, casi todos ellos discípulos del maestro español. Pero la labor del artista gallego no sólo se centró en el plano de la pedagogía artística -faceta de su quehacer que no repitió en España-, sino, también, le cupo un rol decisivo en la materialización de importantes iniciativas culturales. Fue, junto al distinguido diplomático chileno D. Alberto Mackenna, gestor de la idea y uno de los más importantes organizadores de aquella memorable Exposición Internacional de Bellas Artes de 1910, con la que se inauguró el Palacio de Bellas Artes, en el marco de las celebraciones del Primer Centenario de la Independencia chilena. Este gran acontecimiento artístico contó con el concurso de más de

veinte países, destacándose la representación española, que incluyó a casi cincuenta de los más importantes pintores y escultores de la época. Esta muestra vino a representar un verdadero y significativo impulso a la plástica chilena.

La estadía de Sotomayor en tierras chilenas se divide en dos partes. La primera, comprende de 1908 a 1910, fecha en que regresa a España. En segundo lugar, de 1911 a 1915, período en el cual, además de profesor, le correspondió ejercer el cargo de Director de la Escuela de Bellas Artes. Efectivamente, encontrándose en la Madre Patria, el Gobierno chileno le comunicó que se le había designado para dirigir el principal plantel de educación artística de Chile. Como Director, Sotomayor ejecutó varias reformas en la enseñanza de las Bellas Artes. Se creó un plan de estudios más vasto, y en cuya orientación se pone de relieve el espíritu pedagógico de dichas materias.

La gestión de Sotomayor resultó ser muy fecunda. Hoy todavía se habla de la "época de Sotomayor", queriendo graficar con ello la etapa de su permanencia en Chile, período en el cual la pintura nacional se ubicó bajo el alero de la tradición artística española, sustituyendo con ello el persistente influjo francés que había sido característico en el arte nacional a largo del siglo XIX y principios del actual.

A la hora de precisar lo más significativo de la gestión del pintor ferrolano en tierras chilenas destaca, en primer lugar, más que su quehacer, su huella, la que perpetúa en la creación pictórica de sus alumnos, los que posteriormente constituyen la llamada "Generación del Centenario", o "Generación de pintores del año 1913", primer grupo de pintores unido y coherente que aparece en la pintura chilena.

La "Generación del Centenario", o "Grupo del Centenario", recibe esa denominación por coincidir su actividad artística con las celebraciones de los primeros cien años de vida independiente del país. Se le conoce, además, como "Generación de pintores del año 1913", debido a una exposición realizada por parte de sus integrantes ese año, en los salones del diario "El Mercurio". Otros la llaman "Generación de Sotomayor", como una forma de testimoniar su homenaje a quien fuera el maestro de la pléyade.

El grupo está constituido principalmente por los alumnos de la Escuela de Bellas Artes que recibieron las lecciones del pintor gallego. A la hora de señalar a los integrantes más destacados, surgen las figuras de Arturo Gordon Vargas (1883-1944), notable dibujante y pintor que cultivó una temática costumbrista, representando las tradiciones vernaculares del pueblo y a quien su maestro Sotomayor llamaba "el Goya chileno"; Pedro Luna Pérez (1896-1955), artista de mucha fecundidad creativa, gran dibujante y fino colorista, fue uno de los artistas más modernos del grupo; Exequiel Plaza (1891-1946), uno de los discípulos preferidos de Sotomayor, que encontró en el retrato su mejor y más rica forma de expresión, especialmente por aquella obra paradigmática conocida como "El pintor bohemio"; Agustín Abarca (1822-1953), pintor que cultivó una amplia temática, pero que se destaca en especial por sus paisajes; Alfredo Lobos Aránguiz (1890-1918), pintor de paisajes urbanos coloniales y de figuras, que tuvo una vida llena de necesidades y que desapareció prematuramente, sin alcanzar el triunfo que sus obras auguraban; Abelardo Bustamante Rodríguez (1888-1937), conocido popularmente como "Paschín" fue una de las figuras más pintorescas del grupo. De temperamento múltiple, además de pintor fue tallador en madera, y hábil en otras formas de arte aplicado.

Además de los ya citados, merecen destacarse los nombres de Enrique Bertrix (1895-1915), Enrique Moya Albial (1892-1918), Jerónimo Costa (1895-1967), Elmina Missan (1897-1938), Jorge Letelier (1887-1946), Julio Ortiz de Zárate (1885-1946), Jaime Torrent (1893-1954), Ricardo Gilbert (1891-1964), Alberto Lobos Aránguiz (1892-1925), Guillermo Vergara (1890-1956), Ulises Vásquez (1892-1949), Andrés Madariaga (1878-1953), Francisco Alcalde (1883-1925), Carlos Isamitt (1887-1969) y el español José Prida Solares.

Estos artistas son principalmente figurativos y están orientados por influjos hispánicos, por la búsqueda de valores autóctonos y por una perceptible inquietud social. Su arte vino en cierto modo a significar una reacción frente a la tradicional enseñanza de la Escuela de Bellas Artes que se inspiraba en modelos franceses.

La "Generación de pintores del año 1913" fue un grupo homogéneo en cuanto a edad, pro-

cedencia social, y, por sobre todo, en compartir inquietudes artísticas e ideales espirituales comunes. Son jóvenes que proceden de la clase media baja, son idealistas y su arte hace referencia a los motivos de su entorno. Es así como comienza en Chile una pintura costumbrista que encuentra sus raíces en el ejemplo de algunos pintores del siglo XIX, tales como Juan Mauricio Rugendas y Manuel Antonio Caro, y en las preocupaciones temáticas de su guía, el ferrolano Alvarez de Sotomayor, quien por entonces había pintado personajes y costumbres gallegas, obras que, sin duda, despertaron la admiración y el interés de los artistas chilenos.

Esta vertiente temática derivó en manos de algunos de los integrantes del grupo en un vehículo de crítica social, lo que no sucede en las obras costumbristas de su maestro.

Nace así por primera vez en Chile un grupo unido por la misma formación, la que se deriva de las enseñanzas de Fernando Alvarez de Sotomayor, y por intereses comunes. Más allá de su vínculo de condiscípulos, los artistas de esta generación expresaron una fuerte afinidad espiritual, la que dio coherencia y singularidad a su obra. Indagan en los caracteres y en la identidad de las clases populares y del paisaje autóctono, que constituyen sus principales temáticas.

De su maestro toman la valorización del oficio, la estructuración fuerte, la gama cromática y la afición al retrato y a la figura humana, principalmente en ámbitos populares.

En el arte chileno no ha habido un conjunto de mayor homogeneidad generacional y más íntimamente amalgamado por rasgos comunes. Viven un mismo ambiente, reciben los mismos influjos en su formación artística, poseen idéntico lenguaje expresivo y se ven abocados a un mismo destino: muchos de ellos desaparecen en plena juventud.

Pablo Neruda llamó a este grupo "Heroica Capitanía de Pintores", aludiendo con ello a la vida de esfuerzo y a la honradez del arte de estos creadores.

La "Generación de pintores del año 1913" escribió una brillante página en la historia de la pintura chilena, aun cuando su actividad artística

fue efímera. Varios de los mejores pintores de este grupo desaparecen prematuramente. Enrique Moya, Enrique Bertrix, Alfredo y Alberto Lobos, etc., mueren jóvenes, sin alcanzar la madurez plástica de su obra. Los que sobrevivieron no recibieron la protección y el estímulo que merecían. El triste sino de este importante grupo de pintores ha sido el motivo para que se les conozca también como "Generación trágica", término acuñado por el historiador del arte chileno Víctor Carvacho Herrera.

La "Generación del Trece" representó en su tiempo una importantísima ruptura con el academicismo chato e impersonal que prevaleció en la plástica chilena hasta fines del siglo pasado. Su gran mérito estriba en haber inaugurado una pintura de estirpe social dentro de la búsqueda de un lenguaje propiamente chileno. Sus telas nos muestran orfandad, dolor, miseria. Y no es una temática que se imponga por motivos ideológicos: muchos de sus integrantes tuvieron por cuna el conventillo. El origen social de estos artistas y el hálito pueblerino de sus obras cerró las puertas del snobista mercado artístico a estos pintores, como consecuencia de esto muchos conocen la miseria, otros, ruedan a una desatada vida bohemia.

Otros integrantes del grupo optan por motivos menos dramáticos, pero impregnados de un sentido vernacular. Se pintan temas relacionados con bailes típicos, costumbres populares, floristas, etc.

Con el quehacer pictórico de estos artistas el arte chileno, que se había caracterizado durante gran parte del siglo XIX y comienzos del actual por situarse bajo los modelos franceses, pasó de la conducción gala, de improviso, a la atracción hispánica. Con ellos aparecen en Chile los valores goyescos y velazqueños. Estos nuevos paradigmas estéticos son la consecuencia de las nuevas orientaciones dadas a la enseñanza artística por Fernando Alvarez de Sotomayor.

El artista español reintegró al arte chileno dentro de la solera hispánica, en ello demoró seis años de trabajo incansable: exposiciones de pin-

tura española; asistencia de España a los grandes certámenes, como el de 1910, y, sobre todo, la diaria enseñanza en sus clases de Colorido y Composición de ese sólido y profundo oficio, en el cual los pintores españoles son los mejores maestros.

Cuando el pintor Alfredo Lobos fue en 1917 a España, su amigo, el poeta chileno Domingo Gómez Rojas (*) escribió:

"Alfredo Lobos fue el primero que realizó el sueño de todos: ir a la España de nuestros amores. Nada mejor para un pintor chileno deseoso de estudiar, orientarse y definirse, que ir para ello a España, que es hoy por hoy, la mejor escuela de pintores.

Muchas ventajas tiene España al respecto, en comparación con los demás países y aún más para nosotros los indoamericanos. Un lenguaje que es propio, la afinidad de valores comunes, diversas fuerzas que hablan con la voz de los siglos y con elocuencia histórica de un vínculo espiritual, **imborrables rasgos etnográficos y una noble blasonada tradición** nos determinan a pensar de ese modo".

Fernando Alvarez de Sotomayor marcó un paréntesis de hispanismo en el arte nacional chileno que va desde 1908, fecha de su contratación en la Escuela de Bellas Artes, y termina aproximadamente en 1920 con la irrupción del grupo Montparnasse, conjunto de artistas que retoman los modelos franceses en su arte. De esta forma, la pintura chilena reconoció en este siglo, por algo más de una década, a la pintura española como verdadera y significativa fuente de inspiración.

En todo este quehacer artístico tuvo mérito relevante Fernando Alvarez de Sotomayor, quien para desgracia del arte chileno, debió volver a España en 1915.

(*) Gómez Rojas, Domingo, *Pacífico Magazine*, Santiago de Chile, Junio de 1918.

Al regreso del artista gallego a tierras españolas le esperaban importantes tareas. En primer lugar, el Museo del Prado, Institución que dirigió por más de treinta años y cuya gestión directiva, la más extensa que recuerda la historia de la prestigiosa pinacoteca, fue fructífera y afortunada. Posteriormente, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde fue en 1922 nombrado Miembro Numerario y, después, en 1953 Director.

Por otra parte, los numerosos reconocimientos oficiales con que fue agraciado, Medallas, Condecoraciones y distinciones diversas, nos ha-

blan de un artista plenamente triunfador, no sólo en el consenso social, sino, además, por el verdadero mérito y honradez de su obra.

Con la figura de Fernando Alvarez de Sotomayor podemos graficar ese paréntesis de hispanismo en la pintura chilena, época fecunda en que los pintores chilenos se inspiraron en los valores artísticos de la Madre Patria y cuyas consecuencias, provechosas para el arte chileno, se materializan en la "Generación de pintores del año 1913", acaso el hito más importante en la corta pero singular historia de la pintura chilena.



La esposa del pintor en Santiago de Chile (1913)



Pescadora con merluza (1934)



Infortunio

LAS RELACIONES SEMANTICAS DE COHERENCIA LINEAL REPRESENTADAS POR LOS DIFERENTES MUNDOS POSIBLES EN UN DISCURSO PARTICULAR

María Isabel Rojas Larrañaga

El presente artículo se adscribe al ámbito de la lingüística -ciencia del lenguaje articulado- y dentro de éste, al de la Lingüística del Texto, estudio interdisciplinario surgido en la década de los setenta y de gran relevancia actualmente, sobre todo en la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana, países donde han surgido algunos de los más importantes autores y modelos de esta disciplina.

Coexisten diversas definiciones de **texto**, teniendo como criterios comunes, los siguientes: 1.- el ser una unidad comunicativa, 2.- el ser profundo de una actividad lingüística, 3.- el ser una sucesión de oraciones y 4.- el poseer una serie de **relaciones internas** propias solamente de él. En este artículo, se examina una clase de estas relaciones que es la **coherencia local o lineal**, basándose en el modelo teórico propuesto por el lingüista neerlandés Teun van Dijk quien está estrechamente relacionado con las escuelas lingüísticas alemanas federales.

La presente investigación presenta -en sus aspectos generales más fundamentales- parte del modelo teórico de van Dijk para aplicar posteriormente este modelo al análisis de una leyenda chilena: **Juan Soldado**.

Consta, por tanto, de dos aspectos interrelacionados: 1.- la descripción teórica de algunos rasgos que hacen coherente semánticamente un texto -según la propuesta de van Dijk- y 2.- la descripción de la metodología empleada y del análisis realizado en un **discurso o texto particular**, como es la leyenda de Juan Soldado.

Se propone fundamentalmente -aparte de los objetivos ya señalados en el trabajo mismo- despertar el interés por el conocimiento, estudio, investigación y divulgación de esta nueva disciplina lingüística.

Depto. de Lengua y Literatura Castellana
Universidad de Talca
Magister en Lingüística Hispánica
(c) Universidad de Chile

1.- Introducción

La Lingüística del Texto surge a fines de los años sesenta, pero es recién en la década de los setenta cuando se puede observar "...una auténtica explosión de los estudios textuales..." (Bernárdez 1982 : 17). Desde entonces, el interés que ha despertado esta nueva orientación es considerable, como lo son también las innumerables publicaciones al respecto y las diversas tendencias existentes en el interior de esta ciencia interdisciplinaria.

Es en este ámbito -Lingüística del Texto- en el que se enmarca el presente trabajo, basándose en los planteamientos propuestos por el lingüista neerlandés Teun van Dijk en sus obras: **Estructuras y funciones del discurso**, México, Siglo XXI Ediciones, 1980; **La ciencia del texto**, Barcelona, Paidós, 1978 y, fundamentalmente, en **Texto y Contexto. (Semántica y Pragmática del discurso)**, Madrid, Cátedra, 1984. Se considerarán sus modelos de análisis de relaciones de coherencia comentados en esta última obra.

Esta investigación se propone describir y analizar las principales relaciones semánticas de **coherencia lineal o local**¹ configuradas en un discurso particular, desarrollando en mayor profundidad aquellas relaciones que se establecen entre los diferentes **mundos posibles** en ese texto.

Su objetivo fundamental es explicitar la configuración de la semanticidad en un discurso escrito -una leyenda chilena³- y, principalmente, señalar las relaciones semánticas entre los **mundos posibles**: reales y contrafactuales. Como objetivos particulares, se plantean los siguientes:

- 1.- Caracterizar el concepto de **coherencia** en la doctrina de van Dijk;
- 2.- Describir las relaciones de **coherencia lineal** en un discurso particular;
- 3.- Identificar los **mundos posibles** existentes en un discurso particular.

¹ Sin explicitar las macroestructuras textuales, como se señala en el marco teórico.

² Aunque van Dijk distingue entre **discurso** (estructura de superficie) y **texto** (estructura profunda), en este trabajo se usarán ambos términos indistintamente, señalándose explícitamente la distinción cuando sea pertinente hacerlo.

³ El relato escogido es la **Leyenda de Juan Soldado**, que aparece en: Acevedo Hernández, Antonio, **Leyendas de Chile**, Santiago de Chile, Ed. Quimantú, 1971:40 - 42

De acuerdo con lo ya señalado, se plantea la siguiente hipótesis: **la coherencia lineal** de un discurso particular -una leyenda chilena- se realiza fundamentalmente por las relaciones semánticas que se establecen entre los **mundos reales** y los **mundos contrafactuales** posibles y existentes en ese discurso.

Esta investigación, por lo tanto, tiene un carácter descriptivo-analítico; se adscribe a la doctrina de van Dijk y analizará un tipo de texto determinado: tipo narrativo⁴. Se propone, además, contribuir a desarrollar el interés por este tipo de estudios, tanto en el ámbito de la docencia universitaria como en otros ámbitos. Si se analizan los aportes que ha realizado en forma personal van Dijk o en unión de W. Kintsch dentro del campo de la Psicolingüística, en el proceso de la comprensión del texto (generación de inferencias, **marco**, etc.), se puede apreciar la relevancia de este autor no sólo en el dominio de la Lingüística Textual.

2.- Marco teórico

La lingüística del texto es una ciencia interdisciplinaria: relaciona diversas disciplinas como lingüística, poética, gramática generativa, semántica generativa, sociología cognoscitiva, psicología cognitiva, ciencias sociales, pragmática, literatura, etc. Citando a van Dijk (1980:16): "Mi propio trabajo en el terreno de la gramática del texto y estudios del discurso ha buscado sobre todo integrar varios métodos y resultados, con una orientación interdisciplinaria... Mi propósito fue hacer más explícito el estudio semántico de las relaciones de coherencia y relacionar el discurso con la estructura de los actos de habla y la interacción por medio de, por ejemplo, el estudio de las condiciones de conexión, los conectivos, las relaciones entre secuencias de oraciones y secuencias de actos de habla, etc".

Este enfoque interdisciplinario va más allá de un enfoque netamente estructural; le interesa el texto desde diversas perspectivas, entre otras la del lector u oyente y el conocimiento del mundo que éste posea. El lector también establece **coherencia** con las proposiciones que almacena en su memoria; los **marcos** (manejo estructurado de conocimiento) propuestos por van Dijk (frame), equivalentes a **esquemas** o **guiones** para otros autores. El autor de un texto -guiándose por los principios de la Pragmática- no necesita decir lo que supone que el lector ya sabe; por eso, es muy importante el conocimiento ya almacenado por el lector y que va integrando con la información nueva que le proporciona el texto. Teun van Dijk da algunos ejemplos para clarificar la noción de **marco**; entre ellos el de un examen de lingüística (**marco** en el que es inadecuado beber cerveza, pero sí es adecuado responder preguntas); para comprender y establecer las relaciones entre las proposiciones del discurso, hay que reactualizar los **marcos** pertinentes, los que varían cultural e históricamente y están compuestos de fragmentos de información general y convencional.

Teun van Dijk diferencia⁵ entre: 1.- **coherencia lineal o local**; 2.- **coherencia global** y 3.- **coherencia pragmática**. "La coherencia lineal o local se define en términos de relaciones semánticas entre oraciones individuales de la secuencia" (van Dijk, 1980 : 25), mientras que la coherencia global caracteriza un texto como un todo y la pragmática está definida según los actos de habla logrados en la emisión de un texto en un contexto adecuado. En este trabajo nos detendremos a examinar sólo la coherencia lineal o local.

Para describir semánticamente la **coherencia lineal**, primero hay que distinguir entre: 1.- semántica intensional y 2.- semántica extensional. La semántica intensional da cuenta de las relaciones de significado en secuencias mientras

4 Brewer (1980) clasifica los discursos en descriptivos, narrativos y expositivos de acuerdo con su estructura y en informativos, entretenimiento y estético-literario, según la intención del autor (fuerza discursiva). Entiende por narración "...una representación lingüística de una serie de eventos que ocurren en el tiempo y que se relacionan causal o temáticamente." (cit. San Martín, Berta 1988. **Estrategias de lectura en lengua extranjera. Tesis para optar al grado de magister en lingüística con mención en lengua inglesa.** Universidad de Chile, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación).

5 Teun van Dijk llama coherencia a: "...La propiedad semántica global de textos tocada en cada uno de estos estudios ha sido frecuentemente llamada **coherencia** o cohesión. Así, pues, una secuencia de oraciones se considera **coherente** si estas oraciones satisfacen ciertas relaciones semánticas." (van Dijk 1980 : 25). Para este autor, **cohesión** es un fenómeno de nivel local que conecta sucesos en unidades mientras **coherencia** es la propiedad unificadora que conecta unidades entre sí para constituir un todo.

que la extensional o referencial ve las relaciones entre referentes de las oraciones respectivas, no atribuye significado sino verdad a las oraciones de una lengua.

Las intensiones y extensiones están relacionadas, una oración sólo puede tener un valor de verdad (v o f) si tiene un significado. Ambas semánticas se rigen por un principio básico: "...el significado y la referencia de expresiones compuestas deben definirse en términos del significado y la referencia de sus partes constitutivas por medio de **reglas de interpretación** específicas; por ejemplo, las oraciones deben interpretarse en términos de los grupos de palabras que las forman, e, interesante para nosotros, las secuencias en término de las oraciones individuales". (van Dijk, 1980 : 27).

El objeto de estudio de una semántica intensional es la proposición que puede ser verdadera o falsa y que se define como... "el significado que subyace en una cláusula u oración simple". (van Dijk 1980 : 27).

Por lo tanto, habría que referirse a las relaciones semánticas entre proposiciones (más que entre oraciones) de un texto. La semántica extensional especifica los referentes que pueden ser denotados (interpretación extensional) mientras que la semántica intensional especifica los significados de proposiciones (interpretación intensional).

En las proposiciones, podemos denotar: 1.- individuos ("objetos"); 2.- propiedades de esos individuos; 3.- relaciones de esos individuos; 4.- hechos: 4.1.- un hecho particular; 4.2.- un conjunto de hechos particulares. Un conjunto de hechos particulares es un **mundo posible**⁶; el mundo en que vivimos por ejemplo. También podemos imaginar otros mundos posibles donde otros hechos son posibles: "...si yo tuviera dinero, compraría una isla". Esta es una "realidad" imaginaria que se caracteriza por la proposición

"si yo tuviera dinero" y en esa realidad existe el hecho de que compro una isla. Estas son **realidades alternativas**.

Estos mundos hay que considerarlos como abstracciones, como algo construido por la semántica. Un mundo es una colección de circunstancias, las que se componen de objetos con características determinadas y relaciones entre ellos. Estos mundos están interrelacionados mediante la "alternatividad" y la "accesibilidad"; así, el acceso a otros mundos puede estar dado por los predicados "creadores de mundos": ... "sentada ante su escritorio, **pensó** en el día martes 23 de agosto..." En este ejemplo, un individuo (ella) **piensa**: se nos introduce a un **mundo contrafactual** que es el mundo pensado por ella, donde ella es su **contrapartida**⁷.

Aparte de las categorías mencionadas, las proposiciones denotan también **situaciones**: en qué punto del tiempo una oración es verdadera, haciendo referencia a un momento particular.

Esta investigación -de acuerdo con los conceptos descritos y con los objetivos señalados en la introducción- se adscribe a una semántica tanto intensional como extensional (sin considerar la pragmática), examinando las relaciones de **coherencia lineal** establecidas en un texto dado, y, explicitando los diferentes **mundos posibles**. Debido a la índole de esta investigación, se han seleccionado sólo algunos aspectos que configuran la coherencia local, los que serán explicados en la metodología.

3.- Metodología

Esta investigación consta de dos etapas fundamentales: 1.- bibliográfica, en la que se revisaron los textos relacionados con el tema, especialmente los de van Dijk y, 2.- analítico-descriptiva en la que se analizó el relato seleccionado, según los modelos de análisis propuestos por van Dijk

6 "El concepto de 'mundo posible', ya presente en la filosofía desde hace tiempo, se emplea como término técnico sobre todo en el marco de la lógica modal. Las interpretaciones en una semántica de este tipo se dan con vistas a los mundos posibles, con respecto a los que las frases pueden ser falsas o verdaderas". (van Dijk 1978 : 39 n.11).

7 "...hablamos de individuos idénticos en mundos diferentes sólo como CONTRAPARTIDA (**counterparts**), que son SIMILARES a un individuo dado, por ejemplo, poseen el mismo conjunto de propiedades NECESARIAS (ESENCIALES) o relevantes". (van Dijk 1984 67-68).

en **Texto y Contexto.**

En la segunda etapa se aplicó la siguiente metodología de trabajo:

1.- Primero se procedió a segmentar el texto en párrafos⁸, determinándose 13 párrafos en total;

2.- Se estudió en detalle cada uno de los párrafos segmentados en cuanto a las relaciones de coherencia lineal establecidas en ellos;

3.- Se seleccionaron sólo algunos aspectos relevantes que explicitan las relaciones semánticas de coherencia lineal o local;

4.- Los aspectos seleccionados fueron;

4.1.- Identidad individual; 4.2.- Series; 4.3.- Relaciones entre individuos; 4.4.- **marco (frame)**;

4.5.- **Mundos posibles**;

5.- Se analizaron las relaciones que se establecen entre los diversos **mundos posibles**: reales y contrafactuales.

6.- Se comprobó la hipótesis a la luz de los resultados obtenidos.

4.- Descripción y análisis de las relaciones semánticas de coherencia lineal o local en la Leyenda de Juan Soldado.

Antes de proceder al análisis semántico del texto, se definirá el concepto de **leyenda**⁹ según el **Diccionario Grimm**, redactado en el seminario de Moritz Hevne: "...evoluciona posteriormente en cándida narración histórica y tradición, que, en su tránsito de generación en generación, fue alterado por el don poético del espíritu popular, por la libre creación de la fantasía popular, que relacionó sus creaciones con acontecimientos, personas y lugares de importancia".

El lector que se enfrenta con este relato se encuentra ya desde el título, predispuesto a ciertas expectativas: 1.- se va a hablar de una **leyenda** (lo que puede ser interpretado por él como un relato popular que se ha transmitido oralmente de padres a hijos) y 2.- se hablará acerca de una "guerra" (ya que el término "soldado" puede evocar otros términos entre ellos, "guerra"). Estas

expectativas se verán corroboradas o no, en la medida en que va obteniendo nueva información, la que va agregando a la que él ya posee, a su conocimiento de mundo. De esta manera se va produciendo la comprensión del texto -integrando nuevas informaciones al **marco** o **esquema** pertinente- comprensión que va a ser posible también, gracias a la **coherencia** del texto.

LEYENDA DE JUAN SOLDADO

"He aquí la leyenda de Juan Soldado:

En la época en que el cuerpo de Juan Soldado recorrió los caminos florecidos del valle de Elqui, a la vera de la fantasía del azul del río, y viajó en naves que se deslizaban por mares quietos, en la que hoy se llama la CUESTA DE JUAN SOLDADO, había una ciudad esmaltada de rojas AÑAÑUCAS y tenues AZULINOS, de grandes jardines estremecidos de brisas y de opulentos frutales cargados de dulces pomos perfumadas. Era una ciudad idílica que no soñó Virgilio.

Naturalmente que Juan Soldado, bizarro muchacho, cazador de canciones, alquimista de besos y creador de poesías, estaba enamorado la muchacha más garrida de la ciudad, que veía complacida esos amores.

Un día cualquiera, a la hora en que los azahares perfumaban a la dichosa novia, que parecía una quimera de tules y en cuyo corazón cantaban las campanas de oro de la capilla del pueblo, mientras en las pautas de sus nervios se imprimían todas las anunciaciones de los deseos y los miedos de los misterios de la vida, que se apoyaba en los fuertes brazos de Juan Soldado, la generala que llamaba a la guerra rompió la luz del son de las campanas dibujando la imagen de la lucha y de la muerte. Juan Soldado miró a su novia, que era una flor de lágrimas, y le dijo:

- Debo dejarte, tengo que ir a la pelea. Me llaman a las filas.

- No me dejes. No quiero que me dejes. Te quiero como nadie te ha querido en este mundo. Si te ale-

8 Como criterio utilizado para la segmentación en párrafos, se consideró el de la R.A.E.: "...suelen hacerse después de punto final ciertas separaciones o divisiones llamadas párrafos, cada una de las cuales ha de empezar en renglón distinto de aquél en que acaba el anterior y más adentro que las otras líneas de la plana. Deben principalmente usarse dichas divisiones cuando se va a pasar a diverso asunto o bien a considerar el mismo desde otro aspecto". (Real Academia Española, **Esbozo de una nueva gramática de la lengua española**, Madrid, Espasa Calpe, 1975: 148-149).

9 Tomado del texto de André Jolles, **Las formas simples**. Santiago de Chile, Universitaria, 1972: 63-64. El autor extrae la definición de leyenda del **Diccionario Grimm**, para elaborar posteriormente otra definición, relacionada con **Saga**.

jas moriré.

Todas las mujeres agrandaron el coro de súplicas.

- No la dejes. Te ama. Para vivir necesita tu amor, no la dejes. La guerra no tiene derecho a romper el amor, que es lo único bello de la vida.

Juan Soldado callaba. Deseos sentía de llorar. La novia, viéndolo vacilante, lo encadenó con sus brazos morenos, y néctar nuevo le dio de sus labios, ardiertes como el sol.

Voces varoniles se acercaban al pueblo llamando a Juan Soldado, que no tenía movimiento ni voluntad, que agonizaba de amor. Las voces llegaban al límite del pueblo, luego entrarían a la ciudad, pero cuando ya eran como pedradas, ocurrió lo maravilloso: las voces desaparecieron. ¿Qué había sucedido? Dios, que cultiva los grandes amores y las grandes desgracias, viendo que nada había más grande que el amor de aquellos novios, envolvió la ciudad en un cendal de luz que impidió a los ojos humanos, ruines y débiles, ver la ciudad donde se consagraba el más inmenso amor que ha nacido en esta tierra llena de envidias y mentiras.

Y Juan Soldado supo de la felicidad, del amor que nadie conoce:

También los ilusionados dicen que a cierta hora aparece la idílica ciudad, donde surgen cantos y amores de todos los detalles, que allí respira la eternidad del minuto azul que suele tener la vida de los míseros mortales...

Y así es la leyenda de Juan Soldado, que por un poeta fue revelada y que en su nombre cuento yo otra vez."

LEYENDA DE JUAN SOLDADO

PRIMER PARRAFO:

"He aquí la leyenda de Juan Soldado":

Análisis:

Se puede considerar este párrafo como presentador del texto; posteriormente se explicará más de esta afirmación. Hay dos recursos que se utilizan: el adverbio **aquí** y los **dos puntos** (medio semiótico); ambos, sirven como **actualizadores** del texto, sitúan un hecho acaecido en el pasado, en un presente actual.

leyenda y **Juan Soldado** relacionados por una relación de **pertenencia** (el individuo **leyenda** le pertenece al individuo **Juan Soldado**). El **marco** a que se hace referencia es el marco de la leyenda, del relato. Hay un **mundo** donde es posible la existencia de una leyenda. Aunque podría haber dos **series** de **individuos**, cada una integrada por un solo individuo; no se explicitan las **actividades** realizadas por ellos.

SEGUNDO PARRAFO:

"En la época en que el cuerpo de Juan Soldado recorrió los caminos florecidos del Valle de Elqui, a la vera de la fantasía del azul del río, y viajó en naves que se deslizaban por mares quietos, en la que hoy se llama la CUESTA DE JUAN SOLDADO, había una ciudad esmaltada de rojas ANAÑUCAS y tenuous AZULINOS, de grandes jardines estremecidos de brisas y de opulentos frutales cargados de dulces pomos perfumadas. Era una ciudad idílica que no soñó Virgilio".

Análisis:

El complemento circunstancial que encabeza el párrafo remite a una **situación** pasada (con respecto al primer párrafo). Hay coherencia entre ambos, ya que el **individuo** Juan Soldado sirve como nexo entre ellos.

En este párrafo están correlacionadas dos series de individuos: una serie formada por los individuos **cuerpo de Juan Soldado** y **Elqui**; otra serie integrada por los siguientes individuos: **caminos, valle, río, naves, mares, cuesta, ciudad, jardines, brisas, frutales, pomos**. Dentro de esta serie, podría hablarse de sub-series (**caminos/valle, río, cuesta, ciudad, naves, mares/jardines, brisas, frutales, pomos**).

En la primera serie, se reconocen dos **marcos**: el **marco** "especie humana" representado por el individuo **cuerpo de Juan Soldado**, y el **marco** "lugar físico determinado y concreto" representado por el individuo **Elqui**. En la segunda serie, encontramos como **marco** de referencia "espacio o paisaje natural" (dado por la naturaleza) distinguiendo en él **marcos** más específicos ("propio de masa de agua salada"/"opuesto a masa de agua salada"/"vegetación abundante").

Las relaciones que se establecen entre estos individuos son: **inclusión** ("cuerpo" incluido en "Juan Soldado" y, por la naturaleza de ambos individuos, representando una sola unidad); **pertenencia**: caminos en cuanto a **valle de Elqui**; **brisas, frutales**, le pertenecen al **jardín**; **parte y todo**: las **pomas**, (manzanas) son parte de los **frutales**. Hay **inclusión** también en: cuesta de Juan Soldado y en **Valle de Elqui**. Este pasaje es coherente con el anterior además, porque se está narrando en pasado (**recorrió - deslizaban - había**) hechos: en el primer párrafo se dice implícitamente que se narrarán hechos pasados.

Los predicados de estas series denotan actividades: para el individuo **cuerpo de Juan Soldado**, las actividades son **recorrió, viajó**; para el individuo **naves**, la actividad es **deslizaban**. Para los otros individuos, los predicados denotan existencia: **había** una **ciudad**; se constata la existencia anterior de un individuo (**ciudad**) en un lugar determinado.

Mundos posibles:

Hay dos mundos relacionados; uno, en el que es posible que un individuo realice actividades determinadas como **recorrer, viajar** y, otro, en el que también es posible la existencia de una ciudad con ciertas características: de colorido brillante (**esmaltado, rojas, azulinos**); con abundante vegetación (grandes **jardines**, opulentos **frutales** cargados de **pomas**). Ambos mundos se relacionan por el pretérito imperfecto **había**; cambiando la estructura de superficie, tendríamos: "En la época en que Juan Soldado hizo esto, había un lugar así".

La última proposición de este párrafo confirma lo ya señalado: se nos introduce a otro mundo -presentado por el **marcador de mundos** "soñó"- en el que es posible imaginar una ciudad con esas características, pero, hay una supuesta anomalía en ese mundo ya que no fue pensado por el individuo **Virgilio**.

Para completar este análisis, habría que decir que hay otra serie formada por un individuo **Virgilio** que no forma serie con los otros individuos mencionados y que pertenece al **marco** "poetas-clásicos"; se supone que el conocimiento de mundo del lector es suficiente para la comprensión del texto.

La proposición propuesta más arriba, nos quedaría así: "En esa época, había un lugar no imaginado por Virgilio".

TERCER PÁRRAFO:

"Naturalmente que Juan Soldado, bizarro muchacho, cazador de canciones, alquimista de besos y creador de poesías, estaba enamorado de la muchacha más garrida de la ciudad, que veía complacida esos amores".

Análisis:

Un adverbio de afirmación introduce el tercer párrafo (**naturalmente**) relacionándolo coherentemente con lo anterior pues va a presentar ciertas características del individuo **Juan Soldado** ya denotado en los párrafos anteriores.

Otros individuos son introducidos en este fragmento: **muchacho** que es un **co-referente** de **Juan Soldado, muchacha** (que forma serie con **muchacho**, unidos por una relación de existencia: **estaba**), **ciudad** que representa el **marco** en el que están situados los otros individuos y que hace también a este párrafo coherente con el anterior. También son **co-referentes** de J.S.: **cazador, alquimista y creador**.

Los predicados denotan actividades (**cazar, fabricar, crear**) diferentes de las actividades denotadas en el párrafo anterior pero que son coherentes con éstas porque son realizadas por el mismo individuo. También denotan estados: **estar enamorado** implica un estado de existencia diferente al de un individuo que no está enamorado.

Hay un **marco** de **ciudad**, en el que los individuos realizan actividades que al mismo tiempo son propiedades de ellos: un individuo es **cazador, fabricante y creador**, por lo tanto, **caza, fabrica y crea**. En la última proposición, hay "incrustada" una **presuposición**: "...que veía complacida esos amores". Se supone que el lector u oyente está en conocimiento de ese hecho. Hay relación de pertenencia ya que los individuos (**Juan Soldado, muchacha**) son habitantes de la **ciudad**, pertenecen a ella: como las propiedades ya señaladas le pertenecen a Juan Soldado (**cazador, etc**). Hay una total coherencia entre: actividades, propiedades y relaciones.

El mundo denotado es el segundo mundo explicitado en el fragmento anterior: es coheren-

te con él por el uso del artículo determinado **la** (la ciudad); esto indica que ya se ha introducido a este individuo, es conocido.

Para este fragmento, proponemos la siguiente proposición: "Juan Soldado estaba enamorado de ella y era correspondido".

CUARTO PARRAFO:

"Un día cualquiera, a la hora en que los azahares perfumaban a la dichosa novia, que parecía una quimera de tules y en cuyo corazón cantaban las campanas de oro de la capilla del pueblo, mientras en las pautas de sus nervios se imprimían todas las anunciaciones de los deseos y los miedos de los misterios de la vida, que se apoyaba en los fuertes brazos de Juan Soldado, la generala que llamaba a la guerra rompió la luz del son de las campanas dibujando la imagen de la lucha y de la muerte. Juan Soldado miró a su novia, que era una flor de lágrimas, y le dijo:"

Análisis:

Se introduce una nueva serie de individuos que son coherentes con el párrafo anterior porque están en relación de pertenencia con el individuo **muchacha**; estos individuos son: **azahares, quimera, tules, corazón, nervios**. **Muchacha** está representado por su **co-referente novia**; los seres ya mencionados son propios del **ser novia** (en nuestra cultura, es normal que una novia tenga **azahares** y **tules**); el **marco** de referencia es el de "boda". Otra serie de individuos está relacionada coherentemente con el individuo ya conocido **ciudad**, que aquí está representado por su **co-referente pueblo**: **campanas** y **capilla** son propias del **pueblo (ciudad)** mientras que las **campanas** son parte de una **capilla**.

Otros individuos -presentados como información nueva- son coherentes con los ya conocidos: **brazos** (que está en relación de pertenencia con el individuo **Juan Soldado**) y una serie diferente de las anteriores: **generala** ("toque militar"), **guerra, lucha, muerte** oponiéndose a la serie: **luz, imagen**. Se relacionan a través de los predicados **llamaba, rompió, y, miró, dijo** que revelan las acciones realizadas por **Juan Soldado** al escuchar el llamado para la guerra. En esta parte del relato, podría decirse que se cumplen las expectativas del lector que supuestamente asoció "Soldado" con "Guerra".

Los predicados denotan las siguientes actividades: **romper, mirar, decir**; también denotan estados corporales y mentales: "en cuyo corazón **cantaban** las campanas...", "...en las pautas de sus nervios se **imprimían**...", "...se **apoyaba** en los fuertes brazos...". La serie encabezada por **generala** denota actividades tales como **llamaba, rompió, dibujando**.

La indeterminación de la situación temporal está explicitada por el artículo indeterminado **un** y el adjetivo indefinido **cualquiera (un día cualquiera)**.

En este fragmento, se configura el **marco** de "boda" en oposición al de "muerte" (representado por **guerra, lucha, muerte**). Está el **mundo real posible** donde es posible celebrar una ceremonia de bodas (**azahares, perfume, tules, campanas, capilla**) que se contrapone a otro **mundo posible** (no vivido aún: "...que llamaba...") en el cual es factible la **guerra** y la **lucha, por lo tanto, la muerte**. Esto es perfectamente coherente con los **marcos** propuestos y con los individuos y las actividades denotadas.

La última proposición contrapone dos individuos: **flor** y **lágrimas**, relacionándolos a través de una relación de inclusión en la que el individuo **lágrimas** está formando parte del individuo **flor**, siendo ambos parte del individuo **novia**. Para explicitar la actividad de **decir**, se utiliza un medio semiótico (**dos puntos**).

Se propone la siguiente proposición para este párrafo: "El silbato militar llamó a la guerra un día en que se celebraba la boda de Juan Soldado".

QUINTO PARRAFO:

- "Debo dejarte, tengo que ir a la pelea. Me llaman a las filas".

SEXTO PARRAFO:

- "No me dejes. No quiero que me dejes. Te quiero como nadie te ha querido en este mundo. Si te alejas, moriré".

Análisis:

Un medio semiótico -**los dos puntos**- introduce el quinto párrafo que junto con el sexto conforman un diálogo: "...El concepto de "diálogo"

es de tipo más general y se refiere tanto a conversación/coloquio como a otras formas de interacción lingüística...” (van Dijk 1978:257). Debido a esto (interacción entre participantes) se analizarán conjuntamente ambos párrafos.

Los individuos participantes ya han sido introducidos: **Juan Soldado, novia de Juan Soldado**. Los predicados denotan (en el quinto) actividades por realizar: **debo y tengo que**, las que al mismo tiempo son sentidas como obligatoriedad: “**me llaman...**”; existe una relación de **causalidad** (causa: “**me llaman a las filas**”/consecuencia: “**debo dejarte, tengo que ir a la pelea**”). El sexto es coherente con el quinto por ser la continuación del mismo: hay una interacción entre ambos, por constituir un diálogo; existen los **guiones** como medio semiótico que los relaciona. El individuo representado realiza acciones determinadas como **suplicar** (“no me dejes; no quiero que me dejes”), acciones posibles en un determinado mundo: “mundo en que vivimos”, en el cual alguien quiere a otro como no es posible que lo haya querido nadie más. Existe una relación de **condicionalidad** marcada por el conectivo condicional **si**, a través del cual se relacionan dos hechos: **alejarse y morir**; uno es condición necesaria para que suceda el otro. El **si** introduce también un **mundo contrafactual** en el que la acción producida por un individuo tiene como consecuencia que otro individuo reaccione de una forma determinada.

Teun van Dijk diferencia entre **Mundos Accidentalmente Contrafactuales** y **Mundos Esencialmente Contrafactuales**; siendo los primeros aquellos en los que se mantienen las leyes de la naturaleza y en los que muy poco cambia, mientras que en los segundos se producen cambios y “pueden hacerse verdaderos mientras que haya mundos accesibles donde se mantenga la conexión” (van Dijk 1984:132). Es decir, un **mundo contrafactual** existe porque tiene como referente un **mundo real**.

En estos dos párrafos (quinto y sexto) se ha actualizado el relato, empleando las formas verbales del presente -en oposición a las de los fragmentos anteriores que están en pasado- y una forma verbal del futuro para explicitar la acción posible de realizarse en un **mundo contrafactual**. Para estos párrafos se propone la proposición:

“Tengo que dejarte porque me llaman a la guerra” para el quinto, y, “Si te vas, moriré” para el sexto. La coherencia con los anteriores está dada por la identidad de los individuos participantes.

SEPTIMO PARRAFO:

“**Todas las mujeres agrandaron el coro de súplicas**”.

OCTAVO PARRAFO:

“**No la dejes. Te ama. Para vivir necesita tu amor, no la dejes. La guerra no tiene derecho a romper el amor, que es lo único bello de la vida**”.

Análisis:

Estos dos párrafos también se analizarán en forma conjunta. En el séptimo, se introduce un nuevo **individuo colectivo: mujeres**, las que realizan una actividad denotada en pasado (**agrandaron**) actividad coherente con la efectuada por el individuo **novia** en el párrafo anterior (**suplicar**). Se intensifica esta acción y la participación de los individuos a través de un totalizador: **todas**.

El octavo párrafo es introducido por un **guión** -medio semiótico-, lo que lo hace coherente con los anteriores (quinto, sexto y séptimo); el **individuo colectivo** reitera la actividad realizada en el párrafo anterior y, realizada también por el individuo **novia de J.S. (suplicar)**. Existe el **marco** referencial “teatro clásico griego”, información que se presupone es conocida por el lector; **marco** en el que hay un **coro** constituido por diversos **individuos**. Existe un mundo en el que se produce una relación de condicionalidad entre dos hechos: 1.- **vivir** y 2.- **tener el amor de J.S.** (para que el individuo **novia de J.S. viva**, es necesario como condición que **tenga el amor de J.S.**). Se presenta, además, a otros individuos ya mencionados en los fragmentos anteriores: **guerra, vida** en relación de oposición, marcada por la forma verbal **romper**. Hay coherencia también con el párrafo cuarto, donde se contrasta la serie que denota **vida** (representada por “boda”) con la serie que denota **muerte** (representada por “guerra”).

Estos párrafos podrían explicitarse por: “Las mujeres le suplicaron que no se fuera para que su novia viviera”.

NOVENO PARRAFO:

“**Juan Soldado callaba. Deseos sentía de llo-**

rar. **La novia, viéndolo vacilante, lo encadenó con sus brazos morenos, y néctar nuevo le dio de sus labios, ardientes como el sol**".

Análisis:

El individuo **Juan Soldado** hace coherente este pasaje con los anteriores, al igual que el individuo **novia** el que se relaciona con dos individuos nuevos: **brazos, labios**, con los que posee una relación de pertenencia (los **brazos** y los **labios** son parte de un individuo). El otro individuo desconocido (**sol**) es presentado mediante una propiedad característica: **ser que arde**. Existen diferentes actividades: **ver, encadenar, dar** (realizadas por la **novia de J.S.**); **callar** (efectuado por **Juan Soldado**). También se denota un estado mental: **sentir**.

Para este párrafo, se propone: "Al callar Juan Soldado, fue encadenado por los brazos de su novia".

DECIMO PARRAFO:

"Voces varoniles se acercaban al pueblo llamando a Juan Soldado, que no tenía movimiento ni voluntad, que agonizaba de amor. Las voces llegaban al límite del pueblo, luego entrarían a la ciudad, pero cuando ya eran como pedradas, ocurrió lo maravilloso: las voces desaparecieron. ¿Qué había sucedido? Dios, que cultiva los grandes amores y las grandes desgracias, viendo que nada había más grande que el amor de aquellos novios, envolvió la ciudad en un cendal de luz que impidió a los ojos humanos, ruines y débiles, ver la ciudad donde se consagraba el más inmenso amor que ha nacido en esta tierra llena de envidias y mentiras".

Análisis:

Este párrafo es coherente con los anteriores debido a la identidad de **Juan Soldado**, individuo que es "llamado" por un **individuo colectivo: voces varoniles**, (en perfecta cohesión con el **individuo colectivo mujeres** que refuerzan el pedido o súplica del individuo **novia de J.S.**; párr. 7). Se denotan las actividades: **acercaban, llamar**, en oposición a lo que denota el predicado concerniente a Juan Soldado: "no tenía movimiento, ni voluntad"; existe un **mundo alternativo** en el que es factible "agonizar de amor". Se mantiene individuos ya introducidos: **pueblo, ciudad**, alternando con otros: **voces, pedradas**.

En este fragmento, coexisten coherentemente varios "mundos posibles": 1.- el **mundo real** en el que hay individuos que realizan diferentes acciones; 2.- un **mundo alternativo** donde se puede extinguir un ser humano debido a la acción del amor; 3.- un **mundo maravilloso** (donde suceden hechos extraordinarios) en que gracias a la acción de otro ser -Dios- se oculta una ciudad ante los ojos humanos; 4.- un **mundo** donde es posible vivir un sentimiento que es el más inmenso que ha existido en la tierra.

Al hablar de los "mundos posibles", se ha mencionado a un ser diferente de los otros individuos presentados en el texto hasta este momento. Es un ser que tiene propiedades extraordinarias: producir un hecho considerado como maravilloso (hacer desaparecer una ciudad ante los ojos de los hombres); este ser -que es el individuo **Dios**- forma parte de una serie integrada por él solamente. Proponemos para este fragmento la siguiente proposición: "Dios realiza el milagro de ocultar la ciudad de los novios ante los ojos humanos".

UNDECIMO PARRAFO:

"Y Juan Soldado supo de la felicidad, del amor que nadie conoce".

Análisis:

Este fragmento se une coherentemente al anterior por el conectivo conjuntivo **y**, que relaciona al individuo Juan Soldado con el pasaje anterior, como una consecuencia de la acción realizada por el individuo Dios: "de esta manera" el individuo Juan Soldado estuvo en conocimiento de la felicidad. El "mundo posible" en este párrafo es uno en el cual dos individuos pueden conocer un sentimiento humano -supuestamente- como no ha sido conocido por ningún otro ser humano". Como proposición propuesta, tendríamos: "Y ellos conocieron el amor que nadie conoce".

DUODECIMO PARRAFO:

"También los ilusionados dicen que a cierta hora aparece la idílica ciudad, donde surgen cantos y amores de todos los detalles, que todo allí respira la eternidad del minuto azul que suele tener la vida de los míseros mortales..."

Análisis:

En este párrafo, el individuo **ciudad** hace posible su coherencia con los anteriores; especialmente, lo relaciona con el segundo ("ciudad idílica"), con el décimo (ciudad donde se consagraba el más inmenso amor...) y con el undécimo ("del amor que nadie conoce"). Los predicados de este pasaje denotan: **existencia** ("aparezca", "surgen"); **actividades**: "respira"; **posesión**: "tiene".

Ya podemos construir -hipotéticamente- una proposición semántica global para este texto, deducida de las relaciones de coherencia semántica lineal o local. En los párrafos mencionados más arriba, se ha enfatizado en la coherencia existente entre tres de ellos (en forma especial); dos son las condiciones que configuran esto: 1.- la propiedad "idílica" (de la ciudad) y 2.- el "hecho" realizado por el individuo **Dios**. Por lo tanto, la ciudad es idílica debido al amor que sienten dos individuos determinados y esto es posible gracias a la acción realizada por otro individuo que posee propiedades diferentes a las de los otros individuos humanos.

Esto ocurre en un **mundo** en el que se puede realizar ese tipo de acciones (acciones extraordinarias) y es un mundo también "extraordinario" porque es capaz de albergar un sentimiento también "extraordinario" ("el más inmenso amor que ha nacido en esta tierra llena de envidias y mentiras"). La proposición semántica global del texto que se propone hipotéticamente es: "Había una ciudad donde reinaba el amor, que fue cubierta por Dios a los ojos humanos".

DECIMOTERCER PÁRRAFO:

"Y así es la leyenda de Juan Soldado, que por un poeta fue revelada, y que en su nombre cuento yo otra vez".

Análisis:

Al comenzar el análisis del texto se dijo que el primer párrafo presentaba el relato; al describir el último, vemos que esta afirmación anterior se confirma ya que éste clausura el hecho de "contar". Hay dos individuos nuevos que no aparecen en el texto (salvo, en forma implícita en el primer fragmento), estos individuos son: el **individuo poeta** y el **individuo yo**, quien, asumiendo la identidad del individuo **poeta**, realiza la ac-

tividad de **contar**. Existe un **mundo** donde es posible **contar** algo referente a otros, y es en ese **mundo** donde ha sido **contada** una historia.

5.- Conclusiones

En el apartado 4., se han explicitado algunas de las relaciones semánticas que hacen coherente el texto **Leyenda de Juan Soldado**. Se establecieron los individuos, las relaciones entre éstos, las denotaciones de los predicados y los diferentes "mundos posibles".

Considerando los objetivos propuestos, creemos que éstos se lograron, fundamentalmente el reconocimiento del cómo se va configurando la **coherencia local o lineal** de un texto.

Se logró la identificación de varios "mundos posibles" que coexisten en el relato: 1.- el mundo "real" donde es posible recorrer caminos, navegar por mares, escuchar silbatos militares, etc.; 2.- un mundo **alternativo** donde es posible morir si un ser amado se aleja; 3.- un mundo **alternativo** similar al mundo 2.- donde alguien puede agonizar de amor si sabe que tiene que alejarse del ser amado; 4.- un mundo "maravilloso" o "extraordinario" donde ocurren acciones extraordinarias debido al poder de un ser superior a los mortales; 5.- un **mundo posible** donde alguien -asumiendo otra identidad- puede contar una historia.

Según la descripción y análisis de estos "mundos", vemos que ellos **coexisten coherentemente** en el texto, relacionándose entre sí de la manera que ya se ha señalado (por oír **co-referentes**, por individuos participantes, por las relaciones entre éstos, etc.).

Por lo tanto, creemos que la hipótesis planteada está validada, ya que se ha demostrado la existencia de diversos **mundos** dentro del texto, los que son coherentes entre sí y configuran al mismo tiempo la **coherencia textual** como podemos explicitar más a través de la proposición semántica global del texto, que se ha formulado en forma hipotética: "Había una ciudad donde reinaba el amor, que fue cubierta por Dios a los ojos humanos". Se habla de **amor** en general, porque el que se profesaban Juan Soldado y su novia se expandía a su alrededor ("jardines con frutales

de reducción de la información rest
plantea la siguiente
condición

TEUN A. VAN DIJK

F
si
al
es
na
la
con
gua
de l
guar
ción
interv

TEXTO Y CONTEXTO

(Semántica y pragmática del discurso)

En s
elabora
proceso
conocim
posee g
a sus congé
conocimiento se lo ha orga
cepción, pero sobre todo n

Teun A. van

La ciencia

Un enfor
Con un E

TEXTO Y CONTEXTO

La ciencia del texto

Teun A. van Dijk
Paidós Comunicación

to co
mento il
ntualme
e e
ido
proble
nce.
ocesos
para e
duo act
s y conve
dad en g
a interacci
e textos con
omunicación

CHARLA SAHZHP
COULDRIARISOA
MESUNOLAYKROPS
TNSDICTRITOPRE

En este libro no se observan de cerca la psi
del texto en su contexto sc
de la ciencia de

La ciencia del texto

Teun A. van Dijk
Paidós Comunicación

SAHZHP
IARISOAJID
TETSAPAD
NOLAYOSAO
SDICTRITICS
IENCIAMAOPR
ELARDMCTIE
USGRAMATICA
PREAOZTEXTOR
PALDPRENSASN

encia del texto, la psicología...

etanto hemos ll
el texto, a sabe
ciales: no sólo
mientos, no s

TEXTO Y CONTEXTO

Semántica y pragmática del discurso
recomendamos. Al emitir un texto
social. Felicitamos, insultamos, saludamos o

la
os
os
jue
ste
per-
e ha

abundantes", "campanas de oro", "perfumes de azahar", etc.).

En esta proposición, **había** denota un hecho pasado que en este relato, es un **hecho pasado contado**. Por consiguiente, para la **macroestructura** (plan global) del texto, la proposición nos queda así:

"Yo, en nombre de un poeta, les cuento que había una ciudad donde reinaba el amor, la que fue cubierta por Dios a los ojos humanos".

Bibliografía

- 1.- BERNARDEZ, ENRIQUE 1982. **Introducción a la lingüística del texto**. Madrid, Espasa-Calpe.
- 2.- CONTE, MARIA ELIZABETH 1981. **La lingüística testuale**, 2ª ed., Milán. Feltrinelli: 11-27
- 3.- COSERIU, EUGENIO 1983. **Lingüística del texto**. Universidad Nacional de San Juan.
- 4.- DIJK, TEUN VAN 1980. **Estructuras y funciones del discurso. Una introducción disciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso**. México. Siglo XXI.
- 5.- DIJK, TEUN VAN 1983. **La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario**. Barcelona, Paidós.
- 6.- DIJK, TEUN VAN 1984. **Texto y contexto. (Semántica y Pragmática del discurso)**. 2ª ed. Madrid. Cátedra.
- 7.- GARCIA BERRIO, ANTONIO Y PETÖFI, JANOS 1978. **Lingüística del texto y crítica literaria**. Madrid, A. Corazón.
- 8.- WEINRICH, HARALD 1981. **Lenguaje en textos**. Madrid, Gredos.

REGIMEN ECONOMICO DE UNA PARROQUIA RURAL RAUQUEN: 1664 - 1794

Raúl Sánchez

En variadas oportunidades y por diversos motivos, la historiografía nacional ha dedicado muchas páginas al asunto de la economía eclesíastica.

La inspiración y orientación de dichos estudios varían desde los convencidos defensores y justificadores del sistema, a aquellos que lo consideran como algo absolutamente alejado de su rol espiritual.

Sea cual fuere la calificación que se le asigne, el hecho objetivo es que durante los siglos XVII y XVIII, la iglesia desempeñó el importante rol de institución de crédito, financiando en gran medida, la expansión agraria del último siglo colonial, amén de otras actividades económicas.

En este orden de consideraciones surge el presente estudio, tratando de establecer los rubros de ingreso y egreso de dinero en una economía eclesíastica tipo, teniendo como área de estudio a Rauquén, una parroquia rural de la Región del Maule.

La razón de utilizar como base a esta unidad eclesial, radica, por una parte, en el hecho de conservarse un antiguo fondo documental en la parroquia de Pencahue, el que fue complementado con información de fondos contenidos en el Archivo Nacional de Chile y Arzobispado de Santiago; y por otra, en la idea de hacer un aporte al conocimiento de la Historia Regional.

Introducción

Rauquén, localidad ubicada a 14 Kms. al SW de Talca, dio su nombre por espacio de 130 años a una de las unidades doctrinales más antiguas de la región.

Su nombre proviene de la voz mapuche "Raghquén", que significa tierras blandas y rojizas, tal como se presenta la generalidad del paisaje de la zona.

Fue residencia de un caserío de indígenas en el margen occidental del Río Claro, formando parte de la unidad poblacional "Duafo, Perales, Pocoa y Rauquén", todos puntos colindantes con el Río Maule.

Esta unidad eclesial tuvo existencia independiente desde 1664, en que es desmembrada de la doctrina de Peteroa por el obispo Fray Diego de Humanzoro, hasta 1794 en que por intereses locales fue trasladada a Pencahue como parroquia "San Pedro de Pencahue".

Durante el período colonial, la estructura parroquial tipo estuvo constituida por seis elementos, a decir: territorio, que comprendía el radio que cubría la unidad eclesial con su servicio, feligresía, los adeptos oficialmente aceptados por el bautismo; título y nombre, calidad y advocación a la que estaba impuesta la iglesia; párroco, el ordenado ejecutor material del servicio; beneficio con cura de almas, fondo o dote cuyos réditos servían para la honesta sustentación del cura, mantener el esplendor del culto y ejercer obras en favor de los feligreses; fábrica, la personificación jurídica de la parroquia, en la cual residía la capacidad de dominio del patrimonio y cuya administración competía al párroco por derecho propio.

El territorio doctrinal de Rauquén, a partir de 1680, tuvo los siguientes límites:

NORTE: El Río Huenchullamí, la vice-parroquia Llongocura, dependiente de la doctrina de Peteroa; el estero Coipué, los cerros de Tapihue, Durazno y Rapilermo, y la proyección de su línea hasta tocar el Río Claro

SUR : El río Maule
ESTE : El río Claro
OESTE : El Océano Pacífico

Para una mejor administración se dividió en 4 vice-parroquias: Rauquén, Talpén, Paluén y Libún.

Aun cuando, como institución espiritual, la iglesia escapa a los marcos referenciales aplicables a las de origen laico, es susceptible de ser analizada, conforme ella obedece a una concepción humano en cuanto a la manifestación concreta de sus objetivos.

Así se entiende el surgimiento de una compleja y dinámica administración económica directamente relacionada con los requerimientos espirituales de una población potencialmente religiosa, la que nutre a la iglesia de recursos económicos indispensables para satisfacer sus necesidades internas, facilitando, de esta manera, la irradiación de su doctrina, y consecuentemente, multiplicando

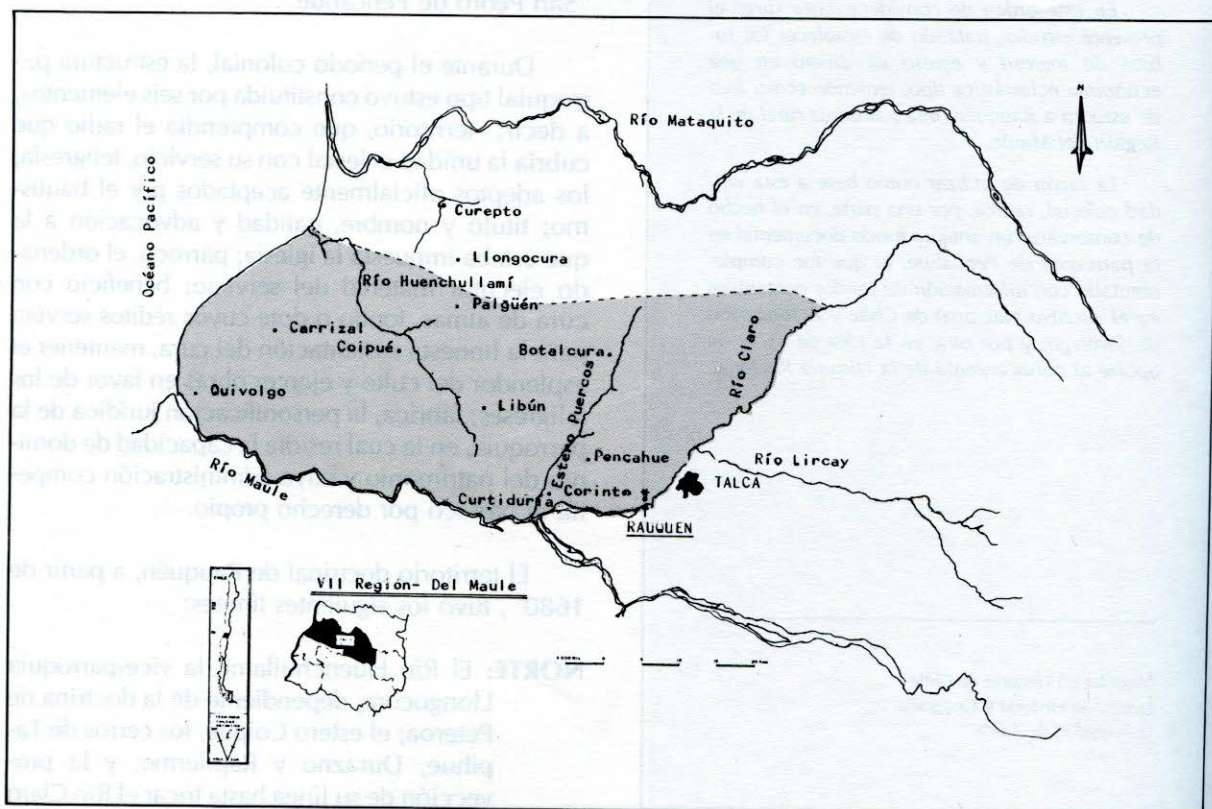
por conversión su población de fieles. Por otra parte, para cumplir con sus funciones, debió asumir los costos de financiamiento respectivo, es decir, destinar recursos internos para tal efecto.

La existencia de un antiguo fondo documental, actualmente conservado en la parroquia de Pencahue, más información contenida en otros archivos nacionales, permitió la realización de este estudio que se propone como modelo factible de ser aplicado, con las variaciones específicas, a otras realidades regionales.

Está dividido en dos capítulos: Ingreso y Egresos.

En el primer rubro se consideran bienes muebles e inmuebles, derechos estorales, limosnas y donaciones, diezmos, capellanías y aporte indígenas. En egresos, rentas por servicios, construcción y mantención de la planta física parroquial, cuarta episcopal y obencional, y mesada eclesiástica.

DOCTRINA DE RAUQUEN (1664 - 1794)



1.- Ingresos Parroquiales

1.- Bienes Muebles e Inmuebles

Las instituciones humanas, ya sea que busquen el logro de objetivos temporales o trascendentes, requieren para su normal funcionamiento de recursos económicos.

Nuestro caso no es una excepción, habiendo podido determinarse una importante dinámica de ingresos, compuesta por seis variables. Estas variables se caracteriza por constituir un capital pasivo en algunos casos -como alhajas y ornamentos- y activos en otros - como tierras.

La fuente directa de análisis la forman los inventarios de las iglesias de Rauquén, Libún y Paluén correspondientes a los años 1709 y 1738, y un acta de recepción de la hacienda de Libún, por parte de Don Pedro Joseph Donoso y Gaete en 1762.

Los inventarios o nóminas de bienes de las parroquias centraron la atención de las autoridades reales, de quienes emanaron explícitas disposiciones al respecto: "De todos los ornamentos, cálices, custodias, y demás tocantes al servicio de cada iglesia y su ornato se ha de hacer al fin de cada año en el día que el prelado señalare, y por

las personas que dispusiere, un inventario exacto y formal, con distinción de cada especie, y su valor en conformidad de lo que previene la ley veinte, título dos, libro primero". (1)

Estas instrucciones fueron puestas en conocimiento de todas las parroquias en 1784 por un decreto del obispo Manuel de Alday y Aspeé, que dice relación con instrucciones para llevar a cabo correctamente las visitas: "Reconozca el último inventario, o el que practicó de la iglesia el cura a su ingreso si es posterior, y por él las especies para ver si están existentes, anotando lo que por inservible se hubiere consumido o lo que se haya hecho de nuevo, como también si falta algo de que dará razón el cura, y en su cuadro apuntará la visita el visitador". (2)

La sujeción a esta normativa se puede apreciar a través del análisis de la información, lo que permite reconocer diferentes categorías de bienes, es decir, clasificarlos en joyas y alhajas, paramentos, muebles e inmuebles. Además, establece el estado de conservación de cada uno de estos y circunstancialmente la vía de acceso: Obispo, cura, feligresía.

A partir de la clasificación enunciada, una iglesia, en general; contaba con los siguientes bienes:

Joyas y Alhajas	Paramentos	Muebles	Inmuebles
Custodia	Vestuario	Altar	Edificio Parroquial
Copón	Imagen de	Sagrario	Tierras
Coronas	Virgen	Retablos	Sacristía
Candelabros	Casullas	Santos de	Velatorio
Cálices	Estolas	Bulto	
Vinajeras	Manípulos	Aras	
Campanillas	Palios	Lienzos	
Inciensarios	Frontales	Misal	
Navetas	Corporales	Biblia	
Hostiario	Paños de	Atriles	
	Cáliz	Crucifijos	
	Manteles	Mesas	
	Albas	Aparadores	
	Purificadores	Púlpitos	
		Bancos	
		Campanas	
		Alfombras	

De esta manera se resume, a modo de ejemplificación, la relación total de bienes que una parroquia llegaba a poseer; si bien es cierto que en comparación la cantidad de ellos difiere a veces en forma más que significativa, permite apreciar la disponibilidad de recursos administrativos por el cura para practicar el culto.

Al revisar la información inventariada, se pueden determinar las diferencias existentes en cuanto a recursos entre los templos de la doctrina. Para ello, se han considerado como parámetro la cantidad de bienes del ítem de joyas y alhajas, que en definitiva determina la riqueza de un centro en relación a los demás.

En este sentido, los inventarios de Rauquén, Libún y Paluén, 1709 y 1738 - y el acta de recepción referida, de 1762, consignan:

Rauquén:

- 1 Corona de plata, imagen Virgen de la Concepción.
- 1 Cáliz con patena de plata.
- 1 Crismera de plata para extremaunción
- Unas crismeras de plata.

Libún:

- 1 Corona de plata, imagen Virgen del Rosario.
- 1 Cáliz con patena de plata.
- 2 Copón de plata para depositar la comunión.
- Unas vinajeras con su platillo de plata.

Paluén:

- 2 Candeleros de plata pequeños.
- 1 Cáliz con patena de plata.
- Unas vinajeras y platillo de plata ⁽³⁾

De lo anterior, se desprende la realidad económica de la doctrina en estudio, en el cual los curas contaban con lo estrictamente necesaria para la realización del rito. Esta situación no es constante en el corregimiento, donde se perciben diferencias apreciables en este sentido, como Vi-chuquén y en menor cuantía en Llongocura.

2.- Derechos Estorales

Estos contribuyeron de manera significativa

al ingreso, principalmente por concepto de bautismo, matrimonios, entierros y misas, dependiendo el monto del grado de refinamiento que alcanzara la respectiva ceremonia.

Para efectos del estudio, es preciso señalar que en los archivos parroquiales consultados en Maule y del Arzobispado de Santiago, no existen antecedentes de una reglamentación o arancel destinados a regular el pago de derechos por los servicios estorales, salvo dos respecto a aranceles de sepultura. El primero, las disposiciones del Sínodo Diocesano del Obispado de Santiago, celebrado en Mendoza en 1788 y el segundo, una disposición fechada en Talca en 1730, haciendo presente la obligación del cura de **restituir los excesos** de cobro por esta vía. ⁽⁴⁾

1.- Bautismo: Para enfrentar el estudio de este punto específico de la variable, se realizó un muestreo en los libros correspondientes. El criterio adoptado, por supuesto arbitrario, consideró nueve años del siglo XVIII, por ser éste el período del cual se conservan los registros más antiguos y homogéneos.

Los datos, considerados cada diez años; se inician en 1714, a dos años de los primeros registros que se conservan, y concluyen en 1793, a un año de la desaparición legal de la doctrina.

El universo es de 661 feligreses, considerando españoles, indios, mestizos, negros, mulatos y zambos, según el siguiente cuadro:

AÑO	ESP.	IND.	MEST	NEGR	MULATO	ZAMBOS
1713	18	23	-	1	-	-
1723	23	20	-	-	-	-
1733	23	6	-	-	-	-
1743	43	9	3	-	1	-
1753	18	5	1	-	1	-
1763	53	-	5	-	1	-
1773	104	5	12	-	5	1
1783	151	5	4	-	2	2
1793	106	2	6	-	1	1
	539	75	31	1	11	4 ⁽⁵⁾
	81.5%	11,3%	4.6%	0.1%	1,6%	0,6%

De su análisis se puede establecer la existencia de tres grupos étnicos claramente dominantes: Españoles, indígenas y mestizos, aun cuando apreciamos entre ellos diferencias notables. El grupo mayoritario lo constituye claramente el español, sin embargo sabemos que es virtualmente imposible determinar la total veracidad de esta clasificación, ya que en más de una oportunidad se incluyó bajo esa dominación a mestizos, tanto por el color más claro de su tez como por la etnia de uno de sus padres.

Asimismo se puede apreciar que, paralelo al aumento notable de los españoles; el número de indígenas disminuye ostensiblemente. La presencia del grupo negroide y sus derivados es escasa, alcanzando sólo al 2,3%.

En el período estudiado se percibe, con cierta claridad, la existencia de dos etapas. La primera, que va desde 1713 a 1753, en donde el número de bautismos registrados alcanza sólo a 195, lo

que significa un promedio de 39 anuales, y la segunda, de 1763 a 1793, en que el total se eleva a 466, con un promedio de 116,5.

Ante la carencia de datos específicos respecto de los aranceles de bautismo, es dificultoso proyectar una conclusión en torno a su real incidencia en la economía parroquial. Sin embargo, por referencias indirectas, se ha podido establecer que durante el período el valor promedio de un servicio sacramental fluctuaba entre 8 a 12 reales.

Si consideramos los datos precedentes, tanto en número como valor; podemos señalar que por este concepto la doctrina de Rauquén habría percibido, como promedio, durante los primeros 50 años del siglo, una renta entre 312 y 468 reales, equivalente a 39 y 58,5 pesos. Para el segundo período, correspondiente a los últimos 40 años, entre 932 y 1.398 reales anuales, equivalente a 116,5 y 174,5 pesos.



Bautismo de Aborígenes

2.- Matrimonios: La no existencia de cifras por pago de derechos matrimoniales obligadamente hace obviar un análisis cuantitativo. Sin embargo, es factible llegar a establecer lo imprescindible de este ingreso, deteniéndonos en estudio de un documento en particular, una carta del cura y vicario de Talca, José Ignacio Cienfuegos, fechada en Octubre de 1791, destinada al Obispo Blas Sobrino y Minayo: "Ilustrísimo Señor: El Subdelegado de esta villa me ha pasado una real provisión en la que se previene, que no paguen los peones, gañanes y todos los que declaren los jueces por pobres, derechos de casamiento. Yo señor, he dado el debido obediencia por ser di posición hecha en nombre de su majestad; pero me es preciso hacer presenta a vuestra señoría ilustrísima el deplorable estado en que quedamos quitándonos este ramo. En instante que la principal entrada que tenemos para nuestra mantención son los derechos de casamientos, y por consiguiente quedamos sin tener con que mantenernos y con que dar satisfacción a los gravámenes que tenemos..." (6).

El testimonio de Cienfuegos es, por decir lo menos; una destacada visión del estado económico de la iglesia de Talca a fines del siglo XVIII. Si partimos de la premisa de su veracidad y de que Talca es el centro más importante del partido del Maule, podemos proyectar igual situación al resto de las doctrinas, especialmente a sus vecinas, como el caso de Rauquén.

Sin embargo, existen otras formas de financiamiento que van más allá de los derechos estolares, con lo cual la posición de Cienfuego parece en buena medida, respecto a su iglesia, exagerada.

3.- Entierros: Dentro de este punto caben los ingresos por sepultura y misas, de los cuales existe una importante información, relativa a aranceles por tipo de ceremonial y casta afecta: "De la limosna de un entierro mayor de españoles, con cruz alta, cura y sacristán, en la forma que dispone el ritual romano, se paguen ocho pesos de a nueve reales, y si se hiciera en otra iglesia fuera de la parroquia, la tercia parte, que serán doce pesos, y esto ha de ser con obligación de una misa la cual ha de ser cantada si la parte pusiere hachas y con su vigilia; y si no se pusiere este recaudo se cumpla con decirla rezada; y si se pidie-

re que esta misa cantada sea con diácono y subdiácono se le han de dar a cada uno a cuatro reales fuera de los dichos derechos".

"Por cada una de los posas que se hicieron en las esquinas de las calles por donde fuere el acompañamiento, trece reales y medio".

"De un entierro mayor con cruz alta de negro o mulato esclavo en su propio parroquia cuatro pesos de a nueve reales, y si fuere fuera de la parroquia seis pesos de a nueve reales".

"Por una velación de españoles en su propia parroquia cuatro pesos de a nueve reales; y si se hace en otra iglesia, seis pesos de a nueve reales, y si salieran fuera de la ciudad se doblarán los derechos y esto es fuera de las arras, que han de ser trece monedas de plata, y si fueren de oro de mucho precio, se rescatarán por dos pesos de a nueve reales que son dos pesos dos reales; y éstos y la misa son para el cura".

"Por las velaciones de indios, y negros esclavos, doce reales, con más las arras con advertencia, que de los indios de los pueblos no se cobran estos derechos porque pagan doctrina de dieciocho reales en cada un año según la concordia. Todo lo que montase estos derechos, se han de repartir en esta manera, que si hubiere colector que tenga a cargo su cobranza saque primero lo que les estuviere señalado por su trabajo, como no exceda de dos por ciento; y saque luego la cuarta parte del prelado; y después de esto la limosna de las misas que se hubieren cantado o dicho en cada entierro de los mayores, conforme a lo que de suyo va declarado a razón de un peso por cada una; y de los que quedara se saque la cuarta parte para el sacristán por su asistencia personal a tales entierros y por todo lo que pueda pertenecer por su oficio, y si sucediere estar enfermo, o con impedimento legítimo, cumpla para esto con poner otro en su lugar de la misma orden que él tuviese y todo lo demás que restare ha de ser para los curas por iguales partes; y si fuere uno solo llevará por entero, y en esta repartición no entran los derechos de la capa, cuando se le pidiere, a el cura que la lleva, porque estos han de ser solo para el tal cura, o curas que hubiese..." (7).

El pago de derechos de sepultura y misas

concitó la atención de las autoridades, especialmente en el cobro de esta última, y la especificación de la cantidad ingresada al margen de cada partida del libro correspondiente a entierros. De la misma manera, y teniendo presente la posible ocurrencia de irregularidades, se ordena que los excesos de pago sean devueltos y, al mismo tiempo, cobrar los derechos correspondientes que no hayan sido oportunamente cancelados ⁽⁸⁾.

Con respecto a las misas, éstas quedan estipuladas por el difunto en su testamento al igual que su número, además del dinero correspondiente al pago de los derechos respectivos. Se puede pensar que el deseo de los difuntos fue siempre respetado, considerando las órdenes expresas que para el efecto se dieron a los curas concernientes al cobro de derechos.

Sin embargo, a pesar de las continuas advertencias de que los excesos cometidos por desconocimiento fuesen remediados por medio de la devolución, y de las estrictas disposiciones reales fechadas en Zaragoza a 22 de Septiembre de 1643, respecto de que: "...los curas y coctrineros de pueblos de indios a título de obenciones, obla-ciones, derechos de bautismo, desposorios, vela-ciones, entierros y administración que hacen a los indios de los demás santos sacramentos cobran de ellos gruesas cantidades debiendo contentarse con los estipendios y sínodos que les están señalando..." ⁽⁹⁾, el comportamiento de algunos doc-trineros, en este sentido, es bastante reñido con lo ordenado.

A modo de ejemplo, en la investigación hecha al cura de Rauquén Licenciado don Pedro de la Barrera, por el Obispo Don Manuel de Alday y Aspeé; declara el aférez Domingo Contreras: "Fuele preguntado si sabe lleva el cura derechos excesivos, y dijo que el declarante ha tenido algún óleo, que al echar le ha pagado un peso, y cuando estuvo en su casa vio que a varios que no tenían plata les cogía tres cabras gordas que se regulan a cuatro reales cada una..." ⁽¹⁰⁾.

En la misma causa, Don Dionisio de Rojas, señala: "...y que el motivo de hacer dicha misa en algunas casas particulares ha sido este año porque citó la gente para echarles allí óleos, por cuyos derechos pidió tres cabras de matanza, que regularmente se aprecian a cuatro reales cada una". ⁽¹¹⁾.

3. Limosnas y donaciones

Los ingresos resultantes por concepto de limosnas y donaciones están en función directa con las posibilidades económicas de la población que constituye la feligresía, y por otro lado, el grado de compromiso del individuo con su iglesia, que en una demostración de fe, es capaz de desprenderse de una parte de sus pertenencias en forma voluntaria, en conocimiento de que su recompensa no la obtendrá en vida.

El ingreso de dinero o bienes por concepto de advocaciones, estaba en directa relación con la fe que podía despertar entre los fieles un cierto patrono, pudiendo determinar al mismo tiempo, ingresos de un flujo importante de recursos para mantención de la iglesia y sus alhajas. Este último aspecto no necesariamente se relaciona con la riqueza que podían poseer los fieles del curato, pues, al trascender la fama de la virgen o el santo los límites establecidos en torno a la parroquia, las donaciones y limosnas podían emanar también desde otros puntos del obispado ⁽¹²⁾.

Del análisis de la información proporcionada por los libros de Rauquén y otros de la región, se deducen las siguientes formas de ingreso por esta variable:

1. Limosnas propiamente tales que, en forma voluntaria y piadosa resultan principalmente por concepto de advocaciones. En nuestro caso particular, "Las benditas ánimas del purgatorio".
2. Donación de bienes muebles destinados principalmente a la mantención del edificio parroquial y la celebración de la eucaristía, como la realizada por Don Rafael urquiola, clérigo presbítero de la vice-parroquia de Talpén, consistente en "una casulla de princesa carmesí, estola, manípulo, alba y amito, singulo, un par de manteles de breñaña, cáliz, patena y vinajera de plata, un misal, bulto de la virgen del Rosario chica con un niño y corona de plata, un San Rafael, una campanilla". ⁽¹³⁾.
3. Donaciones de dinero por parte de autoridades civiles y eclesiásticas.
4. Donación de tierras para el establecimiento de una parroquia o aspecto relativos a ellos, como la realizada en Talpén por el referido Don Rafael de

Urquiola de 200 cuadras puesta en venta para concluir la construcción de la capilla. ⁽¹⁴⁾.

4. Diezmos

Se entiende por tal el derecho que debían pagar los fieles a la iglesia anualmente, consistente en la décima parte de los frutos de tierra y crías de ganado ⁽¹⁵⁾.

Esta práctica tiene su fundamento mítico en el Antiguo Testamento, Génesis 1:29, en el cual Dios provee a la creatura de la fuente de subsistencia ⁽¹⁶⁾. El hombre, como una forma de agradecer y reconocer a su creador le hace esta ofrenda.

Sin embargo, es durante la Alta Edad Media, especialmente en el Reino Frando de los Carolingios, cuando siguiendo la Ley mosaica, se institucionalizó la obligación de que los fieles pagasen los "diezmos de Dios" para contribuir al mantenimiento de la Iglesia ⁽¹⁷⁾.

Esta práctica pasó a España y de allí a América. En el tiempo estudiado su cobro y recolección estaba entregado a particulares, que remataban a suma alzada ese derecho.

Como en puntos anteriores, la principal dificultad para el análisis está constituida por la escasez de información. Se cuenta con sólo tres referencias directas al caso en la doctrina: 1789, 1790 y 1792.

En Febrero de 1789, Don Manuel de la Cruz remata el cobro del diezmo de Maule, señalando los siguientes valores por doctrina:

1. Rauquén	1.950 pesos
2. Talca	1.600 pesos
3. Lontué	1.450 pesos
4. Vichuquén	1.450 pesos
5. Paredones	1.350 pesos
6. Curicó	800 pesos ⁽¹⁸⁾ .

Al año siguiente, 1790, Don Mateo Vergara remata este ítem, indicando los siguientes valores:

1. Vichuquén	1.600 pesos
2. Paredones	1.525 pesos
3. Pelarco	1.475 pesos
4. Peteroa	1.400 pesos

5. Talca	1.400 pesos
6. Llongocura	1.350 pesos
7. Rauquén	1.000 pesos
8. Curicó	600 pesos ⁽¹⁹⁾ .

En 1792, remata Don Juan Antonio Salcedo, señalando los siguientes valores:

1. Talca	1.200 pesos
2. Pelarco	1.000 pesos
3. Rauquén	1.000 pesos
4. Peteroa	1.000 pesos
5. Vichuquén	850 pesos
6. Paredones	850 pesos
7. Llongocura	600 pesos
8. Curicó	500 pesos ⁽²⁰⁾ .

Del análisis se pueden percibir claramente, a pesar de señalado respecto a escasas de información algunos puntos:

a) Una significativa baja en la tributación doctrinal entre 1789 y 1790, que alcanza al 48.8%.

b) La tendencia, a pesar de lo escaso de la información, a mantenerse en el nivel alcanzado en 1790, 1.000 pesos, alzándose Talca en la gran beneficiada.

Si bien los niveles de Talca varían, es válida la propuesta de que hacia fines del siglo XVIII Rauquén pierde gravitación como centro poblacional y eclesiástico, dada su proximidad a la hoy ciudad capital regional que en ese tiempo se desarrolla vigorosamente.

Llama poderosamente la atención la importante disminución experimentada por el cobra diezmal de Maule en 1790 y 1792, que alcanza en terminos reales a 3.025 pesos, un 30%. Lo anterior puede tener dos explicaciones factibles: que en uno de los años la producción agropecuaria hubiese sido más significativa, o que en 1790, la cobranza haya sido mas efectiva dado la mayor competencia o interés del rematante, siendo más lógico y aceptable la primera de las proposiciones, dado especialmente el carácter de la actividad agropecuaria en la zona.

No obstante ser de conocimiento general, es conveniente señalar que de la suma tota, sea reunida por cobra directo o rematada; las parroquias recibían aproximadamente 39 de la mitad destinados específicamente a fábrica y hospitales.

Lo restante se dividía en 50% para el Obispo y Cabildo Eclesiástico, por partes iguales; 29 reales, como reconocimiento a la soberanía y que la mayoría de las veces era donada al mismo obispado, y 49 para otros beneficiarios de acuerdo con la disposición episcopal.

2. Capellanías

Se define como la fundación establecida por una persona, adscribiendo algunos bienes suyos al pago de una pensión en beneficio de terceros, en recompensa por un servicio o el cumplimiento de una disposición ⁽²¹⁾.

El uso y costumbre determinó que el beneficio alcanzase, generalmente, el 5% de la tasación del bien inmueble afecto.

Existieron capellanías laicas y eclesiales, siendo estas últimas las que en nuestro caso adquieren mayor competencia.

Escasos son los datos con los que se cuenta para graficar este punto, signo inequívoco de la deprimida situación económica de la doctrina, especialmente si consideramos el alto grado de religiosidad profesado por sus habitantes, aún aceptando que esta fuese predominantemente sólo de forma.

Lo anterior se puede corroborar, por la imposición de una obligación por mil pesos hecha en

1715 por el Capitán Jacinto de Rojas y Sandoval, perteneciente a una de las escasas familias que testa, y por ende, supuestamente, con un nivel económico aceptable; en beneficio de su nieto Jacinto de Rojas.

El principal se completa con 600 pesos con cargo al quinto de libre disposición y 400 pesos de deudas de su hijo Nicolás.

El cargo de la citada capellanía era que se le dijese 2 misas cantadas al año y 16 rezadas. Las primeras fueron avaluadas a 4 pesos y las segundas 2 pesos ⁽²²⁾.

Se nombró patron de la capellanía al capitán Juan de Rojas.

El caso precedente corrobora lo señalado en principio, o sea, el goce del beneficio está condicionado a que Jacinto de Rojas tomase los hábitos, situación que se hizo efectiva, ya que el sacerdote referido, numerosamente citado en este trabajo; sirvió por espacio de 29 años la doctrina de Rauquén; 1716-1741 ⁽²³⁾.

Si bien se trata de un beneficio personal, se incluye en las rentas eclesísticas ante la imposibilidad de desestimar feacientemente que parte o la totalidad de los réditos ingresados por este concepto hubiesen ayudado en el sostenimiento de la labor eclesial.



Devotas frente al confesor

6. El aporte indígena

La situación del indígena del Nuevo Mundo y su relación con el conquistador español ha sido ampliamente estudiada, dando margen a la adopción -de parte de los historiadores- de posiciones a veces antagónicas respecto de la verdadera condición bajo la cual estuvo sometido.

Dada la naturaleza de este trabajo, corresponde analizar, específicamente, la incidencia en el flujo monetario indirecto que ingresa a la iglesia merced de la inserción de los naturales por el sistema de encomienda.

La legislación indigenista procuró velar por la situación del natural otorgándole las prerrogativas correspondientes como súbdito de la corona, protección sobre todo frente al encomendero, quién ve en él sólo un elemento más de un sistema destinado al lucro. Bien sabemos que el afán de riquezas no siempre va de la mano de la piedad y es por ello que las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, hicieron ver sus puntos de vista al respecto.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, en una disposición fechada en 1684, el virrey del Perú, Melchor de Navarra hace mención de irregularidades producto de abusos económicos y morales hacia los indígenas de parte de las autoridades espirituales y temporales, y de los "mismo que los gobiernan y administran", contradiciendo lo dispuesto en cédulas y ordenanzas reales así como en concilios y sinodales, señalando: "Ordeno y mando a los gobernadores, corregidores, tenientes y demás justicias españolas de este reino, a los caciques, gobernadores, principales de los repartimientos y pueblos de indios y de sus parcialidades, y a ellos, que no consientan que los curas, así seculares, como regulares, ni otros en su nombre, se apoderen y aprovechen de los bienes raíces o semovientes que quedaren por fin muerte de los indios, sino que los dejen para que los hayan y hereden sus hijos, parientes y demás personas a quien los dejaren, por las disposiciones legítimas que ellos otorgaren y que no se tenga por tales los que diligencias, persuasión de los dichos curas, y de los que intervinieren por su medio y prevención hicieren, en que les dejan los dichos bienes con pretexto de misas, o de otra obra pía, a las iglesias, y cofradías de los dichos repartimientos y pueblos". (24).

Siempre poniendo acento en la normalización de las relaciones económicas entre los indígenas y sus empleadores, el virrey señala que los curas que empleen naturales no recibieran sus sueldos si al mismo tiempo no pagan el que por derecho les corresponde a los indígenas que trabajaban a su cuidado. El cura debía remitir un informe que manifestase el cumplimiento de lo dispuesto por autoridad superior.

Más adelante, el documento ejemplifica los abusos que al parecer del virrey, continuamente sufren los indios por parte de quienes precisamente debieran protegerlos.

De lo anterior se desprende que el usufructo desmedido del trabajo indígena fue practicado por curas doctrineros, quienes gozaban de cierta independencia respecto de la capital. La iglesia en esta época disfrutaba, por lo menos cuando el número de indígenas así lo permitía, de una mano de obra sumisa y barata, lo que constituye desde el punto de vista económico una ventaja que no tiene fundamento en derecho.

La jerarquía eclesiástica no permaneció indiferente frente a los excesos; es más, el propio Obispo Bravo de Rivero estipula en autos practicando en Llongocura, Vichuquén y Rauquén, durante su visita general de 1738, que el cura debe velar por el bienestar del indígena e intentar atraerlo a la fe católica sin abusos y en igualdad de condiciones frente a la restante población del reino. Estipula, además, que el tributo, que no puede exceder de 8 pesos 4 reales debe ser cobrado sólo a aquellos indios que tengan una permanencia mínima de veinte años entre españoles. De este tributo le corresponden a la iglesia 18 reales (25).

Independientemente de la legitimidad o no del usufructo del trabajo indígena y de la forma más o menos humanitaria que lo caracterizó, existió un aporte de este elemento a la Iglesia del corregimiento del Maule, cuya real incidencia estará determinada por el número de indígenas que conformaba la población, que según el censo de 1778 alcanzaba en el corregimiento de Maule a 2.083, desglosados en 552 Casados, 82 viudos, 857 solteros y 597 párvulos (26).

Otra información del mismo año, pero más específica, derivada de la matrícula mandada hacer por el Obispo Manuel Alday, refiere para el

curato de Rauquén 300 indígenas, desglosados como sigue:

Indios Casados	35
Indias Casadas	30
Indios Solteros	61
Indias Solteras	81
Indios Viudos	6
Indias Viudas	10
Indios Párvulos	77 ⁽²⁷⁾ .

Contando con la información relativa a los otros grupos étnicos (4.280 españoles, 250 mestizos, 15 negros, 136 mulatos), he podido establecer la incidencia que este grupo alcanza en el concierto, llegando a un 6.4%; superior a la mayoría de los estamentos, salvo excepción de los españoles. Por otra parte, su número significa un 14.4% en el universo de los indígenas del correjimiento.

Debido a su rápida disminución es dificultoso contar con información directa relativa a su relación económica con el aparato eclesiástico, especialmente en esta marginal zona de estudio. Por ello, lo único cuantificable con que se cuenta es referencias al aporte hecho "a nombre de los naturales" por los censos de indios.

Este rubro tiene su origen en el sesmo perteneciente a las cajas de los indios que se puso a censo en los inmuebles y fundos de los vecinos encomenderos y funcionarios de la corona, para que sus réditos viniesen a subvenir las necesidades de los indios en sus enfermedades, vejez u orfandad.

El resultado de esto fue que los indígenas gozaron muy poco de sus censos; pues los encomenderos u otros depositarios del principal no pagaban los réditos; y, como los años pasaban y los indios que con su trabajo habían ganado los sesmos morían, no se halló otro medio de restituirles lo que injustamente se les había retenido, que el convertir estos censos en capellanías con carga de misas por los indios difuntos. Así con el tiempo se aplicaron estos censos a los curas doctrineros para enterarles el sínodo o subvención que las leyes reales les asignaban y que con dificultad se les pagaban por la pobreza de los Diezmos, motivándolos así al fiel cumplimiento de sus obligaciones: "... y deseando que dichos curas doctrineros sean socorridos con el estipendio que les está asignado para su congrua en el dicho

caudal y que a esta falta de asistencia tenga ciencia ciertísima que les motiva a no cumplir con su obligación enteramente, así en la administración pronta de los sacramentos a los feligreses de su comarca como en la enseñanza y doctrina de los indios de los pueblos que comprende cada partido" ⁽²⁸⁾.

En este orden de consideraciones, según información proporcionada por el contador de este ramo de la Iglesia Catedral de Santiago, Agustín de Salomón, para el año 1788, la parroquia de Rauquén cuenta con una importante asignación de recursos por este concepto: Noventa y seis pesos y cinco reales, por cuarenta y tres misas anuales, avaluadas a dieciocho reales cada una.

El funcionario eclesiástico señala detalladamente las personas involucradas, el principal y los bienes inmuebles sobre los cuales está impuesto el respectivo censo: "Primeramente en treinta pesos (...) que deben enterar en cada un año, en la real caja, los herederos de Don Julio de Armijo, por el principal de seiscientos pesos que están compuestos en su chacra, sita en el lago de Renca, consta por escritura otorgada ante Diego Rutil en 13 de Abril de 1683, años."

"Iten, con cincuenta pesos (...) que debe enterar en cada un año a la real caja Don Miguel de Ayala, poseedor de las casas que fueron de Doña Florencia de Torres, sita junto a la iglesia de mi señora Santa Ana (...) que son del principal de un mil pesos, que en dichas casas están impuestos en favor de los indios, por escritura ante Jerónimo de Ugas en 3 de Marzo de 1661 años, otorgada por don Julio de Contreras".

"Iten, en dieciséis pesos, cinco reales, (...) que deben enterar en cada uno año en la real caja, los herederos de Don Julio Gallardo, por el principal de trescientos treinta y dos pesos que impuso a censo, en favor de los indios sobre dichas sus casa..." ⁽²⁹⁾.

Este ingreso destaca a la doctrina de Rauquén dentro del concierto de las doctrinas de Maule, salvo excepción de la Peteroa que para el mismo tiempo alcanza a la suma de cien pesos ⁽³⁰⁾.

Como corroboración de la situación precedentemente descrita, podemos referir las cancelaciones hechas por los Oficiales de la Real Hacien-

da, con cargo al ítem estudiado; a los curas y vicarios de la doctrina de Rauquén licenciado Don Nicolás Bravo y padre Santiago de la Matta, con fecha 10 de Diciembre de 1712 y 29 de Mayo de 1714 respectivamente, por las sumas de ochenta y ciento seis pesos por deudas impagas del tiempo que sirvieron en la doctrina ⁽³¹⁾.

II. Egresos parroquiales

I. Rentas por servicios, construcción y mantenimiento de la planta física parroquial

En la información rescatada, esta variable se presenta en dos formas; la primera, que es la más general, pues está contenida en "Instrucciones para visitas" dictadas por el Obispo Alday en 1794 - que en consecuencia es aplicable a todos los curatos del obispado - hece referencia explícita al arancel que debe cancelarse a los funcionarios visitantes. La segunda forma está dada por el pago de labores domésticas en los recintos eclesiásticos, cuyo alcance es más específico, por tratarse del ajuste del convento de San Agustín de Talca en 1783, y antecedentes varios de Pelarco entre 1786 y 1787.

Las visitas a los diferentes curatos del obispado era una práctica impuesta por el Concilio de Trento, para que los prelados se informaran directamente del estado en que se encontraba su respectiva jurisdicción para de esta manera, corregir las posibles anomalías en la administración del culto y de la fábrica de la Iglesia. Esta disposición se cumplió a cabalidad dado que los libros de partidas sacramentales de los archivos consultados registran un apreciable número de autos de visita.

Estas eran realizadas indistintamente por los obispos o los visitantes generales, cuya permanencia en cada lugar era financiada por el cura correspondiente: "...la costumbre de este obispado, es, que el cura mantiene al visitador y la comitiva moderadas los días necesarios, y da pasto a las caballerías, sin que se le pida dinero en procuración" ⁽³²⁾.

Además, el cura debía asumir el costo del arancel fijado por revisión de los libros eclesiásticos, que alcanzaba a 6 pesos. De esta cantidad correspondían 4 pesos al visitador 2 pesos al se-

cretario o notario de visita. Por otra parte, igual cantidad de dinero se pagaba por cada libro de cofradía y testamento.

De lo anterior se desprende que cada visita significaba para los curas un desembolso nada despreciable, tanto por revisión como por estadía de la comitiva, a lo que sumado la periodicidad de la práctica determinaba un egreso importante de los recursos parroquiales.

Tal como se planteara anteriormente, existen rentas por pago de labores inherentes a la actividad de la institución eclesiástica. No obstante carecer de datos de la doctrina de Rauquén, disponiendo sólo de antecedentes específicos del convento agustiniano de Talca y de la parroquia de Pelarco, la situación la considero válida para el área específica, puesto que algunas labores especializadas debieron obligadamente ser delegadas por los curas en terceros: barbero, carnicero, ovejero, herrero, carpintero, albañil, cocina.

Otros egresos de carácter más específicos debieron, eventualmente, afectar la economía parroquial, derivados del mantenimiento, reconstrucción e incluso, para erección de un nuevo edificio para la celebración del culto. Obviamente, esta situación tiene alcances muy puntuales, debido a que los requerimientos de esta naturaleza responden exclusivamente al grado de conservación de la planta física de cada recinto eclesiástico. Por otro lado, estos gastos pudieron o no haber incidido de manera importante en la fábrica de la iglesia, pues algunos no eran deducibles de ella, ya que respondían a donaciones de beneficiarios laicos o eclesiásticos, como eran las cesiones de tierra para erigir o concluir parroquias; por lo demás se instruía a los curas para que incentivaran en la feligresía el ánimo de cooperar en la construcción y alhajamiento de los recintos eclesiásticos.

Los antecedentes de que disponemos, nos indican que a comienzos del siglo XVIII, siendo párroco de Rauquén el presbítero Don Jacinto de Rojas; se dio comienzo a la construcción de capillas en varios puntos de la doctrina.

Atendiendo a la escasa información proporcionada por los archivos respecto a nuevas construcciones y al sentido común, es lógico suponer que los curas párrocos destinaban cierto porcen-

taje de las rentas de fábrica a mejorar estéticamente el templo como a solucionar detalles propios del paso del tiempo.

2. Cuarta episcopal y obencional

La cuarta, como su nombre lo indica, corresponde al pago del 25 por ciento del total de ingresos de una parroquia en un período de tiempo determinado, por servicios estolares prestados, y que el cura párroco cancela a modo de tributo directamente al obispo. Este tributo puede ser episcopal y obencional.

El retiro de ésta lo hacía normalmente el funcionario visitador, en virtud de la potestad de que lo investía el obispo para cobrar los dineros adeudados por los curas.

Esta práctica se mantuvo intacta hasta 1738, año a partir del cual se estipula de mutuo acuerdo entre el cura y el visitador una cantidad fija anual, dependiendo ésta de la realidad económica de cada una de las parroquias. De esta manera, el tributo, no obstante conservar su nombre, ya no corresponde a un gravamen porcentual, por lo menos en las parroquias en las que se acuerda el ajuste: Vichuquén, Curepto y Rauquén. Ella se adoptó por razones meramente operacionales, no pudiendo ser interpretado, al menos por ahora, desde otra perspectiva.

En la doctrina de Rauquén existen antecedentes de retiro de cuartas desde 1712: "En el asiento de Botalcura en nueve días del mes de Mayo de mil setecientos y doce ajusté las partidas de este libro que importaban cinco pesos de que doy fe. Don Joseph de Lissana" (33), el año siguiente, 1713, encontramos la siguiente referencia: "El Libún en doce días del mes de Octubre de mil setecientos y tres años el licenciado Don Gerónimo de Ureta, (...) habiendo ajustado dichas cuartas, por las partidas de óleos, entierros, y velorios, importó veinte y dos pesos, un real y medio, los cuáles recibió en reales en mi presencia (...) Dos años después, 1715, en la misma localidad de Libún, don Gerónimo de Ureta"... habiendo ajustado las cuartas por las partidas de dichos casamientos y entierros sumaron cuarenta y dos pesos, y un real..." (34).

En 1727, en Rauquén, se hace la primera referencia a la cuarta obencional: "En el asiento

de Rauquén, partido de Maule, en ocho de Noviembre de mil setecientos y veinte y siete años, el padre Don Joseph de Lesana (...) visitó este libro en que asientan los entierros, y se sacó la cuarta obencional que importó once pesos y dos reales" (35).

Para 1730 contamos con la siguiente información: "En la doctrina de Rauquén en catorce días del mes de noviembre de mil setecientos y treinta años el Licenciado Don Gerónimo de Ureta (...) sacó la cuarta episcopal hasta el mes de Junio" (36).

De la visita realizada por el Dr. Don Joseph de Rojas y Amassa a Rauquén, a 16 de Noviembre de 1734, quedó registrada la siguiente referencia: "...dijo que habiendo ajustado las cuentas por las cuartas episcopales por las partidas de este libro se dedujeron de ellas cincuenta y dos pesos y cuatro reales de que se dio por entregado el señor visitador para entregarlos a su Señoría Ilustrísima" (37).

En la visita realizada a la doctrina por el Obispo Don Juan Bravo de Rivero, se determinó el procedimiento de composición que vino a reemplazar el tributo porcentual: "Hasta aquí queda satisfecha la cuarta episcopal, y para adelante queda compuesto el cura en dar sesenta pesos en cada año, y su Señoría Ilustrísima convino en ello, y lo rubricó" (38).

3. La mesada eclesiástica

La primera orden real para regular el cobro de este tributo se remonta a 1760 disponiéndose además, la forma de llevar a cabo su recaudación así como el monto que alcanzaba; especificándose también qué funcionarios eclesiásticos estaban afectos a este gravamen.

Este egreso iba destinado a la Real Hacienda, reafirmandose así el real derecho de patronato entre otras instancias.

La reglamentación pertinente para la creación y funcionamiento de la mesada eclesiástica está dispuesta de tal manera que grava las dignidades canónicas, provendas y beneficios eclesiásticos por concesiones apostólicas dispuestas por el rey, regulando su cobro cada cinco años. El funcionario encargado de determinar el monto de la mesada era el subcolector del cuarto, quien

además disponía del cobro del 18 por ciento del dinero recaudado por concepto de la conducción de la mesada de España (39).

El Estado percibe la mesada en base a las rentas eclesiásticas, diezmos, obenciones, otras prebendas y emolumentos oportunamente registrados cada mes. Las doctrinas, excepcionalmente, pagan en forma proporcional a la cantidad que los curas cancelaban de pensión conciliar a los colegios seminarios, sin cargarles el porcentaje correspondiente a la conducción de la mesada a España.

Anualmente, la Real Hacienda enviaba al Consejo de Indias una relación de lo recaudado

por este medio con distinción de cada concepto específico gravado por la mesada.

Las fuentes consultadas para Rauquén no entregan antecedentes al respecto, a diferencia de otras doctrinas del partido que a partir de 1792 proporcionan abundante información. Ello, a mi juicio, estaría demostrando la decadencia alcanzada por la doctrina a finales del siglo, debido a problemas internos y a la creciente influencia ejercida por la doctrina de Talca, especialmente en la absorción de población.

Lo anterior, fundado en que en los años siguientes Talca será la doctrina que mayor cantidad tribute por este concepto (48).



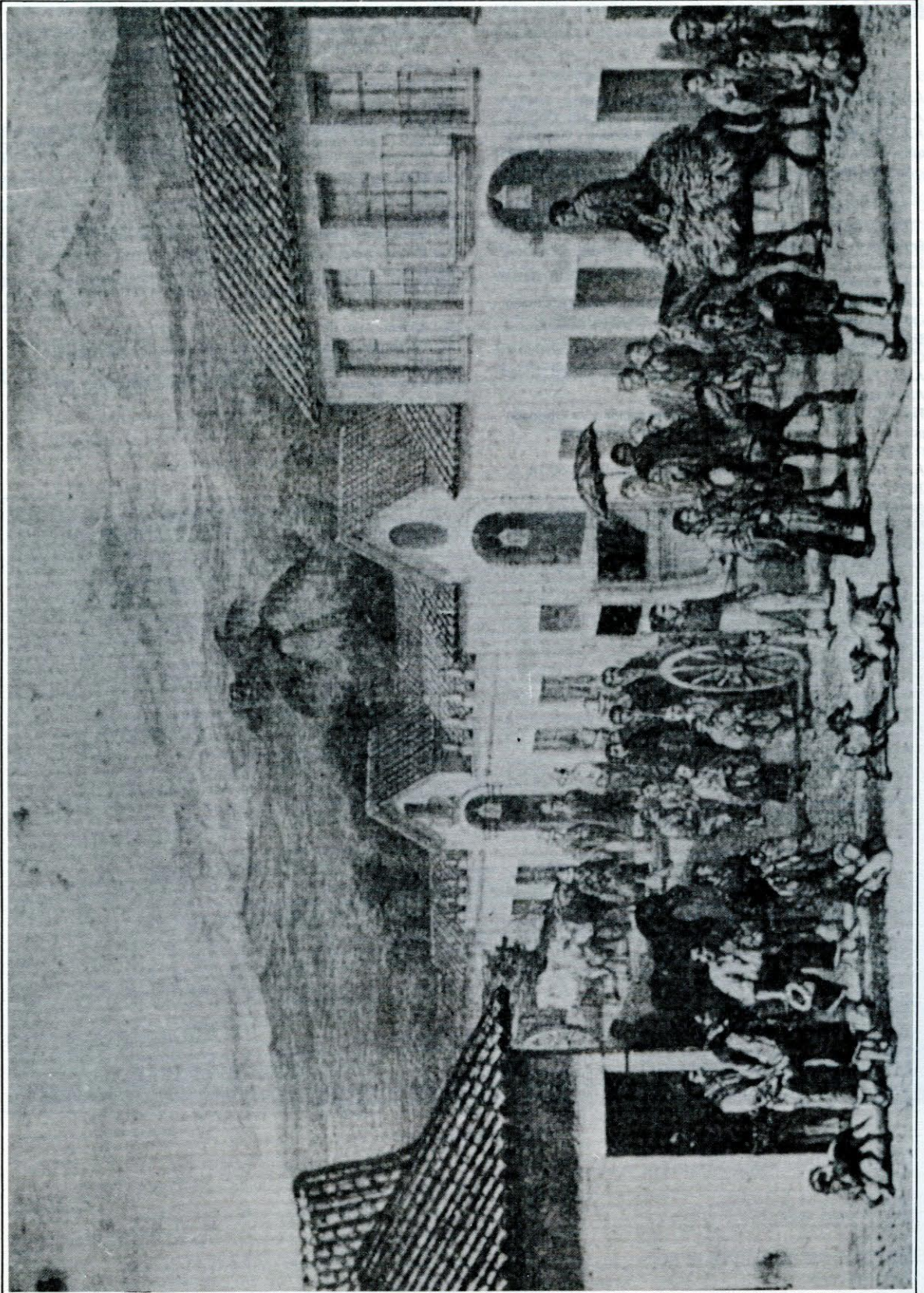
Escena del Benedicite

Indice de Notas

- (1) A.A.S. Reales Cédulas Tomo II. Doc. 115 fs 2 v
- (2) A.A.S. Pastorales y Decretos (1663-1850) Tomo XIII, Doc. 35
- (3) A.A.S. Fragmentos Inventario Parroquia de Rauquén y vice-parroquias de Libún y Paluén. 1709.
- Archivo Parroquial Rauquén. Inventario Parroquias de Pocoa. 1.738.
- A.N. Talca Acta recepción Hacienda Libún. Vol. 9, fs 199-22/Sept. 1762.
- (4) Entierros 1, Talca (1693-1754) Auto de visita, fs. 30
- (5) Bautismos 1 y 2 Rauquén Partidas
- (6) A.A.S. Parroquias (1714 - 1807) Doc. 14
- (7) Medina, José T. Manuscritos Disposiciones Sínodo Diocesano Obispado de Santiago 1788. Vol. 207 fs. 221, 222, 223.
- (8) Entierros, 1 Talca (1693-1754) Auto de visita, fs. 23
- (9) C.G. Vol. 715, Pza. 1 fs. 17-17v.
- (10) A.A.S. Parroquias (1744-1807) Fs. 7 - 9
- (11) A.A.S. Parroquias (1744-1807) Fs. 9 - 11
- (12) Pinto R., Jorge "Visita general de la Concepción y su Obispado por Fray Pedro Angel de Espiñeyra, su meritísimo prelado". (1765-1769). IPROCH, 1986 pág. 22
- (13) A.N. Talca Testamento de Don Rafael de Urquiola, Vol. 18, fs. 280 - 289 - 1788.
- (14) A.N. Talca Ibidem
- (15) Moliner, María Diccionarios de uso del español Ed. Gredos, Madrid, 1985, pág. 995
- (16) Straubinger, Juan La Sagrada Biblia. Ed. Barsa, Chicago, USA, 1968, pág. 2.
- (17) Génicot, Leopold El Espíritu de la Edad Media. Ed. Noguer, Barcelona, 1963, Pág. 94 ss.
- (18) Archivo C. Gay Vol. 19, fs. 141 v.
- (19) Ibidem Vol. 19, fs. 151 v, 152
- (20) C.M. Serie I Vol. 1142, fs. s/n
- (22) Moliner, María Diccionario de uso del Español. Ed. Gredos, Madrid 1985, pág. 507
- (22) A.N. Talca Testamento Capitán Jacinto de Rojas y Sandoval. Vol 3 fs. 157
- (23) Archivo Parroquial Rauquén Volúmenes varios.
- (24) A.A.S. Documentos Eclesiásticos Americanos Tomo II - 1668/1787, Doc. II Disposiciones del Virrey del Perú Don Melchor de Navarra y Rocaful.
- (25) Bautismos 1, Rauquén 1712/1784. Auto de visita, fs. 97 v.
- (26) F.A. Censo 1778, vol. 24, pza. 4 fs. 18
- (27) A.G.I. Audiencia de Chile, legajo 177
- (28) M.V. Carta Tomás Marín de Poveda al Rey. 26/08/1967. Sobre censos de indios vol. 5, fs. 12, 12 v. 13
- (29) C.M. Serie II Vol. 538. fs. 31, 31 v.
- (30) F.A. Vol. 34, pza. 8 fs. s/n.
- (31) C.M. Serie I Vol. 1228, fs. s/n.
- (32) Bautismos 1, Rauquén (1712-1784) Auto de visita, Fs. 1 v
- (33) Ibidem Auto de visita, Fs. 6 v.
- (34) Ibidem Auto de visita, Fs. 13 v
- (35) Defunciones y matrimonios, 2 Rauquén (1711 - 1749) Auto de visita, Fs. 12 v.
- (36) Ibidem Auto de visita, Fs. 14 v.
- (37) Bautismos, 1 Rauquén (1712-1748) Auto de visita, Fs. 79 v
- (38) Ibidem Auto de visita, Fs. 97 v
- (39) A.A.S. Reales Cédulas (1652-1803) Tomo XLIV, Doc. 198
- (40) A.A.S. Parroquias Documento 15

Abreviaturas

- A.A.S. Archivo Arzobispado de Santiago - Chile
- A.N. Archivo Notarial - Chile
- C.G. Capitanía General - Chile
- C.M. Contaduría Mayor - Chile
- F.A. Fondo Antiguo - Chile
- A.G.I. Archivo General de Indias - España
- M.V. Morla Vicuña - Chile



El Viático

LEYENDO EFICIENTEMENTE EN INGLÉS

Michael A. Lucas

Toda persona relacionada con actividades académicas -un profesor o alumno universitario- es capaz de leer eficientemente textos en su idioma nativo. Su problema habitual es transferir esta eficiencia a la lectura de textos en inglés.

Este ensayo intenta analizar e interrelacionar los factores involucrados en el proceso de una lectura eficiente. Estos factores son: los objetivos del lector, sus actividades de pre-lectura, su actitud en relación al texto y los tipos de textos.

Una noción de estos factores y las formas en que se interrelacionan facilitarán al lector la aplicación de las tácticas de lectura que se emplean en la lectura de textos en el idioma nativo, a la lectura de textos en inglés.

Introducción

Es un hecho que hoy en día el Inglés es el idioma más usado en el ámbito académico, y el profesional cuyo idioma nativo no es el Inglés está en una seria desventaja en su intento por mantenerse al día en las investigaciones recientes de su disciplina a menos que esté capacitado para leer artículos de revistas y artículos de investigación escritos por otros profesionales en todo el mundo, la mayoría de los cuales publican en Inglés.

La traducción es una alternativa inadecuada comparada con la posesión de la habilidad para leer Inglés. Una traducción profesional calificada es cara y a menudo conlleva demora. Y el trabajo de traductores ocasionales inexpertos - estudiantes o profesores de inglés - es con frecuencia poco confiable y puede ser casi incomprendible de leer al ser traducido al español. Además, los traductores ocasionales rara vez poseen el conocimiento suficiente de la disciplina para poder interpretar la terminología en el texto y comprender los procesos y relaciones descritos en éste.

¿Qué puede hacer entonces el profesional al respecto, si no sabe inglés?

En primer lugar, tiene que adquirir una comprensión básica de la sintaxis del idioma inglés, especialmente de aquellas estructuras que son más frecuentes en el inglés académico de su disciplina, y también estar familiarizado con un número de palabras funcionales (artículos determinativos y demostrativos, cuantitativos, preposiciones, conjunciones, etc.) y los sustantivos, verbos y adjetivos más comunes y frecuentes.

En segundo lugar, tiene que aplicar adecuadamente ciertas tácticas de lectura a los textos en inglés académico.

No nos ocuparemos del primero de estos requisitos aquí. Concentraremos nuestra atención en el segundo, la aplicación de tácticas de lectura a un texto en inglés; pero al abordar el tema tenemos que responder la pregunta, ¿Cómo lee un lector eficiente, textos en su idioma nativo?

2.1.- Cómo lee un lector eficiente

Grellet (1981: 4) da "dos razones principales para la lectura:

- Leer por placer.
- Leer por la información (con el objeto de averiguar algo o para hacer algo con la información a obtener)".

Sólo se necesita hacer una pequeña introspección para darnos cuenta que esto es simplista al extremo de lo obvio. Estas dos "razones principales" ni siquiera servirán como encabezamientos generales para cubrir la variedad de razones más específicas. El placer y la información son cosas tan diferentes que no pueden ser relacionadas ni siquiera contrastivamente; e indudablemente no son recíprocamente exclusivas.

Es necesario explorar el rango de posibles objetivos de lectura, ya que es el objetivo de lectura inicial, el que determina la selección de un texto, la actitud que el lector adopta para con éste, y las tácticas de lectura que emplea.

Los objetivos de lectura pueden ser divididos en dos tipos básicos. En primer lugar, el objetivo que precede e inicia la búsqueda y/o la selección del material de lectura; y en segundo lugar, el objetivo que precede a la lectura misma del texto descubierto o seleccionado. Podemos llamar a éstos respectivamente el Objetivo Primario (el O¹) y el Objetivo Secundario (el O²).

2.2.- El objetivo primario de lectura

El estímulo inicial para leer, el O¹, puede ser categorizado tentativamente de acuerdo al siguiente esquema:



Ejemplos de O¹s de acuerdo a esta categorización son:

INFORMAL

- pasar el rato;
- necesidad de entretenerse o distraerse;
- curiosidad ociosa
- interés general en un tema, materia o autor.
- un sentido de obligación social, cultural o profesional de estar bien informado acerca de un tópico, tema o autor.

CON PROPOSITO GENERAL

- Curiosidad extrema
- interés de un académico, profesional o especialista en un tema, materia o autor.

CON PROPOSITO ESPECIFICO DIRECTO

(el objetivo y la elección del tema son personales)

- necesidad precisa de obtener información determinada como medio para llevar a cabo alguna actividad;
- necesidad de confirmar suposiciones personales, sospechas, creencias, etc.;
- necesidad de verificar el propio conocimiento o comprensión de los hechos.

CON PROPOSITO ESPECIFICO TRANSFERIDO

(El objetivo y la elección del texto son de otra persona).

- La tarea de buscar información para otra persona;
- La tarea de informar o reexaminar un texto determinado;
- La tarea de traducir un texto determinado;
- La tarea de resumir un texto determinado;
- La orden del profesor de leer un texto determinado.

Obviamente, los O¹s van a diferenciarse en

intensidad entre un posible lector y otro, y algunos O_1 se traslaparán de manera que a menudo será difícil distinguirlos. Además, en muchos casos el posible lector estará motivado por una combinación o una unión de O_1 s. Es por estas razones que debemos tratar el esquema anterior de categorización con alguna reserva: éste es sólo una guía y una ilustración de la complejidad de esta etapa inicial del proceso de lectura.

2.3.- La búsqueda y selección de operaciones

Podemos considerar el diagrama N° 1 como una estructura para la descripción de las operaciones realizadas en la búsqueda y selección de un texto de lectura, ya que estas operaciones dependen del O_1 .

Si el O_1 del posible lector es informal, su búsqueda también será informal, si se toma la molestia de siquiera hacerlo, ya que simplemente puede tomar lo que tenga a mano. Un ejemplo típico lo constituye el paciente en la sala de espera del dentista, que tiene que esperar y necesita entretenerse o distraerse. En otras circunstancias, el posible lector con un O_1 informal puede realizar la operación de búsqueda hojeando libros en una librería o las páginas de un diario, y puede no tener interés en texto alguno hasta que algo le llame la atención y despierte su curiosidad.

Si el posible lector tiene un tópico, materia o autor en mente, es probable que sea más positivo en los procedimientos de búsqueda y selección que adopte. Su búsqueda será más crítica y discriminadora - más como una lectura superficial (Skimming) debido a su curiosidad y su búsqueda de un texto que la satisfaga. Nos movemos ahora hacia el área gris entre los objetivos informales y los objetivos con propósito general, donde encontraremos una diferencia, no en los procedimientos, sino en la determinación con la que son llevados a cabo.

Si el O_1 de nuestro posible lector eficiente tiene un propósito, es específico y directo, los procedimientos de búsqueda y selección serán sistemáticos y cuidadosos. Si éste ya posee un conocimiento amplio de la literatura de su campo, la ma-

yoría de estos procesos los tendrá en mente; de otro modo consultará bibliografías, catálogos de biblioteca, listas de editoriales, y estantes de bibliotecas. Procederá luego a realizar una inspección superficial de los posibles textos a través de ("skimming") una lectura superficial y ("scanning") una lectura más cuidadosa, o sólo a través de una lectura cuidadosa de los textos.

Un posible lector cuyo trabajo le exige el procesamiento de datos para su empleador o sus clientes generalmente no tendrá objetivo directo propio en la lectura de los textos ni tampoco parte alguna en su elección. Podemos denominar en estos casos al O_1 "transferido": al posible lector se le presenta un texto simplemente; habiendo sido los procedimientos de búsqueda y selección llevados a cabo por otra persona.

Otro caso de O_1 transferido -un caso de particular relevancia en educación- es el del alumno al cual el profesor le ordena leer un texto. En el contexto de esta descripción del proceso de lectura, la artificialidad de esta situación no puede ser más obvia.

2.4.- Actitud

Otro factor que depende del O_1 del posible lector es el que trata Widdowson (1984) al que denominaré (Stance) "actitud": la actitud del lector en relación al texto que ha seleccionado. Aunque sea una simplificación exagerada, es conveniente considerar la Actitud en relación a las dos posiciones extremas, la Actitud Sumisa y la Actitud Asertiva.

Widdowson describe estas dos actitudes respectivamente de la siguiente forma:

"Si el lector está preparado para asumir el rol que el escritor le ha asignado, la lectura será un acto de sumisión. El lector reconoce la autoridad del escritor y deseando le permita acceso a la información dada, acomodará sus propios esquemas de referencia para que se ajusten a ésta. Luego se dejará conducir por el escritor y se sentirá bien de mantener el curso que se le ha trazado." (p. 222).

Y:

"Pero el lector puede no desear someterse de esta forma al control del escritor; "...El texto está

frente a él, disociado del discurso que lo creó, de modo que lo puede usar del modo que mejor satisfaga sus propósitos,... En este caso la lectura no es un acto de sumisión sino de asertividad." (pp. 222-3).

Pero la actitud no depende solamente del O₁. El tipo de texto es un factor importante, ya que algunos tipos de textos exigen una actitud sumisa por parte del lector, mientras que otros tipos de texto permiten, o incluso invitan, al lector a adoptar una actitud asertiva.

2.5.- El objetivo de lectura secundario

EL objetivo de lectura secundario, el O₂, es el objetivo que motiva la lectura real del texto descubierto o seleccionado. Si el objetivo primario (O₁) es informal o con propósito general, el O₂ puede diferir de éste al tener un mayor propósito y ser más específico: el título o los párrafos introductorios del texto mismo pueden despertar o aumentar la curiosidad del lector ya sea en el tópico del texto como un todo o en un aspecto específico del mismo. Si el O₁ es del tipo con propósito específico, es posible que el O₂ sea igual que el O₁. Lo importante en relación al O₂ es que, junto con la actitud del lector, éste determina las tácticas de lectura.

2.6.- Tácticas de Lectura

Las tácticas de lectura, en el sentido usado aquí, se refieren a la formas de lectura del texto descubierto o seleccionado. Nos hemos ya referido a tres términos, ("browsing") hojear un libro, ("skimming") leer superficialmente y ("scanning") leer cuidadosamente, sin haber dado definiciones formales. ("Browsing"), hojear un libro, es una actividad sin objetivo, pero agradable para algunas personas, la cual pertenece al estadio de búsqueda y selección más que a este estadio del proceso de lectura, de modo que no necesitamos decir más al respecto aquí. ("Skimming"), lectura superficial, es la táctica de pasar la vista sobre el texto con el objeto de obtener una impresión general de su carácter y contenido; y ("Scanning"), lectura cuidadosa, es la táctica de pasar la vista a través de un texto con el objeto de ubicar partes del texto que son relevantes a nuestros intereses o necesidades inmediatas. Las otras dos tácticas de lectura son la **Lectura Secuencial** y la **Lectura Enfocada**. La

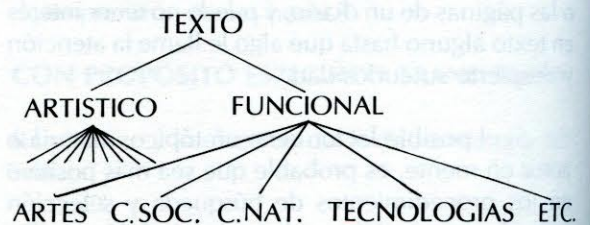
Lectura Secuencial se refiere al procedimiento comúnmente concebido como la lectura de una frase a la siguiente, comenzando al principio y continuando hacia el final. La Lectura Enfocada es consecuente de ("Scanning"), lectura cuidadosa: es el procedimiento de leer intensivamente las partes del texto de interés específico, las cuales han sido localizadas por medio de ("Scanning"), lectura cuidadosa, y luego revisar el contexto de aquellas partes para obtener explicaciones, clarificaciones, calificaciones, modificaciones, y detalles adicionales relevantes.

Es poco probable que se emplee exclusivamente sólo una de estas tácticas. Ya hemos mencionado que ("Scanning"), la lectura cuidadosa precede a la Lectura Enfocada. Aparte de esto, el lector a menudo pasará de una táctica a otra y volverá atrás nuevamente. Consideraremos, sin embargo, el cambio y combinaciones de tácticas de lectura cuando lleguemos al estadio de relacionar objetivos, actitud, procedimientos, tácticas y textos.

2.7 Tipos de Textos

Los textos se pueden clasificar de acuerdo al campo, medio y propósito.

CUADRO 2

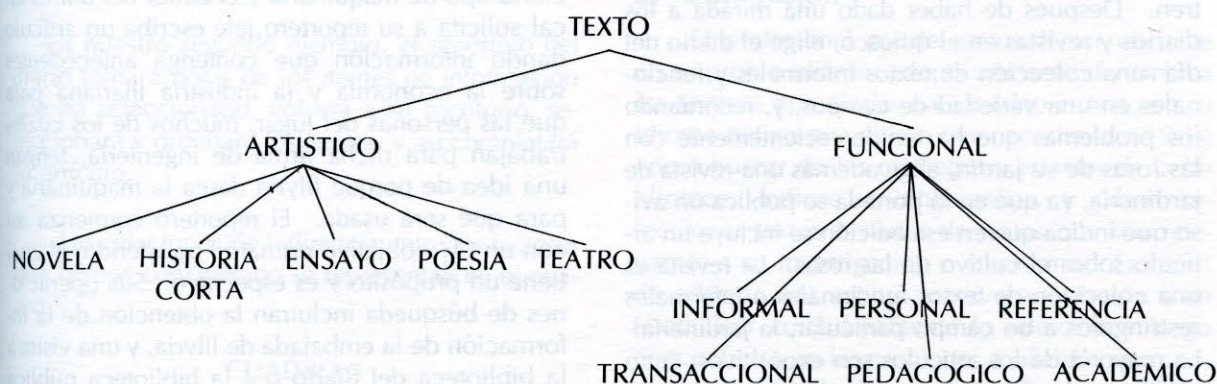


De acuerdo al campo (cuadro 2): la división básica se hace entre textos artísticos y textos funcionales. Los campos de textos artísticos son muy diversos para ser enumerados, y en todo caso el campo de un texto artístico es rara vez de primera importancia. En los textos funcionales, sin embargo, el campo sí es de primera importancia, y generalmente identificable de manera inmediata. Un buen ejemplo de clasificación de acuerdo al campo lo constituye el sistema de catalogación de la Biblioteca del Congreso (EE.UU.). De acuerdo al medio (cuadro 3), los textos artísticos pueden ser

clasificados en: novelas, historias cortas, ensayos, poemas y obras de teatro. Los textos funcionales pueden ser informales (diarios, revistas y literatura fuera de la novelística para el lego), personales (cartas, diarios), transaccionales (cartas de negocios, memorandos, documentos legales, informes, instructivos), pedagógicos (textos, enciclopedias), de referencia (diccionarios, catálogos, guías

comerciales, profesionales, telefónicas, etc.) o académicos (artículos de investigación, tesis, libros para especialistas y revistas científicas. Hay, sin duda, áreas grises y traslapos, de modo que los textos no son siempre fáciles de clasificar, y la clasificación en estos casos será hasta cierto punto personal para el posible lector y dependerá de sus objetivos de lectura.

CUADRO 3



De acuerdo al propósito (Cuadro 4). Estamos considerando aquí el propósito del escritor al escribir el texto. Podemos dejar de lado los textos artísticos, ya que la cuestión del propósito artístico nos lleva a la crítica literaria y a la estética. Los textos funcionales son expresiones de un amplio rango de propósitos, pero los dos propósitos que parecen ser los más comunes en material publicado con el expositivo y el polémico ; si considera-

mos el primero, podrá ser una exposición estática que describe un objeto, persona o situación, o una exposición dinámica -explicando un proceso o evento; esta última podrá ser la discusión de un caso o la crítica al caso de un tercero. El estudio de un texto puede revelar una combinación o una sucesión de propósitos, pero a menudo predomina un propósito.

CUADRO 4



Un texto deberá ser clasificado de acuerdo a los tres criterios -campo, medio, y propósito- an-

tes que pueda ser asociado con los objetivos del lector, actitud y tácticas.

2.8.- Asociando objetivos, actitud, textos y tácticas

No es necesario para nosotros ser demasiado específicos al respecto: podemos remitirnos a un par de ejemplos. Imaginemos un lector eficiente y tracemos su avance desde que comienza a guiarse por su objetivo primario hasta completar su lectura del texto elegido. En primer lugar le asignaremos un objetivo primario (O₁) informal. Está en la estación de ferrocarril esperando su tren. Después de haber dado una mirada a los diarios y revistas en el quiosco, elige el diario del día -una colección de textos informales y funcionales en una variedad de campos, y, recordando los problemas que ha tenido recientemente con las rosas de su jardín, elige además una revista de jardinería, ya que en la portada se publica un aviso que indica que en esa edición se incluye un artículo sobre el cultivo de las rosas. La revista es una colección de textos funcionales o informales restringidos a un campo particular, la jardinería. La mayoría de los artículos son expositivos, tanto estáticos, describiendo variedades de plantas de jardín, tipos de herramientas para el jardín, etc., o dinámicos, describiendo procedimientos de jardinería.

Después de abordar el tren y ubicar un asiento, da una mirada a los titulares de la portada del diario, y luego abre la revista de jardinería. Adipitando una actitud asertiva, examina cuidadosamente ("scans") la lista de contenidos para averiguar en qué página aparece el artículo sobre las rosas, y hojea las páginas hasta que encuentra el artículo. Cambiando a una actitud sumisa, da una mirada rápida ("skim") al artículo, mirando principalmente los subtítulos e ilustraciones, y luego siendo un novato en jardinería, elige la táctica de lectura secuencial. Como imaginaba, el artículo es informal, un texto funcional en el campo de la jardinería y es principalmente exposición dinámica. Continúa su lectura secuencial con actitud sumisa hasta que llega a una sección que describe los síntomas de una enfermedad de las rosas que el lector cree reconocer. Ahora, con el objeto de asegurarse que los síntomas son los mismos que muestran sus rosas, cambia a lectura enfocada, sin embargo, aún aceptando el esquema del escritor, su actitud permanece siendo sumisa; y continúa su lectura enfocada sin embargo, aún aceptando el esquema del escritor, su ac-

titud permanece siendo sumisa; y continúa su lectura enfocada con el objeto de tener una idea precisa de como curar la enfermedad de las rosas. Luego, para lo que resta del artículo, cambia a una actitud asertiva y lee cuidadosamente ("scan") para ver si hay algún otro aspecto de cultivo de rosas que pueda ser de utilidad inmediata.

Para nuestro segundo ejemplo, imaginemos que una firma de ingeniería ha ganado recientemente un contrato para dotar a Illyria con un cierto tipo de maquinaria y el editor del diario local solicita a su reportero jefe escriba un artículo dando información que contenga antecedentes sobre la economía y la industria Illyriana para que las personas del lugar, muchos de los cuales trabajan para dicha firma de ingeniería, tengan una idea de porqué Illyria desea la maquinaria y para qué será usada. El reportero comienza así con un O₁ (objetivo primario) transferido, el cual tiene un propósito y es específico. Sus operaciones de búsqueda incluirán la obtención de la información de la embajada de Illyria, y una visita a la biblioteca del diario o a la biblioteca pública para revisar los catálogos de libros sobre Illyria y consultar una edición reciente de una enciclopedia y el último índice de los últimos números de el Economist y otra publicaciones periódicas que puedan incluir artículos sobre la economía de Illyria. Durante sus operaciones de búsqueda adoptará a veces una actitud asertiva y examinará ("scan") los canales -catálogos, índices, páginas de contenidos, bibliografías, etc.- y cambiará a una actitud sumisa de una mirada ("skim") a los textos encontrados con el objeto de seleccionar los que contengan información relevante. Las variedades de textos que serán relevantes a su propósito serán textos funcionales en el campo de la economía y la industria de Illyria en el medio informal o pedagógico (aunque éste pueda recurrir a algo más académico o especializado), y con un propósito expositivo, o un propósito polémico y teniendo a la vez un alto porcentaje de exposición. Habiendo encontrado y seleccionado los textos, empleará, con una actitud asertiva, la táctica, de lectura de ("scanning"), lectura cuidadosa para buscar ítemes de información particular para luego, aún en forma asertiva la táctica de lectura enfocada para la secciones del texto incluyendo estos ítemes.

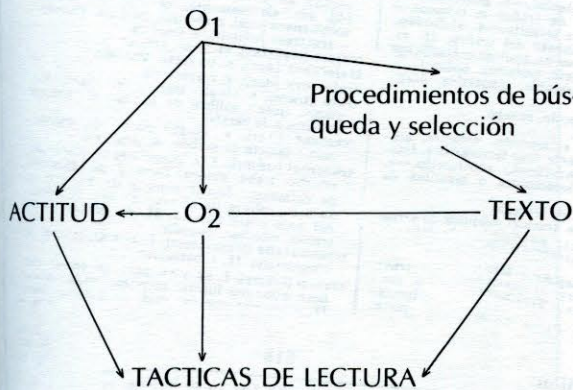
Surge una diferencia interesante en la etapa de post-lectura. Esta es la etapa de actividad conse-

cutiva, la cual, en términos estrictos, no es parte del proceso de lectura mismo, aunque a menudo determina el O₁. En nuestro primer ejemplo, nuestro lector usará la información que ha obtenido de la revista para curar las rosas de su jardín. Pero al momento de obtener la información se encuentra en el tren. La circunstancia le obliga a guardar la información hasta que pueda aplicarla: podrá, por una parte, confiar tanto como pueda a la memoria, o podrá simplemente guardar la revista en su bolso y leerla después en su casa.

En nuestro segundo ejemplo, el reportero del diario tomará notas de los ítemes de información que ha seleccionado, volverá a su escritorio, seleccionará y ordenará los ítemes, y así completará su artículo.

Las relaciones de influencia entre los factores que hemos considerado se representan en el cuadro 5.

CUADRO 5



El O₁ inicia los procedimientos de búsqueda y selección, que presenta un texto.

El texto, a su vez, influencia la actitud y las tácticas de lectura. Un texto auténtico tenderá a inducir una actitud sumisa por parte del lector, mientras que un texto funcional puede ser leído tanto con una actitud sumisa o asertiva, dependiendo del O₁ del lector. Las tácticas de lectura asociadas con una actitud sumisa son lectura rápida ("skimming") y lectura secuencial, mientras que la lectura cuidadosa se asocia con una acti-

tud asertiva. La lectura enfocada se puede asociar con ambas actitudes. Al reconocer el lector la dominancia del escritor en el caso de los textos artísticos, las tácticas empleadas con estos textos tenderían a ser lectura secuencial y enfocada. La lectura rápida aunque asociada con la actitud sumisa, no es adecuada para los textos artísticos ya que ésta no revela al lector la riqueza del lenguaje que el escritor-artista emplea y gran parte del efecto de la escritura se ve perdido.

3.- Conclusión

El profesional puede ser un lector eficiente en su propio idioma: adopta una actitud y emplea las tácticas apropiadas para cualquier texto en su idioma nativo que elija o que necesite leer. Sabe cómo buscar en los catálogos y estantes de la biblioteca, índices y bibliografías, y cómo seleccionar textos o partes de textos que son relevantes a su investigación o enseñanza. Es capaz de adoptar una actitud asertiva en relación a un texto, leer cuidadosamente lo relevante y luego concentrarse en las oraciones o párrafos que contengan la información que necesite.

Al enfrentarse con un texto en inglés, sin embargo, el mismo profesional, aunque pueda tener un nivel razonable de habilidad en este idioma, empezará a leer desde el principio palabra por palabra penosamente hasta el final, con un diccionario español-inglés a la mano como apoyo moral. ¿Qué ha sucedido? se ha dado cuenta que el texto está en un idioma extranjero. Ha perdido la confianza. Se ha inhibido demasiado para poder adoptar una actitud asertiva y para transferir su habilidad de lectura a un texto en inglés (cf. Gremmo 1985, p. 83).

Debería quedar claro entonces que el aprendizaje de la lectura de textos académicos en inglés no es el mismo proceso que aprender inglés. Esto significa que hay dos requisitos.

Un profesional o un estudiante que avanza en el estudio de su disciplina más allá del nivel de los textos comunes, necesita, en primer lugar, un dominio básico pasivo del vocabulario y sintaxis del inglés, y en segundo lugar el repertorio de actitudes y tácticas para la lectura eficiente de textos en español. Sólo entonces estará en posición de aprender a transferir, a través de la práctica, su habilidad de lectura a textos en inglés.

COMENTARIOS SOBRE UN DIALOGO DE PLATÓN: EL FEDÓN

Prof. Paulina Royo Urrizola

La importancia de la relectura de El Fedón, uno de los diálogos más importantes de Platón, radica en la riqueza de sus planteamientos, ya que en él podemos encontrar las ideas filosóficas más relevantes de este pensador. Temas como la inmortalidad del alma, la teoría de las ideas, la función de la sabiduría, la adquisición del conocimiento, no pueden ser comprendidos cabalmente sin una reflexión acerca de lo expuesto por Platón en el diálogo que se analiza en el presente artículo. En él se intenta mostrar como en El Fedón la filosofía tiene como misión la superación del mundo sensible con la finalidad de barruntar el mundo inteligible que es -en opinión del filósofo griego- el lugar donde podemos encontrar las realidades verdaderas.

Magister (c) en Filosofía U.C.V.
Facultad de Estudios Generales
Universidad de Talca

Introducción

El presente trabajo tiene por finalidad, analizar cómo se manifiestan en el "Fedón" las substancias inmateriales o las substancias separadas, que en Platón aparecen con el nombre de Ideas y bajo el concepto de alma, siendo esta última el tema que analiza en profundidad en el diálogo mencionado. Hacemos presente el hecho de que no pretendemos originalidad, sino más bien, ser lo más fiel posible a lo planteado por Platón.

Son muchas las dificultades que surgen al querer esquematizar racionalmente las ideas de un pensador que no se caracterizó precisamente por ser sistemático; más aún, si tomamos en consideración el hecho de que sus conceptos más fundamentales se expresaron a través de un género literario complejo: el diálogo. Sin embargo, pensamos que tras las continuas variaciones y diferentes modalidades adoptadas por Platón para comunicar su posición filosófica, encontramos un profundo y fecundo modo de interpretar la realidad, aun cuando éste sea insuficiente y discutible desde muchas perspectivas.

La teoría de las Ideas, núcleo de la filosofía de Platón, es la forma que toma en él un problema que se plantea en la filosofía griega desde Heráclito y Parménides. Es la aporía de ser y el no ser lo que está en cuestión, he aquí, como dice Platón los emblemas de una batalla de gigantes; por una parte aquellos que son "amigos de las formas", y por otra, aquellos que son "amigos de la tierra". Es decir, o el ser son las ideas formas simples, sin composición de materia, o sea inmateriales, o el ser son los cuerpos, compuestos de materialidad y por tanto corruptibles.

Es además, objeto de preocupación en este filósofo, la movilidad de la existencia temporal y el efecto que ella puede causar sobre el conocimiento humano. Al estar conciente de "la insuficiencia de los conceptos y de las palabras para expresar lo trascendente, se esfuerza por suprimirlas recurriendo a procedimientos menos intelectuales, como son los del sentimiento; el amor, el ascetismo, los mitos, la poesía y hasta la adivinación y las fábulas" (1). Pero lo que Platón intenta es conocer

una realidad absoluta, obviando las apariencias relativas con el fin de intentar establecer relaciones entre el conocimiento y el Ser.

La apreciación y el conocimiento de esta realidad absoluta en sí misma inmaterial, no se le va a dar al hombre en forma espontánea, establece más bien, que la captación de este mundo de las ideas sólo es posible mediante una educación integral; **Paideia** que afecta al ser íntegro del hombre. La palabra paideia, dice Heidegger, no admite traducción, según la definición esencial dada por el mismo Platón, "dirigir la reversión del hombre entero a su esencia" (2). En este filósofo es muy importante la finalidad de su filosofía, ésta se corona con el hombre en cuanto ser moral; debe como tal desarrollar al máximo todas sus potencialidades y tomar conciencia de su propio destino. Su forma de interpretar la realidad influye no sólo en su posición metafísica y gnoseológica, siendo ambas correspondientes entre sí, es decir, a más ser más conocimiento, sino que también abarca todos los ambitos humanos: políticos, sociales, morales e intelectuales, tendiendo siempre todos ellos a la perfección.

Heidegger le reprocha a Platón el haber introducido una separación entre el ser y el parecer con lo cual se desvió el camino de la metafísica; sin embargo plantea: "El comienzo de la metafísica en el pensamiento de Platón es a la vez el conocimiento del humanismo" (3).

I Fundamentación de las Ideas como Substancias Inmateriales.

La palabra idea viene del griego ἰδέα sinónimo de εἶδος. La traducción más cercana es forma, aspecto o apariencia visible. Idea es lo que hace aparecer, lo que es constitutivo de un ente permitiéndole comparecer en lo que es.

Cada idea Platónica, dice Heidegger, da vistas hacia lo que es un ente, lo que cada ente es (4).

Para lograr lo que nos hemos propuesto en el presente trabajo, nos centraremos en dos de los aspectos de la filosofía de Platón.

- 1.- Cuestionarnos acerca de lo que Platón llama el verdadero ser de las cosas y mostrar cómo esta realidad prescinde absoluta-

mente de lo material.

- 2.- Analizar cómo podemos conocer esta realidad, viendo que ella sólo puede ser contemplada por la inteligencia que es lo más propio de el alma, quien cumple su fin en cuanto inmaterial.

Para explicar su pensamiento, establece una diferencia entre dos tipos de realidades. Una, un mundo al cual llama sensible en el que todo está sometido a cambio y a mudanza, en este mundo sólo es posible la doxa u opinión y a través de él no nos es posible salir de la apariencia pues todo está compuesto de materialidad. El otro mundo, constituido por modelos formales, eternos, inmateriales, imperecederos y de realidades absolutas a las cuales llama Ideas, es en donde encontramos el verdadero conocimiento que nos va a hacer inteligible el mundo de los sentidos.

Es en la carta VI de la "República" en donde la teoría de las Ideas aparece escindiendo la realidad, oponiendo el mundo sensible al inteligible, aún cuando entre ellos hay correspondencia.

- "...¿no tienes ante ti esas dos especies, la visible y la inteligible?"

- "Sí, las tengo"

- "Toma ahora una línea cortada en dos partes desiguales y vuelve a cortar cada una de éstas en otras dos partes, también desiguales, que representan la especie visible y la inteligible. La claridad y la oscuridad se harán manifestaciones en ambos casos, y en la parte visible nos encontraremos con las imágenes" (5).

Los objetos visibles y objetos de opinión representan para Platón el mundo de los particulares opuestos al mundo de las Ideas. Trata de destacar esta oposición, mostrando como la primera subsección es una copia fiel con respecto a los originales, como es para el conocimiento el mundo sensible con respecto al inteligible.

Transportándose al segmento inteligible Sócrates continúa:

"El alma se verá forzada a buscar una de las partes haciendo uso, como si se tratase de imágenes de las cosas que entonces eran imitadas. Procederá por hipótesis y se dirigirá no al principio, sino a la conclusión. Y para encontrar la otra, iniciará un camino de hipótesis, pero para llegar a un principio absoluto; aquí prescindirá por completo de imágenes y se quedará tan solo con las ideas consideradas en sí mismas" (6).

Lo que Platón explica aquí son los cuatro objetos del conocimiento y las cuatro operaciones del espíritu. Se pide imaginar una línea dividida en dos segmentos desiguales que representan uno el mundo visible y el otro el mundo inteligible. Dividiendo nuevamente cada uno de estos segmentos en dos partes, resultan cuatro divisiones correspondiendo a cuatro tipos de objetos de conocimiento, de claridad y verdad creciente. Las imágenes son copias de modelos y contienen tan poca verdad con respecto al original como contiene el objeto de la opinión comparado con el objeto de la ciencia. La verdadera ciencia, dice Platón en el *Filebo*, solamente se da acerca de las realidades puras, sin mezcla, que permanecen siempre firmes, en el mismo estado y de la misma manera. Estas realidades puras las encontramos en el mundo inteligible siendo posible conocerlas ejer citando el alma en forma propedéutica con las matemáticas hasta llegar al método dialéctico; y a través de él, alcanzar los últimos límites de lo inteligible. Vemos entonces con claridad la existencia de estos dos tipos de mundo.

Por otra parte, localizando los dominios de esta realidad, sólo mediante un conocimiento verdadero podremos contemplarlas. Los grados de conocimiento representan cuatro operaciones del alma (inteligencia-pensamiento-fe- conjetura), es decir, mediante el conocimiento filosófico o la inteligencia que deja tras de sí todo otro tipo de conocimiento que no sea propiamente tal "conocimiento racional intuitivo, que versa sobre seres carentes de toda materia y de toda cantidad" (7) lograremos conocer las Ideas. Los sentidos no nos ayudan, la posesión del pensamiento y el ejercicio del pensamiento en el razonamiento, permitirá aislar el alma del cuerpo con el fin de que ella entre en contacto con la verdad. Sólo así se abraza el ser de las cosas sin que sea turbada por los datos

sensoriales.

Según Platón, "... lo que existe absolutamente es también absolutamente cognoscible..." (8), por eso se diferencia el filódoto del filósofo, quien se remonta hacia la verdad en sí pudiendo afirmar la existencia de las Ideas como realidades independientes de la materia. Si el mundo de lo material del cambio proporciona sólo opinión, a través de la dialéctica podremos llegar al conocimiento verdadero donde lo eterno se realiza en lo temporal. La dialéctica es el puente levantado hacia el mundo de las Ideas, entendida ella como una técnica de educación en donde luego de una vida de disciplina y purificación se puede ascender de lo material a lo inmaterial.

La idea planteada anteriormente la podemos comprender con lo expuesto por Platón en la carta VI y VII de la República, quien al ponderar el bien como la Idea de las Ideas, nos explica lo que ocurre con el alma en relación a los sentidos. Si dirigimos la mirada a los objetos "iluminados por la luz del sol" en comparación con los objetos "iluminados con las sombras de la noche", estos últimos no pueden ver verdaderamente puesto que las sombras de la noche reducen el poder de los ojos y parecen casi ciegos, pues bien, lo mismo ocurre con el alma, y dice:

"cuando detiene su atención en algo iluminado por la verdad y el Ser, lo comprende, lo conoce y prueba que es inteligente. Pero cuando se fija en algo envuelto en la oscuridad, que nace y que parece, el alma acorta su vista y muda y cambia de opinión a cada momento, hasta el punto de parecer completamente irracional" (9).

Es decir, estas realidades inteligibles, inmateriales y perfectas, son posible de ser conocidas por medio de la parte más divina del hombre que es el alma. Existe en Platón una estrecha correlación entre grados de ser y grados de conocer.

El ser para Platón no es una mera abstracción, es la verdadera realidad que se encuentra en todas las cosas. En el libro V de la República, habla de las ideas como encerrando el verdadero ser de las cosas, es la verdadera realidad que se encuentra en todas las cosas y plantea:

“Diremos que los que miran la multitud de las cosas bellas, pero que no ven la belleza en sí y que son incapaces de seguir al que quería llevarlos hasta ella, que miran la multitud de las cosas justas pero no ven la justicia en sí y así por el resto, diremos de ellos no tienen sobre todas las cosas sino opiniones, pero que de los objetos de sus opiniones no tienen ningún conocimiento” (10).

Esta diferencia que Platón establece entre la multitud de las cosas bellas y la belleza en sí, no sólo fundamenta una posición gnoseológica, sino que también la existencia de dos entidades de naturaleza distintas. El mundo ideal tiene características contrarias a las del mundo físico sensible, las entidades del mundo invisible son eternas, divinas e inmutables por ello es que habla de la “justicia -en sí-”. La justicia es verdaderamente lo que es en su Idea de justicia y no en el acto más o menos justo del que podemos opinar.

Y así, otra fundamentación de la existencia de las Ideas, es la consideración de la unidad en la pluralidad, los objetos sensibles diversos suponen una unidad inmutable donde tienen su esencia y razón de ser. Si decimos por ejemplo de un hombre en el conjunto de los hombres que es hombre, en ningún caso este sujeto particular equivale a su predicado general que es de una aplicación más amplia. Por lo cual, hay algo existente aparte de las cosas particulares e igualmente aplicable a todos los individuos que le conciernen. Esta unidad eterna aparte de una multiplicidad es a lo que Platón llamó Ideas.

Por otra parte, en un pasaje del Fedón, encontraremos un nuevo argumento que muestra a las Ideas como substancias inmateriales o separadas, dice Sócrates a Cebes:

“Pues bien; ¿no es a lo que ha sido compuesto y a lo que por naturaleza es compuesto que le corresponde dividirse en la medida que está compuesto?

Si una cosa resulta ser no-compuesta, en caso de existir algo a lo que no suceda eso, ¿no corresponde que sea ella?”

“Así me parece a mí que pasa”, dijo Cebes, “Ahora bien, lo más probable

es que sean las cosas que se comportan siempre idénticamente y del mismo modo las que son no compuestas; y que las compuestas sean las que se comportan siempre de manera cambiante y jamás idénticamente”. Y agrega más adelante; “...¿se comporta siempre idénticamente y del mismo modo, o de manera cambiante?. Lo igual -en- sí, lo bello -en- sí, lo que cada cosa es, lo real, ¿acepta alguna vez un cambio cualquiera? ¿o siempre cada una de estas realidades, al ser en sí mismas única en su aspecto, se comporta del mismo modo e idénticamente, y jamás admite por ningún motivo alteración alguna?” (11).

Nos parece que el argumento citado es importantísimo puesto que de él se pueden desprender algunas apreciaciones.

En primer lugar, Platón destaca que la identidad es absolutamente incompatible con toda alteración, todos los atributos del ser son implicados en la identidad misma, el ser aparece como uno, simple, idéntico, siendo su condición primera la inmutabilidad. De allí que plantee, que los filósofos se enamoran de aquella ciencia que de alguna manera esté más allá de la generación y corrupción permitiéndose conocer algo de estas esencias eternas. La identidad conlleva la invariabilidad, lo sometido a cambio pierde identidad.

Si el mundo perceptible se nos presenta múltiple, relativo, impuro, es a condición de concebir un principio perfecto, simple, puro, idéntico a sí mismo; toda cosa múltiple, cambiante, no puede tener en sí misma la razón de su esencia, sólo hay esencia verdadera en la unidad infinitamente rica que encierra la identidad absoluta. Por otra parte, al hablar de “la belleza -en- sí”, “la igualdad -en- sí”, está reconociendo un tipo de realidades inmutables que no son corruptibles, es decir, las ideas se comportan siempre de igual manera y es por lo cual podemos hablar de conocimiento verdadero, a diferencia del modo en que ellas se comportan al manifestarse en el mundo sensible en donde sólo es posible la opinión. Las cosas particulares están en constante devenir, la ciencia propiamente tal no puede darse en un flujo perpetuo, de allí que el conocimiento debe tener su objeto propio, invariable, modelo eterno que son las Ideas.

Si bien este pasaje del "Fedón" tiene por finalidad mostrar el argumento de la afinidad del alma con las Ideas, nos parece encontrar en él una fundamentación de las Ideas como un tipo de realidades que no son perceptibles a la vista por no estar compuestas de elementos materiales. La verdadera realidad no es lo corpóreo, sino aquello que prescinde totalmente de materia ya que la inmaterialidad es lo que nos puede brindar la identidad y la permanencia tan querida por Platón.

Resumiendo este aspecto, podemos decir:

- 1.- No podríamos hablar de conocimiento si no existiesen las Ideas con las propiedades que ya le hemos asignado, la naturaleza sólo es inteligible con ellas.
- 2.- De la existencia de la ciencia y del conocimiento se desprende la existencia de realidades fuera de la naturaleza sensible y con características opuestas a la de ésta.
- 3.- Estas realidades inteligibles, estables, eternas, modelos perfectos del mundo sensible e inmutables son las Ideas que aparecen como necesariamente inmatriciales ya que no hay ciencia de lo que está sujeto a generación y concepción, es decir de lo material en cuanto que está en perpetuo devenir.

El alma racional como substancia separada.

La dualidad de los mundos, explicada anteriormente, también se manifiesta en la concepción de la naturaleza humana. Con el fin de fundamentar la inmortalidad del alma, postula que ella como entidad no es propio de lo material, sino más bien, el cuerpo nos limita para alcanzar la verdad, de allí que el alma se conciba como totalmente separada de la materia; sólo mediante una reflexión razonada podemos conocer las esencias.

Conrado Eggers, en su libro **El Fedón de Platón**, cita una obra introductoria a la filosofía de Platón de Friedlaender, quien postula que: "Para Platón mismo, la Idea, aún siendo el objeto supremo de conocimiento nunca es enteramente definible en términos conceptuales... Hombre y eidos: esta era la propia experiencia de Platón, que debía

a Sócrates, pero que no participó con nadie. El alma recibía ser eterno desde el eidos, que percibía intuitivamente. El eidos devino, o mejor fue desde el comienzo, de la naturaleza del "alma". Porque lo justo, lo valiente, lo piadoso, lo bueno, eran las Ideas que Platón percibió por primera vez en el alma de Sócrates... Platón había percibido las formas eternas en y a través de Sócrates. De ahí que "Sócrates", "Eidos" e "Inmortalidad", podría decirse, son tres aspectos de la misma realidad..." (12)

Justamente es en **El Fedón** en donde a nuestro juicio aparece con mayor nitidez la relación entre "eidos e inmortalidad", puesto que aunque no encontramos una demostración rigurosa de las Ideas, ellas como teoría están presente en el desarrollo del diálogo. Se establece además una indiscutible dependencia de las Ideas en relación con el alma en cuanto que el alma es el único medio a través del cual podemos llegar a su conocimiento. Las Ideas como "substancias inmatriciales" son conocidas a través del alma, siendo ella misma también incorpórea y a partir de lo cual Platón intenta demostrar su inmortalidad. A propósito de esto, Sócrates dice a Simmias:

"... en lo que respecta a la posición misma de la sabiduría, ¿es o no el cuerpo un impedimento, si se admite su colaboración en la búsqueda? Y luego concluye: "... el alma del filósofo desestima el cuerpo al máximo posible, y huye de él, y busca en cambio quedarse sola en sí misma"(13)

Es decir, el alma no alcanzará su plenitud mientras no tenga la posibilidad de reducir, en tanto le sea posible, su dependencia con lo corporal y purificarse con el fin de entrar en contacto con lo que es por sí mismo puro e incorpóreo. El alma no conocerá nada de los que verdaderamente es su fin, mientras no rehabilite sus sentidos de manera tal que, al educarlos, pueda pasar de la oscuridad y la confusión propia de lo corporal a la claridad del mundo de las Ideas.

La muerte es la ocasión suprema, deseada pero jamás provocada, que permitirá la definitiva separación del alma y del cuerpo y así el alma, podrá abocarse sólo a lo que le interesa, es decir, lo posesión y el ejercicio del pensamiento.

Nos dice Sócrates:

“Pues bien, el que lo hiciera con mayor pureza será aquél que se aproxima a cada cosa al máximo posible sólo con el pensamiento en sí mismo, por sí mismo e incontaminado, intentará dar caza a cada una de la cosas reales, cada una en sí misma ...” (14).

Es decir, el alma sólo es posible percibirla atentamente con el entendimiento, siendo ella quien gobierna al cuerpo sobre todo cuando es sabia aun cuando para lograr esto debe contrariarlo; el alma entonces no puede ser un compuesto de elementos corpóreos; de allí que la virtud más propia del alma racional sea la prudencia o sabiduría, que “le corresponde poner orden en los pensamientos, disponiendo el alma para huir del mundo engañoso de las apariencias y prepararla para la contemplación de las realidades superiores” (16).

Tenemos entonces que la posibilidad virtuosa para el hombre es el conocimiento de aquello que es lo más divino en él, a saber, el alma que sólo podemos conocerla mediante sus operaciones. Esta entidad inmaterial distinta y contrapuesta al cuerpo, aparece como lo principal en el hombre, de tal manera que puede decirse que “el hombre es su alma”. La operación más propia de ella es el pensamiento a través del cual se relaciona con las Ideas, de aquí la afinidad o connaturalidad del alma con las realidades subsistentes.

En el diálogo estudiado, las relaciones que el alma establece con el cuerpo no son relaciones armónicas sino más bien violentas, incluso cuestiona la posibilidad de obtener un conocimiento cierto mientras no se produzca esta separación.

Nos dice Platón: “...si con el cuerpo no se pudiera conocer con pureza, una de dos: o bien no nos es posible de ningún modo poseer el saber, o bien nos es posible poseerlo una vez muertos, ya que entonces -no antes- el alma se hallará en sí misma separada del cuerpo”. (17).

Es decir, durante la vida, debe el alma habituarse a separarse del cuerpo y recogerse en sí misma, debe, dice Platón, purificarse y así, el verdadero filósofo se preocupará de aprender a morir y a

regocijarse ante la proximidad de la muerte; el destino de los que mueren sin ser purificados es muy diferente a aquél que es prometido a quienes cuya ocupación ha sido la filosofía ya que a través de su cultivo, el alma se desliga del cuerpo:

...“los que se han purificado suficientemente con la filosofía, viven absolutamente por todo el tiempo siguiente y llegan a moradas aún más bellas que las anteriores...” (18).

Es por ello que los esfuerzos que se realicen nunca serán muchos para empeñarse en la participación durante la vida de la virtud y la sabiduría; esfuerzo que realizó el prisionero de la caverna quien luego de estar atado a su ignorancia, emprende su marcha dialéctica y puede finalmente mirar de frente la luz del sol (Idea del Bien).

Ahora bien, en los argumentos a favor de la supervivencia del alma, nos parece encontrar en el segundo de ellos, uno de los pasajes más esclarecedores para establecer la relación que el alma tiene con las Ideas al concebir el alma como principio de pensamiento; nos referimos al **Argumento de la Reminiscencia**.

Dice Sócrates:

“También podemos estar de acuerdo en que hay reminiscencia cuando el saber adviene de un cierto modo. Me refiero a este modo: cuando alguien tras haber visto o escuchado o habiendo tenido cualquier otra percepción sensible, no sólo conoce aquello sino que también piensa en otra cosa cuyo conocimiento no es el mismo si no distinto, ¿no diremos con justicia que nos ha hecho acordar de aquello de lo cual ha venido el pensamiento?” (19).

Anteriormente Cebes había aceptado la argumentación de Sócrates respecto a que una de las razones por las cuales podemos afirmar que el alma era inmortal es que el conocimiento no podía ser posible “si nuestra alma no existiera en algún lado antes de nacer en esta figura corporal humana” (20).

La teoría de la reminiscencia intenta ser una demostración experimental de la existencia de las

Ideas por una parte, y por otra, se plantea a través de ella que el alma, es lo más excelente en el hombre por cuanto ella habría contemplado este mundo superior. Sin embargo, al unirse el alma con el cuerpo, ésta habría olvidado los conocimientos y aún cuando ella los conservara, necesita recuperar los por medio del recuerdo. En el **Fedón** la reminiscencia fundamenta a la vez la teoría de las ideas y la inmortalidad del alma.

Por otra parte, el entender el conocimiento filosófico como reminiscencia, "nos hace sospechar de la existencia de otro conocimiento superior definitivamente perfecto, propio de los dioses y de las almas separadas" (21). Es decir, la teoría de la reminiscencia supone que el alma antes de la unión con el cuerpo, ya existía en alguna parte como ser activo e inteligente; como las Ideas, el alma es simple, inmutable, invisible e incorpórea, en consecuencia, el lugar natural de el alma es el mundo suprasensible y en tanto el alma se asemeja a lo divino es inteligencia pura, destinada a gobernar el cuerpo siendo ella misma indisoluble e inmortal.

Por otra parte, tenemos reminiscencia no sólo de las cosas semejantes, sino que también de cosas diferentes. Y así dice Sócrates:

... "¿No es desde las cosas que acabamos de mencionar -leños, piedra, etc.- a partir de las cuales, al verlas iguales, pensamos en lo que es distinto de ellas?" (22).

Cuando descubrimos la semejanza de lo que se manifiesta en el mundo de los sentidos con lo inteligible, pensamos en las Ideas; al ver objetos iguales entre sí, concebimos la igualdad. Sin embargo, nunca dos hojas de papel blanco son igualmente blancas, por lo cual la igualdad en el mundo sensible encierra una imperfección, esta imperfección es lo que no sugiere el pensamiento de la igualdad en sí.

Por otra parte, lo que nos permite descubrir esa imperfección en la igualdad de lo semejante es precisamente de igualdad en sí que es necesariamente anterior al conocimiento de los objetos iguales, descubrimos su carencia por la necesaria existencia de la perfección.

De aquí, se pueden desprender dos proposiciones:

a.- Si tenemos conciencia de lo que falta a las cosas iguales en el mundo sensible para ser semejantes a la Igualdad en sí es porque necesariamente tuvimos un conocimiento previo de esas realidades puras anteriormente a la experiencia de los objetos.

b.- Es el conocimiento de lo sensible imperfecto lo que nos remite a una representación de una realidad perfecta, de allí que la fuente del conocimiento proviene de la realidad inteligible.

Y así concluye Sócrates:

"En tal caso Simmias, las almas antes de existir en una figura humana, existían separadamente de los cuerpos y poseían inteligencia" (23).

Ahora bien, si el alma es pensamiento, es correlativa de la Idea que es inteligible, entre el alma y las Ideas no hay una identidad, pero sí una semejanza y parentesco lo que haría posible su existencia sin fin. El alma se asemeja más a lo inteligible o divino que es indisoluble, que se comporta siempre en forma idéntica, en cambio el cuerpo se asemeja a lo humano por tener múltiples aspectos y no encontrar en él identidad. Según Platón:

el alma, ... "cuando examina sola y por sí misma, parte hacia el lugar de lo puro, siempre existente, inmortal y que se comporta del mismo modo; y por ser aún a esto, se queda por siempre a su lado, en la medida que permanece sola en sí misma y le es permitido. Cesa, pues de deambular, y se comporta con respecto a aquéllas siempre idénticamente y del mismo modo, a causa de haber tomado contacto con cosas que así se comportan. ¿no es a este estado del alma que se llama "sabiduría"?" (24).

Esta sería en definitiva la función de la filosofía, la sabiduría es una exhortación a la vida espiritual buscando el conocimiento de las ideas, desconfiando de las realidades sensibles y de las ilusiones que puedan provocar; la verdad se alcanzará a través del alma como separada de lo material.

Nos parece haber dado las fundamentaciones más importantes que aparecen en "El Fedón" del porqué de las Ideas y como ellas aparecen como substancias inmatrimales. Por no depender de la materia se comportan siempre en forma idéntica, a diferencia de lo material que tiene múltiples aspectos. Las Ideas en cuanto esencias permanentes y eternas constituyen la verdadera realidad, es decir, el ser sin mezcla o puro es una realidad incorpórea e impalpable.

Por otra parte, "lo propio del alma es el pensamiento" (25) y a través de él se define el alma en cuanto alma, estableciendo la necesaria existencia y dependencia de las Ideas con el alma en cuanto que son realidades afines.

Según Fraile, "el ideal de la Filosofía en el **Fedón** consiste en una evasión del mundo ficticio sensible al mundo inteligible, donde se hallan las verdaderas realidades". (26).

III Nota Crítica

Uno de los grandes problemas que no quedan resueltos en **El Fedón** y quizás en toda la obra de Platón, es la cuestión de la comunicación entre el mundo sensible y el mundo inteligible.

En el diálogo estudiado, la teoría de la reminiscencia aparece como puente entre ambos mundos, pero es indiscutible que ésta no es suficiente.

En el **Fedón**, Sócrates dice a Cebes:

"Con simpleza, poca habilidad y tal ingenuamente, tengo para mí en cambio, que lo hace a algo bello no es otra cosa que aquello Bello, trátase de una presencia, o bien de una comunicación o bien de cualquier otro modo en que sobrevenga; pues en ese punto aún no estoy seguro, sólo de que es por lo Bello que todas las cosas bellas llegan a ser bellas".

Lo que aquí aparece, es el concepto de participación, problema que aquí no abordamos, pero que sin embargo dejamos planteado por la enorme importancia y las grandes dificultades que ha acarreado a su pensamiento.

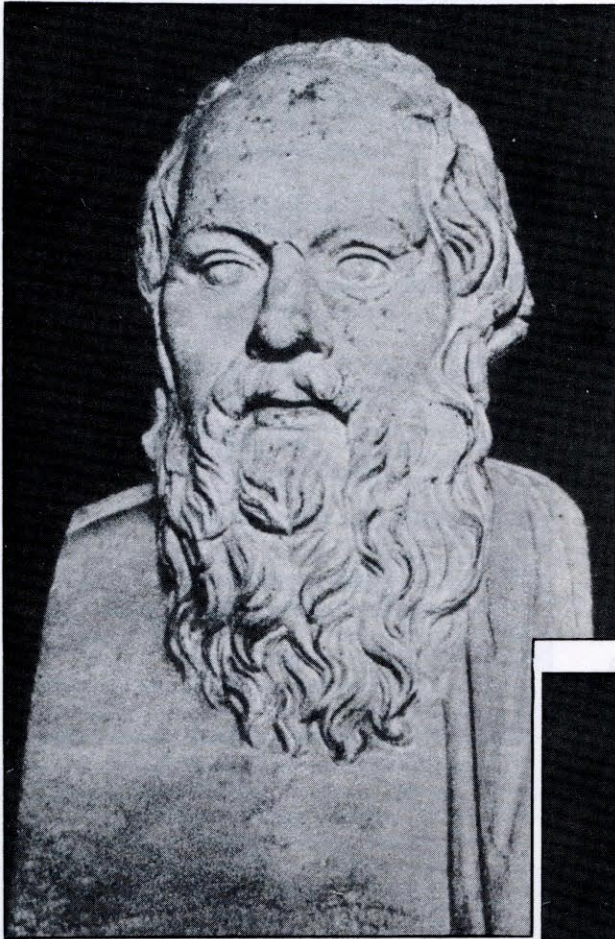
Al parecer, la explicación de lo sensible está

en lo inteligible, sólo a través de la participación de las cosas en las Ideas se dará la relación entre ambos mundos. El pensamiento busca en todas las cosas la unidad y para alcanzar esta unidad, es necesario elevarnos del mundo de los sentidos a las formas, es decir, la causalidad verdadera de la realidad de los objetos de la experiencia son las Ideas. El número dos sólo es inteligible en su participación en la Idea de dualidad.

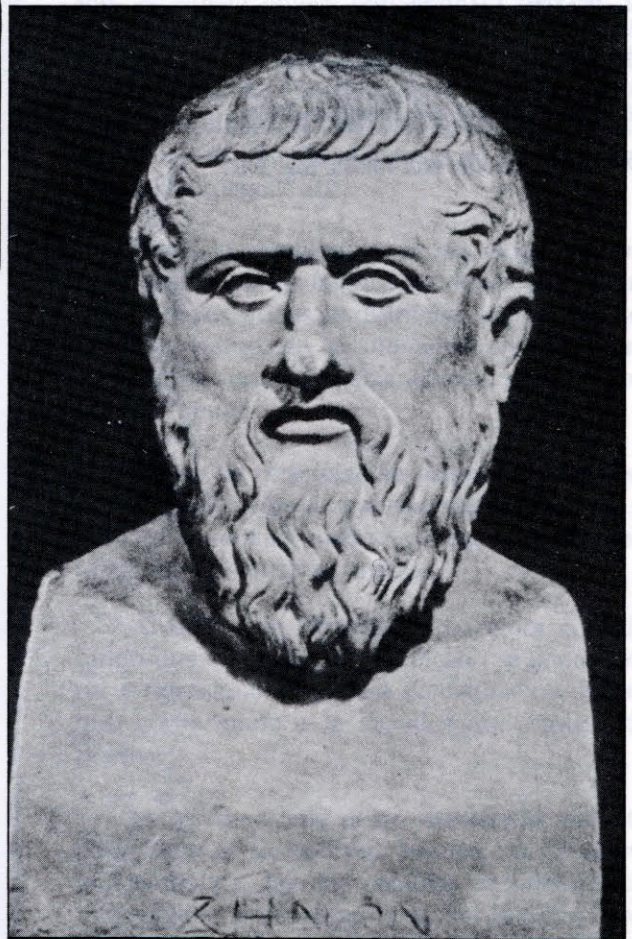
Es decir, la idea está presente en las cosas, pero ella permanece en sí misma y no puede confundirse con las cosas que de ellas participan, puesto que de ser así se comprometería "la unidad, la homogeneidad, la indivisibilidad y la trascendencia de las Ideas, las cuales serían a la vez unas y múltiples" (28). Tenemos entonces que se comunican de cierta manera pero a la vez permanecen en sí mismas incomunicables, por una parte son inmanentes a las cosas pero esto no les impide ser en sí trascendentes, las ideas serían por lo tanto causas ejemplares inmanentes al mundo y en cierto sentido trascendentes. Las diversas expresiones de Platón al hablar de participación, imitación, presencia o comunicación nos muestra al carácter de esta relación única e indefinible, como también profundamente discutible en donde se da la inmanencia y trascendencia a la vez, y en donde no sólo se manifiesta un problema en la relación del mundo sensible e inteligible, sino que también la relación de las Ideas entre sí.

Notas

- 1.- FRAILE, G., **Historia de la Filosofía**, Tomo I, pág. 296.
- 2.- HEIDEGGER, M., **Doctrina de la verdad según Platón**, pág. 125.
- 3.- HEIDEGGER, M., **OP. Cit.** pág. 155.
- 4.- HEIDEGGER, M., **OP. Cit.** pág. 142.
- 5.- PLATON, **La República**, libro VI, 509 - c.
- 6.- PLATON, **La República**, libro VI, 510-b.
- 7.- FRAILE, G., **OP. Cit.** Tomo I, pág. 305.
- 8.- PLATON, **La República**, libro V, 477.
- 9.- PLATON, **La República**, libro VI, 509-d
- 10.- PLATON, **La República**, libro V, 479



Sócrates



Platón

- Introducción

En abril del presente se publica el primer número de la revista "Revista de Filosofía" de la Universidad de Chile, una de las revistas de filosofía más importantes de Chile y de habla hispana. Su historia se remonta a 1952, cuando se fundó por iniciativa de un grupo de estudiantes de filosofía, quienes desde entonces han trabajado en el aspecto más científico de la filosofía, procurando el acercamiento a la interpretación filosófica de la cultura.

- Marco Teórico

"Símbole" (del latín "simulacrum") que significa "imagen" o "representación", es un término que se utiliza en filosofía para referirse a una imagen o representación que no es la cosa misma, sino que apunta a ella.

- 11.- PLATON, **El Fedón**, 78 - d
- 12.- EGGERS, C., **Fedón de Platón**, pág. 29.
- 13.- PLATON, **Fedón**, 65 - b
- 14.- PLATON, **Fedón**, 66 - a.
- 15.- PLATON, **La República, libro X**, 611 - c.
- 16.- FRAILE, G., **OP. Cit.** Tomo I, pág. 311.
- 17.- PLATON, **Fedón**, 67 - a
- 18.- PLATON, **Fedón**, 114 - c.
- 19.- PLATON, **Fedón**, 73 - d
- 20.- PLATON, **Fedón**, 73 - a
- 21.- GONZALEZ, A., **Tratado de Metafísica**, pág. 68.
- 22.- PLATON, **Fedón**, 75 - b
- 23.- PLATON, **Fedón**, 76 - c
- 24.- PLATON, **Fedón**, 79 - d.
- 25.- FRAILE, G., **OP. Cit.**, Tomo I, pág. 371
- 26.- FRAILE, G., **OP. Cit.**, Tomo I, pág. 321.
- 27.- FRAILE, G., **OP. Cit.**, Tomo I, pág. 346.

Bibliografía

EDICIONES DE PLATON CONSULTADAS:

- **La República**, Traducción de José Antonio Miguez Madrid, Aguilar, 1959.
- **La República**, Traducción de Juan Borgia, Madrid Ediciones Ibéricas, 1959.
- **El Banquete**, Espasa Calpe, Décima Edición. Buenos Aires, 1952.
- **Fedón**, Edición crítica de Conrado Eggers, Buenos Aires, Eudeba, 1976.
- **Fedón**, Espasa Calpe, Décima Edición, Buenos Aires, 1952.

OTRAS OBRAS CONSULTADAS

- BRUN, J., **Platón y la Academia**, Buenos Aires, Eudeba, 1960.
- GUTHRIE, W., **Los filósofos griegos**, México, Fondo de cultura económica, 1982.
- KRANZ, W., **Historia de la Historia: Filosofía Griega** Tomo II, México, U.T.E.H.A., 1962.
- JAEGER, W., **Paidea**, México, Fondo de cultura económica, 1980.

ALGUNOS SIMBOLOS EN LA POESIA DE GABRIELA MISTRAL

Matías Rafide B.

La personalidad literaria de Gabriela Mistral es demasiado complejo y multifacética para intentar encasillarla en tendencias o movimientos. Su figura trasciende, sin duda, los límites geográficos y lingüísticos de Chile e Hispanoamérica.

En este artículo se aborda uno de los temas menos estudiados de la obra mistraliana: más honda significación de sus símbolos más recurrentes.

No se trata de la aplicación de una teoría, basada en una simbólica fija y preterminada, sino en el concepto dinámico de que el poema es siempre el motivo de un símbolo irrepetible y único, diferente en cada obra de arte.

De ahí su aplicación a dos poemas muy importantes en el contexto de la poesía de Gabriela Mistral: "La extranjera" y "Las Puertas".

Profesor de Lengua y Lit. Castellana
Univ. de Talca
Dr. en Filosofía y Letras

I.- Introducción

En abril del presente año se conmemora el centenario del nacimiento de Gabriela Mistral, sin duda, una de las voces líricas más altas de la poesía chilena y de habla hispana. Su poesía ha sido estudiada desde diversas perspectivas, pero creo que el aspecto más desconocido es precisamente el de la simbología. Este ensayo pretende ser un acercamiento a la interpretación o sentido hermenéutico de su poética.

2.- Marco Teórico

"Símbolo": (del latín Symbolum, y éste del griego "Symbalein", que significa "Syn": junto y "Balo": echar) se asocia a la unión de dos cosas que se lanzan juntas, formando un solo ser. El Diccionario de la R.A.E. lo define como "imagen, figura o divisa con que materialmente o de palabra se representa un concepto moral o intelectual, por alguna semejanza o correspondencia que el entendimiento percibe entre este concepto y aquella imagen" (1).

Según la etimología y el uso antiguo, el símbolo designaba los fragmentos de un objeto quebrado, cuyos trozos se distribuían como señal de reconocimiento, en el momento en que se reconstituía la unidad. Tenía, de este modo, el sentido de "reunir".

No se da una relación exterior o extrínseca de acontecimiento a acontecimiento, sino que se trata de un vínculo interior que supera ciertamente los fundamentos inmediatos.

Al hablar de símbolo, lo hacemos considerando que el signo y el significado se unen interna y necesariamente para configurar un sentido que corresponde a la significación artística del poema.

Es indispensable dejar establecido, por otra parte, que el simbolismo artístico no constituye una simbólica. En otras palabras, el símbolo artístico surge en cada obra, no es, por lo tanto, la actualización de una unidad simbólica pre-existente y fija. No se trata de algo codificable.



Gabriela Mistral y Juan Ramón Jiménez



Gabriela Mistral
en su última
visita al
valle de su niñez

Tampoco tiene que ver directamente con la escuela simbolista.

El símbolo artístico está constituido por dos co-principios inseparables: el signo, que representa algo concreto, y el significado, que revela un aspecto de nuestra condición humana. Por eso recalamos la materialidad del signo y su carácter de autosignificante.

En la poesía el símbolo poético, no nace de una mera comparación, sino del acercamiento de dos realidades, a veces, muy lejanas. De esta manera el símbolo nos da una ecuación entre la comparación y lo comparado, resultando así la creación de un nuevo ser.

El poeta, por caminos no racionales, logra fundir mundos opuestos, que en realidad están separados. Por eso todo auténtico símbolo es dinámico e irrepetible y viene penetrado de una significación emotiva, que ninguna significación conceptual puede incluir totalmente.

La expresión símbolo tiene para nosotros la acepción de metáfora-símbolo o de imagen símbolo, y es, en este sentido, que lo abordamos en este estudio.

"Todo símbolo es una metáfora, pero no toda metáfora es símbolo. La metáfora se eleva al rango de símbolo cuando en ella aparece una sugerencia de identidad" (2).

Lo que confiere magnetismo al poema, es la búsqueda de la secreta significación que oculta el símbolo tras esta relación entre dos realidades, a veces lejanas, pero que siempre guardan una identidad que las engloba produciendo en la imagen un todo iluminador y fascinante.

3.- Algunos símbolos en dos poemas mistralianos.

Entre los poemas de carácter existencial, sobresale en la obra de Gabriela Mistral, "LA EXTRANJERA", cuyo motivo central -el extraño en el mundo- queda propuesto ya desde la primera estrofa, más concretamente en los tres primeros versos.

*"Habla con dejo de sus mares bárbaros
con no sé qué algas y no sé qué arenas;*

*reza oración a dios sin bulto y peso,
envejecida como si muriera.*

*En huerto nuestro que nos hizo extraño,
ha puesto cactus y zarpadas hierbas.
Alienta del resuello del desierto
y ha amado con pasión de que blanquea,
que nunca cuenta y que si nos contase
sería como el mapa de otra estrella.*

*Vivirá entre nosotros ochenta años,
pero siempre será como si llega,
hablando lengua que jadea y gime
y que le entienden sólo bestezuelas.*

*Y va a morir en medio de nosotros,
en una noche en la que más padezca,
con sólo su destino por almohada,
de una muerte callada y extranjera".*

Advertimos que "La extranjera" se constituye en una metáfora-símbolo de los seres humanos, pues todos somos extraños en el mundo, seres llenos de carencia y de fragilidad.

Este símbolo global, se refuerza con el empleo de metáforas que contribuyen a enriquecer la significación general:

*"Habla con dejo de sus mares bárbaros,
con no sé qué algas y no sé qué arenas;"*

El primer verso nos sugiere la idea de alguien que viene desde un lugar muy remoto y que recuerda con nostalgia su tierra natal.

Cuando el hablante lírico alude a los "mares bárbaros", esta expresión, junto con reforzar la condición de extraños en el mundo, de ajenos al entorno existencial, indica cierta analogía con la situación que ocurría en el Imperio Romano, donde quienes no pertenecían a Roma, eran considerados "bárbaros", es decir, extraños y sin los derechos inherentes a los ciudadanos romanos.

Si ampliamos esta significación, podemos concluir que todo extranjero es un ser que no puede aspirar a afianzarse en la vida, a echar raíces en ella.

En el segundo verso hay una atmósfera de vaguedad, de elementos difusos, insinuando así la incertidumbre de un destino angustioso.

Es tan extranjero el ser humano que casi no tiene rasgos que lo distinguan. Carece de datos que indiquen el lugar de origen, sólo se sugiere que es de un país distante, que cruzó los mares; lo que viene a acentuar aún más el sentido de lejanía. Las expresiones indeterminadas o que indican carencia o las formas negativas así lo determinan.

“No sé qué algas y no sé qué arenas” resaltan la indeterminación espacial.

Todo el poema gira en torno a la idea de la extranjería del ser.

Incluso la plegaria que reza el extranjero es a un dios innominado y sin forma “dios sin bulto y peso”, configurando, además, un clima de irrealidad.

El hombre es tan ajeno al medio, que con su sola presencia, hasta lo más propio se transforma en extraño; esta idea se reafirma con los vocablos “Cactus” y “zarpadas hierbas”, que grafican un ambiente hostil y opresivo:

“En huerto nuestro que nos hizo extraño,
ha puesto cactus y zarpadas hierbas”.

En las estrofas siguientes diversos sustantivos, adjetivos y verbos **reiteran** la misma idea:

“Alienta del **resuello** del desierto
y ha amado con pasión de que **blanquea**”.

Vemos también cómo el hablante proyecta su propia vivencia sobre el mundo, en cierto afán cósmico o panteísta, dando la sensación de seres desarraigados.

La descripción de este ente foráneo se acentúa en los versos siguientes. Al evocar la “pasión con que blanquea”, en una aparente antítesis, señala lo contradictorio del ser ajeno al mundo:

“*que nunca cuenta y que si contase
sería como el mapa de otra estrella*”.

Este individuo conlleva un problema de comunicación, condición irreductible de su esencia humana. Este ser tiene en su íntimo sentir algo de misterioso. Ya que filosóficamente hablando el ser es desconocido, ajeno a la comprensión inte-

gral de los demás. Por eso la metáfora “mapa de otra estrella” sugiere una vez más la condición de extranjería del hombre, símbolo central del poema.

La temporalidad, el transcurso de los años se hacen inútiles para eliminar las diferencias entre el extranjero y el entorno que lo recibe y lo rechaza. Siempre seguirá siendo un ser ajeno, incapaz de asimilarse al medio que, en definitiva, no le pertenece:

“*hablando lengua que jadea y gime
y que le entienden sólo bestezuelas*”.

Incluso el lenguaje, destinado por esencia a la comunicación, en lugar de actuar en tal sentido, se transforma en un elemento disgregador, lo que acentúa aún más el carácter de extrañeza.

Advertimos que las mismas palabras utilizadas amplifican el sentido de dureza, de incompreensión. Los vocablos “Jadea” y “Gime” son difíciles de pronunciar; por otra parte “bestezuelas” señala la incompatibilidad del hombre con sus semejantes.

En la última estrofa se ofrece una visión sintética, globalizadora:

“*Y va a morir en medio de nosotros,
en una noche en la que más padezca,
con sólo su destino por almohada,
de una muerte callada y extranjera*”.

Es posible observar una suerte de paralelismo entre el final del poema y el final de la vida. El yo lírico experimenta un sentimiento de soledad al término de su existencia, producto del desarraigo a que se ve sometida su permanencia en un mundo extraño.

Hasta la muerte se vuelve diferente, ajena; por eso se habla de una muerte “extranjera”.

Otras metáforas, como “La muerte callada”, “el destino por almohada”, “la noche” son reafirmaciones de la extraña soledad, la incomunicación y la precariedad de los seres humanos en un universo hostil y opresivo.

“**LAS PUERTAS**”, pertenece a la sección “Vagabundaje” de LAGAR (Ed. del Pacífico, Santiago,

1954). Las puertas, en el poema señalado, representan realidades negativas, es decir, adquieren connotaciones de inamistosas e inhospitalarias: "selladas o entreabiertas". Más bien aparecen como infranqueables al viajero, pues a éste le vuelven las espadas.

*"Entre los gestos del mundo
recibí el que dan las puertas.
En la luz yo las he visto
o selladas o entreabiertas
y volviendo sus espaldas
del color de la vulpeja.
¿Por qué fue que las hicimos
para ser sus prisioneras?"*

*Del gran fruto de la casa
son las cáscara avarienta.
El fuego amigo que gozan
a la ruta no lo prestan.
Canto que adentro cantamos
lo sofocan sus maderas
y a su dicha no convidan
como la granada abierta:
¡Sibilas llenas de polvo,
nunca mozas, nacidas viejas!*

*Parecen tristes moluscos
sin mareas y sin arenas.
Parecen, en lo ceñudo,
la nube de la tormenta.
A las sayas verticales
de la Muerte se asemejan
y yo las abro y las paso
como a la caña que tiembla.*

*"¡No!", dicen a las mañanas
aunque las bañen, las tiernas.
Dicen "¡No!" a viento marino
que en su frente palmea
y al olor de pinos nuevos.
Que se viene por la Sierra.
Y lo mismo que Casandra,
no salvan aunque bien sepan:
porque mi duro destino
él también pasó mi puerta.*

*Cuando golpeo me turban
igual que la vez primera.
El seco dintel de luces
como la espada despierta
y los batientes se avivan
en escapadas gacelas.
Entro como quien levanta
pañó de cara encubierta,
sin saber lo que me tiene*

*mi casa de angosta almendra
y pregunto si me aguarda
mi salvación o mi pérdida.*

*Ya quiero irme y dejar
el sobrehoz de la Tierra,
el horizonte que acaba
como un ciervo, de tristeza,
y las puertas de los hombres
selladas como cisternas.
Por no voltear en la mano
sus llaves de anguilas muertas
y no oírles más el crótalo
que me sigue la carrera.*

*Voy a cruzar sin gemido
la última vez por ellas
y a alejarme tan gloriosa
como la esclava liberta,
siguiendo el cardumen vivo
de mis muertos que me llevan.
No estarán allá rayados
por cubo y cubo de puertas
ni ofendidos por sus muros
como el herido en sus vendas.*

*Vendrán a mí si embozo,
oreados de luz eterna.
Cantaremos a mitad
de los cielos y la tierra.
Con el canto apasionado
heriremos puerta y puerta
y saldrán de ellas los hombres
como niños que despiertan
al oír que se descuajan
y que van cayendo muertas".*

Las puertas aquí se presentan despectivas, incluso se nos muestran "del color de la vulpeja". La vulpeja tiene su equivalente americano en el término "zorra", animal de color gris, vale decir, oscuro. Al asociar las puertas al concepto de vulpeja, ésta conlleva un matiz acentuado de temor o sospecha. El zorro es una de las criaturas más traicioneras.

Por otra parte, las puertas se exhiben en su condición de opresoras o cancerberas:

*¿Por qué fue que las hicimos
para ser sus prisioneras?"*

Al presentarlas como antítesis de la luz y de la libertad, se agudiza el contraste con la acepción acogedora o de refugio de la casa. Mayor oposición se da aún cuando las puertas constituyen "la

cáscara avarienta"; es decir, son el exterior ajeno e inmutable.

No permiten que el peregrino ingrese al interior de la morada, donde "el fuego amigo" espera inútilmente con su calor hospitalario. Si nos fijamos bien, las puertas no dejan ver ni sentir la alegría del hogar. Para hacer más dramáticas las expresiones contrarias, se hace alusión a la granada, símbolo de la dicha y de la plenitud existencial:

*"Del gran fruto de la casa
son la cáscara avarienta.
El fuego amigo que gozan
a la ruta no lo prestan.
Canto que adentro cantamos
lo sofocan sus maderas
y a su dicha no convidan
como la granada abierta".*

La estrofa remata bellamente en los dos versos finales esclarecedores:

*¡"Sibilas llenas de polvo,
nunca mozas, nacidas viejas"!*

Las silibas eran, en la antigüedad, mujeres sabias a quienes se atribuía espíritu profético. Pero aquí a las puertas se les llama sibilas viejas, término desdeñoso, con indicio de cosa inútil, enmohecida. Parece como si nunca hubiesen sido jóvenes; es decir, alegres, optimistas, con mucho futuro por delante. Han perdido todo dinamismo, están encerradas en sí mismas, son entes sin vida:

*"Parecen tristes moluscos
sin marea y sin arenas".*

Las puertas configuran lo opuesto a la amabilidad; de ahí las connotaciones de "ceñudas" que las asemejan a la muerte:

*"Parecen, en lo ceñudo,
la nube de la tormenta.
A las sayas verticales
de la Muerte se asemejan..."*

Establecen seres o realidades que no se abren a la ternura del día ni a la frescura del viento marino, elementos que sugieren gozo, juventud, vitalidad.

Por cierto que la referencia a Casandra intensifica el simbolismo. Casandra, personaje de la mitología

griega, era hija de Príamo y de Hécuba y fue amada por Apolo. Este le concedió el don de la profecía, pero al no ser correspondido en su amor, la condenó a ser una vidente desoída.

Los trágicos acontecimientos que predijera a su familia y a su patria, le valieron el odio y el encierro en una torre, en la que permaneció solitaria lamentando las calamidades de su patria.

Casandra es así símbolo de infortunio y de presagios funestos, criatura triste, creada por el pesimismo.

Gabriela Mistral, al aludir a Casandra, habla de un destino infausto:

*"Porque mi duro destino
él también pasó mi puerta".*

Las puertas constituyen asimismo signos de inseguridad, de incertidumbre. Refuerzan esta idea expresiones como "seco dintel", "cara encubierta", "angosta almendra" y "Pérdida", que contienen un cierto sentido de amargura o frustración.

Las puertas son también símbolos de tristeza, de ilusiones tronchadas, de ideales inalcanzables. Vienen a ser, en el contexto del poema, callejones sin salida, que no conducen a ninguna parte.

Al asociar los conceptos de "anguilas muertas" y de "crótalo", las puertas acrecientan su condición de malignas y perniciosas. Así advertimos cómo el hablante lírico, al alejarse de las puertas y escapar de su embrujo, se siente libre y regocijado:

*"Voy a cruzar sin gemido
la última vez por ellas
y a alejarme tan gloriosa
como la esclava liberta,
siguiendo el cardumen vivo
de mis muertos que me llevan.*

*No estarán allá rayados
por cubo y cubo de puertas
ni ofendidos por sus muros
como el herido en sus vendas".*

Pero al fin llegará la felicidad y todos los hombres despertarán del encierro, y de este modo obtendrán la libertad.

Con el canto apasionado, que no es otra cosa que el conjuro del amor, las puertas es decir, -la mezquindad, el egoísmo, la muerte- serán definitivamente abatidas: "Heriremos puerta y puerta".

*Vendrán a mí sin embozo,
oreados de luz eterna.
Cantaremos a mitad
de los cielos y la tierra.
Con el canto apasionado
heriremos puerta y puerta
y saldrán de ella los hombres
como niños que despiertan
al oír que se descuajan
y que van cayendo muertas".*

El amor salva al ser humano y lo redime de todas las fuerzas oscuras, como las puertas, las que ante la sola presencia de tan noble sentimiento, "se descuajan" y "van cayendo muertas".

La simbología del poema comprueba una vez más que el Amor es el gran motivo de la poética mistraliana.

4.- Breves Conclusiones

Del somero análisis de estos dos poemas, se desprende que en Gabriela Mistral, el subjetivismo de su lírica se origina en un sentir particular, ya que son sus propias vivencias las que le sirven de inspiración para sus dolidos cantos. "La Mistral depura y transforma su experiencia personal en motivos y temas literarios ..." (3).

Además su simbología esencial tiene como fuente la realidad externa, sus metáforas encarnan cuestionamientos que alcanzan la colectividad del ser. Hugo Friedrich afirma que en la poesía actual "de las cualidades sensibles nace un ente irreal. Se trata siempre de imágenes que el ojo puede ver, pero con las cuales el ojo físico no tropezará jamás, por cuanto rebasan con mucho aquella libertad que la poesía tuvo siempre gracias a las fuerzas metafóricas del lenguaje" (4).

En Gabriela las imágenes surgen de la intuición, quizá como una forma de catarsis. En todo caso, el sentido existencial cristiano es evidente en los poemas analizados.

En ellos se advierten los seres transeúntes

que viven una ardua lucha por eternizar el tiempo inalcanzable.

Notas

- 1.- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, p. 1.246
- 2.- KUPAREO, RAIMUNDO: **El Valor del Arte**, p. 24
- 3.- VILLEGAS MORALES, JUAN: **Estudios sobre poesía chilena**. Ed. Nascimento, Santiago, 1980, p. 87.
- 4.- FRIEDRICH, HUGO: **Estructura de la lírica moderna**. Ed. Seix. Barral, Barcelona, 1959, p. 106

Bibliografía

- 1.- DIAZ MARQUEZ, LUIS: **Teoría del género literario**. Ed. Partenón, Madrid, 1984.
- 2.- FRIEDRICH, HUGO: **Estructura de la lírica moderna**. Ed. Seix Barral, Barcelona, 1974.
- 3.- IBAÑEZ LANGLOIS, JOSE: **La creación poética**. Ed. Universitaria, Santiago, 1969.
- 4.- IBAÑEZ LANGLOIS, JOSE: **Poesía chilena e hispanoamericana actual**. Ed. Nascimento, Santiago, 1975.
- 5.- KUPAREO, RAIMUNDO: **Creaciones humanas. La poesía**. Pontificia Universidad Católica de Chile. Centro de Investigaciones Estéticas. Santiago, 1965.
- 6.- KUPAREO, RAIMUNDO: **El valor del arte**. (axiología estética). Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 1964.
- 7.- MISTRAL, GABRIELA: **Antología** (prólogo de Ismael Edwards Matte). Stgo, 1946.
- 8.- MISTRAL, GABRIELA: **Lagar**. Ed. del Pacífico, Santiago, 1954.
- 9.- RAFIDE, MATIAS: **La metáfora en la poesía contemporánea**. Separata del Boletín de la Academia Chilena de la Lengua. Ed. Universitaria. Santiago, 1985.



Se ha dicho siempre...
ción de la sala y qv la tierra ha d...
cibir su premio, pual recibir tu cui Me alejaré ca
endas se tejen fác Luego iré espec iporque a ese
la poetisa, todo 'v en la azulada bajará a disp

TODAS IBAMOS
A SER REINAS

GABRIELA MISTRAL

A partir de 1912, en "S
Gabriela Mistral, creado

GABRIELA MISTRA

GABRIELA MISTRAL

LAGAR

TALA

OBRAS SELECTAS VOLUMEN

POEMA
DE
CHILE

GABRIELA MISTRAL
PREMIO NOBEL DE LITERATURA 1955

RECADOS
CONTANDO A CHILE

Te bajare a la
Que he de do
y que hemos

Te ac

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE UNIVERSUM

1. "Universum" es una revista científica de la Universidad de Toluca. Acepta trabajos de investigación en ciencias exactas, naturales, biológicas, humanista y artes, tanto a nivel nacional como internacional. Incluye la Región y el país. El Comité Editorial de esta revista incluye aquellos amigos regionales de interés general en la actividad científica de la Universidad de Toluca, como de otras instituciones públicas o privadas, tanto a nivel nacional como internacional en el país. Para ello sugerimos a los autores que envíen sus trabajos a: **Revista Universum**.
2. Los trabajos deben ser enviados en tres ejemplares, Arial 12, listas e informaciones de contacto. Los trabajos deben ser originales, referidos a un estudio o investigación de carácter científico, de carácter claro, con un máximo de 30 páginas (cuerpo de texto) y 10 referencias bibliográficas. Las notas, por su parte, tendrán un máximo de 10 páginas, pudiéndose incluir en ellas artículos de carácter científico, humanista o de otros campos científicos, o cualquier otro tipo de artículo que aporte conocimientos bibliográficos, podrán tener una extensión máxima de 10 páginas. En todo caso, los colaboradores tienen la oportunidad de publicar sus trabajos en un número de la revista, aprovechando el tiempo, de forma gratuita, en el momento de aceptar el artículo.
3. Todos los trabajos deben ser enviados en duplicado, acompañados de un original. Los trabajos deben ser originales, referidos a un estudio o investigación de carácter científico, de carácter claro, con un máximo de 30 páginas (cuerpo de texto) y 10 referencias bibliográficas. Las notas, por su parte, tendrán un máximo de 10 páginas, pudiéndose incluir en ellas artículos de carácter científico, humanista o de otros campos científicos, o cualquier otro tipo de artículo que aporte conocimientos bibliográficos, podrán tener una extensión máxima de 10 páginas. En todo caso, los colaboradores tienen la oportunidad de publicar sus trabajos en un número de la revista, aprovechando el tiempo, de forma gratuita, en el momento de aceptar el artículo.
4. Los trabajos deben ser enviados en duplicado, acompañados de un original. Los trabajos deben ser originales, referidos a un estudio o investigación de carácter científico, de carácter claro, con un máximo de 30 páginas (cuerpo de texto) y 10 referencias bibliográficas. Las notas, por su parte, tendrán un máximo de 10 páginas, pudiéndose incluir en ellas artículos de carácter científico, humanista o de otros campos científicos, o cualquier otro tipo de artículo que aporte conocimientos bibliográficos, podrán tener una extensión máxima de 10 páginas. En todo caso, los colaboradores tienen la oportunidad de publicar sus trabajos en un número de la revista, aprovechando el tiempo, de forma gratuita, en el momento de aceptar el artículo.
5. Los trabajos deben ser enviados en duplicado, acompañados de un original. Los trabajos deben ser originales, referidos a un estudio o investigación de carácter científico, de carácter claro, con un máximo de 30 páginas (cuerpo de texto) y 10 referencias bibliográficas. Las notas, por su parte, tendrán un máximo de 10 páginas, pudiéndose incluir en ellas artículos de carácter científico, humanista o de otros campos científicos, o cualquier otro tipo de artículo que aporte conocimientos bibliográficos, podrán tener una extensión máxima de 10 páginas. En todo caso, los colaboradores tienen la oportunidad de publicar sus trabajos en un número de la revista, aprovechando el tiempo, de forma gratuita, en el momento de aceptar el artículo.
6. Los artículos, notas y referencias deben ser enviados en esta Revista podrán ser aceptados para su publicación, siempre y cuando se cumpla con las condiciones. Los autores recibirán el artículo en un número de la revista, siempre y cuando se cumpla con las condiciones.



Se ha dicho siempre...
ción de la sate y or la terra he d...
lor su premio, pual recibir la cu... Me alejaré co...
ondas se lajen lác... Luego irá aspi... porque a ese...
la poetisa, todo y en la azulad... bejara a dispi...

A partir de 1912 en "S...
Gabriela Mistral, creador...

TODAS IBAMOS
A SER REINAS

GABRIELA MISTRAL

GABRIELA MISTRA

GABRIELA MISTRAL

LAGAR

TALA

OBRAS SELECTAS VOLUMEN

POEMA
DE
CHILE

GABRIELA MISTRAL
PREMIO NOBEL DE LITERATURA 1950

te dejaré a la...
Que he de do...
y que hemos...

RECADOS
CONTANDO A CHILE

Te ac...

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE UNIVERSUM

- 1.- La Revista UNIVERSUM es una publicación periódica de la Universidad de Talca. Mediante ella se pretende estimular la discusión y comunicación científica, humanista y artística, tanto al interior de la propia Universidad, como en la Región y el país. El Comité Editorial de UNIVERSUM acogerá aquellos artículos originales, de interés general, enviados tanto por académicos de la Universidad de Talca, como de otras instituciones públicas y privadas interesados en el desarrollo de las ciencias en el país. Para ello sugerimos observar las normas que a continuación se indican:
- 2.- La revista UNIVERSUM se compone de tres secciones: Artículos, Notas e Informaciones Bibliográficas. Los Artículos deberán ser originales, referidos a un estudio o investigación de interés general, esté finalizada o cuyo estado de avance permita la comunicación de resultados. Deberán tener en lo posible una extensión máxima de 30 hojas tamaño carta a doble espacio, incluyendo gráficos, figuras, fotos y otros. Las notas, por su parte, tendrán una extensión máxima de 15 hojas tamaño carta pudiéndose incluir en ellas avances de investigaciones, comentarios, noticias sobre acontecimientos científicos o cualquier tema de interés de la publicación. Las informaciones bibliográficas podrán tener una extensión máxima de 5 hojas tamaño carta. En ellas, los colaboradores tienen la oportunidad de divulgar publicaciones y/o libros aparecidos en el último tiempo, agregando, si lo desean, comentarios personales sobre las mismas.
- 3.- Todas las colaboraciones deberán ser enviadas en duplicado acompañadas de un resumen en español de 30 líneas, en el que especifiquen objetivos, métodos y resultados, si es que existiesen. Los autores -además- deberán facilitar el nombre de la institución y dependencia en la que prestan sus servicios, grado académico y dirección postal donde dirigirles la correspondencia.
- 4.- Las citas bibliográficas y comentarios al texto deberán ir al final del artículo, utilizándose para ello, una numeración correlativa, o bien un índice bibliográfico ordenado alfabéticamente. Las citas al pie de páginas deberán ser en lo posible evitadas. Las referencias bibliográficas en el texto, llevarán el apellido del autor en mayúscula, y entre paréntesis el año de la publicación y la(s) página(s). El índice bibliográfico u ordenación correlativa debe ser construida observando los siguiente criterios: Apellido(s) y primera inicial de nombre del (o los) autor(es), año de la publicación, título del libro (subrayado), deberá indicarse además la editorial, el número de páginas y el lugar de impresión. Si se trata de una publicación periódica, el nombre del artículo deberá ir entre comillas, el nombre de la revista deberá subrayarse y se añadirá el volumen, número y páginas.
- 5.- Los originales recibidos serán examinados por el Comité Editorial (y en caso necesario por algún consultor externo). El Comité contestará en un plazo de seis meses la decisión tomada, pudiéndose requerir aclaraciones o modificaciones de los originales. Una vez aprobado el artículo, se tratará de realizar su publicación en el plazo más breve posible.
- 6.- Los artículos, notas e informaciones bibliográficas publicados en esta Revista podrán ser reproducidos parcial o totalmente, siendo necesario citar su procedencia. Los autores tendrán derecho a 15 separatas de su artículo y a dos ejemplares de la revista.



IMPRESORA
GUTENBERG

4 SUR 1175 - CASILLA 661
FONOS 232364 y 232465 - TALCA